

**La reintegración comunitaria: Una oportunidad política para la
reconciliación sancarlitana**

ANNY ASTRID HURTADO ROLDÁN

**Trabajo de grado para optar al título de
Magister en Ciencia Política**

**Irene Piedrahita Arcila
Asesora académica**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLICOS
MEDELLÍN
2018**

Tabla de contenido

Agradecimientos	5
Introducción	6
El camino de la investigación	12
<i>Referentes bibliográficos de la investigación</i>	13
<i>Categorías analíticas de la investigación</i>	16
<i>Ruta metodológica de la investigación</i>	27
San Carlos: En la guerra y en la paz	32
<i>Breve contextualización del conflicto armado colombiano</i>	34
<i>San Carlos en la guerra</i>	41
<i>San Carlos después de la guerra</i>	53
El proceso de la reconciliación en San Carlos	59
<i>Gestación de la reconciliación en San Carlos</i>	60
<i>El CARE, haciendo el camino de la reconciliación</i>	63
<i>Los excombatientes en la reconciliación</i>	75
Las interacciones de actores de la reconciliación sancarlitana	78
<i>Entre la Reintegración comunitaria y la Reconciliación sancarlitana</i>	79
<i>El camino de las líderes hacia la reconciliación sancarlitana</i>	83
<i>Interacciones de la reconciliación sancarlitana</i>	91
<i>Para continuar la historia de la reconciliación sancarlitana</i>	96
Conclusiones	98
Bibliografía	102
Anexos	111

Índice de tablas

Tabla 1. Modalidades de reintegración (Caramés, 2008).....	19
Tabla 2. Ejes temáticos y acciones del CARE.....	67
Tabla 3. Acciones del CARE 2017.....	72
Tabla 4. Características de la Reintegración comunitaria en la reconciliación sancarlitana.....	82

Índice de imágenes

Imagen 1. Desarme, Desmovilización y Reintegración.	18
Imagen 2. Metodología de la investigación.....	27
Imagen 3. Mapa de zonas afectadas por el conflicto armado.....	38
Imagen 4. Mapa de Presencia de grupos armados ilegales que desplazan 2018.....	40
Imagen 5. Mapa de límites del municipio San Carlos.....	43
Imagen 6. Mapa del Municipio de San Carlos.....	43
Imagen 7. Mapa de ubicación de centrales Hidroeléctricas del oriente antioqueño.....	44
Imagen 8. Mural en la sede del CARE, 2017.....	64

Siglas

AMOR: Asociación de Mujeres del Oriente.

APROVIACI: Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanos y Ciudadanas – Oriente antioqueño.

ARN: Agencia Reincorporación Y Normalización.

ACCU: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia.

Bacrim: Bandas Criminales.

CARE: Centro de Acercamiento de Reconciliación y Reparación de San Carlos.

CINEP: Centro de Investigación y Educación Popular.

CONPES: Consejo Nacional de Política Pública y Social.

DDR: Desarme, Desmovilización y Reintegración.

ELN: Ejército de Liberación Nacional.

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

FARC: Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (partido político).

GAI: Grupos Armados Ilegales.

GAOML: Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley.

IDEA: Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral.

MAP: Minas Antipersonales.

MUSE: Municiones sin explotar.

ONG: Organización No Gubernamental.

ONU: Organización de Naciones Unidas.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Agradecimientos

A través del acercamiento al municipio de San Carlos, pude conocer un poco más la realidad sociopolítica de mi país. Escuchar de quienes han vivido los avatares del conflicto armado, me llena el alma de entereza para continuar creyendo no solo en la Paz sino también en la posibilidad de otro mundo donde quepamos todos. Gracias infinitas a los y las líderes sancarlitanas por permitirme hacer parte de su terruño, pero sobre todo a las mujeres que lideran el CARE, seres amorosos que son sinónimo de fortaleza y esperanza.

Gracias a los y las profesionales que con sus experiencias académicas y de vida en el conflicto armado, me ayudaron en el entendimiento del objeto de estudio.

A las y los profesores de la maestría en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, mil gracias por la paciencia, motivación y crítica, que sin duda fortalecen mis conocimientos y mi ser. En especial a mi asesora y profesora Irene Piedrahita, por la confianza, esperanza y guía en este caminar académico que estuvo cargado de crisis personales y alegrías. Ella con su amorosidad me ayudó a recobrar la autoconfianza académica.

Gracias a mis compañeros y compañeras de maestría, seres maravillosos desde sus formas de ser y estar en el mundo.

Finalmente, gracias totales a mi papá, mamá y hermanos que me han acompañado en todas las decisiones de vida, sin ellos esto no hubiese sido posible.

Introducción

“El costo de no reconciliarse es la prolongación de la guerra, aunque una reconciliación mediocre es semiente de nuevas guerras”

Fredy Cante, 2006

Las diferentes negociaciones realizadas en el país durante los últimos treinta años, han generado discusiones alrededor de conceptos y principios inherentes a la justicia transicional. Palabras como reconciliación, reintegración, desmovilización, justicia, verdad, memoria, han emergido en debates académicos y políticos en los que se discute lo que implica la transición en un país como este. Los tiempos que se asisten actualmente en Colombia, marcados por la firma del acuerdo de paz con las FARC en el año 2016, han reavivado estas discusiones y han puesto algunos casos en los que se reflejan dichos conceptos en el foco de diferentes agendas de trabajo.

En el marco de estas discusiones decidí formular mi proyecto de investigación para optar al título de magister en Ciencia Política, sobre casos de reintegración comunitaria en el país. Para analizar estos procesos partí de la pregunta por la relación que establecen los excombatientes con las comunidades que habitan los territorios donde vuelven a vivir. Esto abrió un escenario exploratorio sobre los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) que se dan en países que enfrentan un conflicto armado interno o externo, en la medida en que son estos los que hacen seguimiento a los desarrollos de la reincorporación y la reintegración de los excombatientes. Para el caso colombiano desde la década de los ochenta existen procesos generados por acuerdos de paz con Grupos Armados Ilegales (GAI)¹, pero es solo hasta el 2005 que se da un DDR con los lineamientos internacionales promovidos y liderados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este proceso, que se dio principalmente con la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), amplió el sistema político, ya que desde el gobierno nacional se generaron las condiciones jurídicas, sociales y materiales para acompañar a quienes se desmovilizan y reintegran a la vida civil. Datos publicados por la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) plantean que desde 2003 a marzo de 2017 se han vinculado al proceso de reintegración 50.202 excombatientes, de los cuales 16.732 han culminado dicho proceso (ARN, 2017).

En el año 2008 se creó el Conpes 3554 en el que se reglamentó la reintegración de excombatientes, entendida como “el proceso a través del cual los desmovilizados adquieren un estatus civil y consiguen un empleo e ingreso económico de manera sostenible” (p. 7).

¹ Grupos guerrilleros y paramilitares.

Este proceso es acompañado y promovido desde el Estado a través de las acciones de la ARN, y fundamentado en un enfoque sobre el individuo, es decir, aquel que se centra en el sujeto excombatiente. No obstante, la ARN también propone un enfoque de reintegración comunitaria para vincular a las comunidades en aras de promover la sana convivencia con los grupos receptores. Ello hizo que centrara mis búsquedas en lugares en los que estuviera ejecutándose este enfoque promovido por el Estado.

Después de indagar por lugares o casos para esta investigación, encontré que sólo se desarrollan actividades comunitarias puntuales para la promoción de la sana convivencia por parte de la ARN y demás entidades del Estado, pero que al momento no existe ningún proceso de reintegración comunitaria en el país que pudiera ser estudiado desde esta investigación². No obstante, en uno de los ejercicios de exploración en campo previos a la elección del caso, un coordinador de la ARN Antioquia planteó que este tipo de procesos debe partir de la base social, por lo que elegí un caso para esta investigación en el que se tuvieran experiencias relativamente exitosas de convivencia entre excombatientes y ciudadanos, y que se asemejara a lo que implica teóricamente la reintegración comunitaria.

El caso elegido para esta investigación es la experiencia de reconciliación en el municipio de San Carlos, Antioquia, la cual se constituye en un escenario que se construye y reconstruye en medio de mareas altas y bajas que lo impulsan y lo transforman, respondiendo así a las discusiones sociopolíticas del contexto colombiano. Este trabajo de investigación construido en el marco de la ciencia política y de los estudios políticos, se encarga de revisar lo sucedido en este municipio en materia de reintegración comunitaria, a partir de las interacciones que líderes comunitarios han desarrollado para construir un proceso social referenciado como *reconciliación*, en el que la convivencia con excombatientes es clave para la reconstrucción del tejido social y la memoria histórica del municipio.

Se delimita este ejercicio investigativo en San Carlos porque es un territorio donde algunos excombatientes de grupos paramilitares han decidido desarrollar su proceso de reintegración a la vida civil, lo cual coincide o converge con los procesos sociales que ha promovido y liderado la comunidad que fueron determinantes para resistir a las diferentes formas devastadoras del conflicto, y que son el cimiento de la reconstrucción del municipio.

San Carlos es un territorio en disputa por riquezas naturales. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en su informe sobre el desplazamiento forzado (2012), este municipio está ubicado en la zona de *embalses* donde se genera el 33% de energía para el

² El proceso de paz con las FARC y lo que se vive actualmente en algunos Espacios Territoriales de Capacitación y de Normalización (ETCR) del país, podrían servir como ejemplos de procesos de reintegración comunitaria. Sin embargo, no elegí ninguno de estos lugares por lo coyuntural e inestable de la implementación, pero también porque deseaba conocer un caso que ya llevara varios años de trabajo y ver, así, cómo se gestaban dichas relaciones entre comunidades, excombatientes y Estado.

país (p. 25). Por ello, históricamente se han gestado proyectos de desarrollo en esta región orientados por el Estado³ que han volcado a mayor presencia institucional⁴, la cual ha generado conflictos con las bases sociales, ocasionando, entre otras cosas, asesinatos de líderes comunitarios, amenazas, desapariciones y desplazamientos forzados de la población civil. Por su parte, las guerrillas, específicamente el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)⁵, se posicionaron en el territorio, apoyando, en algunos casos, los intereses de la comunidad, pero también usufructuándose de las riquezas naturales del municipio. Además, a esta dinámica se le sumó la presencia de grupos paramilitares, específicamente las AUC, que arremetieron en contra de las guerrillas y en contra de la población civil (Osorio, 2012), volviendo aquel territorio un lugar de terror en el que se presentaron masacres, desplazamientos masivos, asesinatos, desapariciones forzadas, etc.

En San Carlos, donde la crudeza del conflicto armado ha volcado múltiples miradas a estudiarlo desde la incidencia del mismo y la violencia de los diferentes actores en la población, también se han gestado acciones de resistencia a la guerra que han cimentado lo que hoy se conoce como reconciliación, es decir, reconstrucción de la confianza y el tejido social del municipio. Este proceso se ha construido desde el año 2006, constituyéndose para su coordinación el Centro de Acercamiento de Reconciliación y Reparación de San Carlos (CARE). La mediatización de este escenario ha logrado que sea reconocido a nivel nacional e internacional, pero en la actualidad presenta un declive que requiere de atención. La propuesta que realiza esta investigación se centra justamente en las oportunidades políticas que las líderes de la reconciliación sancarlitana, en esencia comunitarias⁶, han aprovechado para el desarrollo de la reconciliación y cómo es necesario repotenciarlas en función de reconfigurar o cualificar el proceso, que dicho sea de paso no está documentado ni sistematizado. En ese sentido, las líderes se han apropiado de un lenguaje experto para posicionar el CARE y los intereses de las víctimas en el marco de un escenario político cambiante y con distintas posiciones respecto a los procesos de DDR, pero reconociendo

³ Me refiero a “megaproyectos de infraestructura que no respondían a procesos endógenos de la región sino a exigencias de alcance nacional, como el complejo hidroeléctrico, la autopista Medellín-Bogotá, el aeropuerto y zona franca de Rionegro” (García & Aramburo, 2011, p. 15). El capítulo uno de esta monografía hace énfasis en esto.

⁴ Si bien la presencia del Estado debe ser permanente en todos territorios del país, varios trabajos académicos y periodísticos muestran que donde se ejecutan proyectos de desarrollo la presencia estatal aumenta en función de proteger los intereses ya sea estatales o privados. Este es el caso de los trabajos sobre minería o sobre proyectos energéticos.

⁵ Esta guerrilla después del acuerdo de paz firmado con el gobierno en el año 2016, se inscribió en un proceso DDR con particularidades específicas y centrado en los acuerdos firmados en el Teatro Colón, pasando a ser un actor político representado en un partido que conserva la misma sigla, pero con otro significado: Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

⁶ Por líderes comunitarios entiendo a los representantes o mediadores de la población en general que, en el caso de San Carlos, estas figuras son mujeres víctimas que han liderado la lucha de la población afectada por el conflicto armado, incluyendo para sus acciones la participación de los excombatientes como clave para la reconstrucción de la memoria histórica.

también algunas dificultades referentes a la activación de procesos, pues estando estas oportunidades en el marco de lo estatal, su actitud de cara a los gobernantes locales les nubla el aprovechamiento de las mismas para favorecer y fortalecer el proceso.

Se planteó el problema de investigación en el marco de identificar procesos de reintegración comunitaria, pero la incursión en el trabajo de campo me permitió evidenciar que si bien en San Carlos no se desarrolla como tal la reintegración bajo este enfoque⁷, pese a que hay presencia de excombatientes reintegrados, sí existe un proceso social que cuenta con algunas de las características propias de la reintegración basada en la comunidad. Por tanto, la reconciliación tal como se gestó y se ha desarrollado en este municipio, es un ejemplo de cómo la comunidad se vincula a un proceso de DDR, teniendo protagonismo en las acciones y procesos de reintegración. Para ello, fue necesario reconocer la realidad del conflicto armado en el municipio y la dinámica que se gestó con el DDR de las AUC; por otro lado, la descripción del proceso de reconciliación sancarlitano identificando el rol de los actores del mismo, me facilitó analizar las relaciones entre líderes comunitarias⁸ con la institucionalidad y agentes del Estado como aspecto clave para la promoción y continuidad de la reconciliación. Es así como estos objetivos específicos me permitieron acercarme a la comprensión de dicha realidad.

No fue sencillo delimitar el tema por la complejidad del mismo, de hecho las preguntas por las relaciones entre excombatientes y sus comunidades, son de indagación de mediano o largo plazo, debido a lo difícil que se torna este tema para las personas y para el mismo investigador, no simplemente por los riesgos que puedan presentarse debido a que el conflicto armado no cesa⁹, sino también a la resistencia que se entrevé por parte de algunas víctimas por el hecho de convivir con los perpetradores¹⁰. Pese a ello, hacer presencia en un

⁷ Este hallazgo se podría extender a todo el país, ya que las acciones que desarrolla la ARN para dar cuenta del enfoque comunitario, no son como tal un proceso desarrollado con este enfoque. De hecho, cuando se le pregunta al director de la ARN por el enfoque comunitario de la reintegración, nombra el componente de Servicio Social; Mambrú no va a la guerra; y Mujeres sembradoras de Paz, pero ello son solo acciones puntuales que no logran tener mayor cobertura.

⁸ Es necesario aclarar que pese a que quienes lideran este proceso en San Carlos son mujeres, mi investigación no se fundamenta en perspectiva de género, porque los intereses de la investigación no están en el rol que desempeña la mujer sino como dan las relaciones en ese proceso. Así mismo, la posibilidad de incluir la perspectiva de género emergió avanzado el trabajo de campo y el proceso de escritura, lo que hizo que no fuera posible incluir este enfoque en el análisis. Sin embargo, algunos textos como *Desafíos de la reintegración* (2013a) del CNMH, y los análisis de Clare Castillejo (2008) sobre el papel de las mujeres en la construcción de estatalidad en contextos de conflicto armado, ayudaron a comprender mejor el papel de las mujeres en los procesos de reintegración comunitaria.

⁹ Ello lo planteo debido a lo incierto que ha sido el proceso de desmovilización de las AUC, cuando se plantea que algunos o casi todos los que se declararon desmovilizados siguen teniendo el control armado en los territorios.

¹⁰ Para el caso de San Carlos es verdad que las personas se han dispuesto a convivir con los excombatientes porque ellos no han vuelto a delinquir, pero en un encuentro de víctimas del que pude participar, las integrantes con las que compartí en un subgrupo de trabajo, manifestaron el temor y dolor que les siguen generando estas personas. De hecho, una de ellas que pertenece a la iglesia pentecostal donde al parecer les han hablado de la

municipio donde la convivencia con excombatientes es cotidiana, hizo que el tema se tornara más cercano.

Para lograr esta reflexión fue necesario plantear en el capítulo uno, una serie de categorías conceptuales que me permitieron el análisis de la reconciliación como proceso en el marco de la apuesta por la reintegración comunitaria; por tanto, el concepto de *reintegración* fue fundamental para comprender qué se busca con ello, y cómo ha funcionado en Colombia. En ese sentido, la reintegración provee a excombatientes de condiciones legales, económicas y sociales para su reintegro a la vida civil, se desarrolla con énfasis en el individuo o en la comunidad. Cualquiera que sea el enfoque de este proceso implica la participación de excombatientes. Al respecto se halló que un proceso de reconciliación en el marco de escenarios de paz, requiere la presencia de dichos excombatientes para ser exitoso, por lo que este concepto fue central para comprender el proceso que se desarrolla en San Carlos desde el CARE. Para reconocerlo, además, se hizo necesario identificar elementos estructurantes de dicho proceso, para lo cual la categoría de *oportunidad política* fue útil para evidenciar aspectos problemáticos del proceso, anclados en las interacciones de líderes de la reconciliación con el sistema político.

Una vez definidas las categorías de análisis, en el capítulo dos, planteo en términos generales tres momentos en el desarrollo del conflicto armado en Colombia y las dinámicas de escalamiento que se dieron en San Carlos, que datan desde los enfrentamientos entre liberales y conservadores por el dominio político del territorio. Posteriormente, la priorización de este municipio como escenario de megaproyectos de desarrollo promovió la organización de la comunidad¹¹ en función la defensa de la tierra y condiciones dignas de vida. En el último momento la guerra alcanzó su máxima expresión con la presencia de todos los actores del conflicto armado en el municipio, lo que en definitiva devastó a la comunidad, ubicándola como objetivo militar para el control del territorio.

El tercer capítulo identifica cómo a pesar de la inclemencia del conflicto, algunas mujeres y jóvenes desarrollaban acciones como una forma de resistir al mismo, expresando “una forma de desobediencia” a las órdenes de los GAI y de los agentes armados del Estado. En ese sentido, a través de actividades lúdico recreativas y participación en formación política y social, cimentaron las bases de lo que para el año 2006 se constituiría en una política pública, desde donde se promueve la reconstrucción del tejido social nombrada como *Reconciliación*, es decir, como proceso que promueve la memoria histórica, la verdad, la reparación colectiva

importancia del perdón, “cada que nombraban encontrarse con la persona que nos hizo daño, frunce el ceño, su rostro se desdibuja en pánico” (Diario de campo, 14 de octubre de 2017). Por otra parte, otra participante del mismo encuentro expresó, en cuanto le preguntaron por las relaciones con los excombatientes la frase “juntos, pero no revueltos”.

¹¹ Esto no fue exclusivo de San Carlos sino no todo el oriente antioqueño intencionado como corredor vial, aéreo e hídrico para el país. Por lo tanto, lo que allí acontecía con los líderes sociales se extendía a toda esta zona de Antioquia y otras del país.

y el encuentro con excombatientes. En efecto, la posibilidad de institucionalizar el proceso de reconciliación, fue posible gracias a oportunidades que se abrieron en el sistema político nacional en el marco de la desmovilización de las AUC. Estas oportunidades políticas se identifican en el capítulo cuatro, no solo como estructurantes de la reconciliación, sino también y con mayor énfasis en la importancia de su resignificación para continuar con el proceso, ya que se evidencia que las relaciones de las líderes con el sistema político han sido clave para el funcionamiento del mismo. Por tanto, las relaciones que actualmente se observan hacia o con la administración municipal, denotan indiferencia, lo cual se presume tiene en declive el proceso, ya que el estado actual de la reconciliación no está garantizando espacios de encuentro para la reconstrucción del tejido social¹².

Finalmente, en las conclusiones se expresa la necesidad de retomar de esta experiencia, algunos elementos que ayuden a promover desde el Estado procesos de reintegración comunitaria, como garantía de contribución a la construcción de paz, que vaya incidiendo en el cambio de la cultura política, ya que en esta se anclan las resistencias y apatías de cara a vivir con quienes han hecho el daño. Esto implica la generación de políticas y programas que no solo brinden condiciones materiales y sociales a los excombatientes sino también a las comunidades, para el trabajo conjunto y el bien colectivo que, desde mi perspectiva, es la convergencia de la diferencia en la convivencia. Por otro lado, se llama la atención a la importancia de priorizar los intereses de la reconciliación por encima de las diferencias políticas, ya que los elementos estructurantes de dicho proceso están dados, solo hay que movilizarse para hacerlos efectivos, y esa potencia para las acciones la tiene la base social que es dinamizada por sus líderes.

¹² Teniendo en cuenta los planteamientos de Bourdieu (1997), un espacio es el encuentro de la diferencia, “conjunto de posiciones distintas (...) externas unas de otras, definidas en relación unas de otras, por su exterioridad mutua y por las relaciones de proximidad, de vecindad o de alejamiento” (p. 16).

El camino de la investigación

“El objeto de la investigación se termina de construir en el momento en el que uno pone el punto final del libro”.

Javier Auyero (2005)

La investigación está siempre permeada por quien investiga. Por ese motivo, adentrarse a los procesos sociales construidos por una comunidad que ha sido vulnerada desde todos los lugares, requiere de una sensibilidad humana y de herramientas intelectuales que le den el valor a la cotidianidad como fundamento objetivo de y para la construcción del conocimiento social. En ese sentido, soy yo misma con inquietudes sobre las realidades que se viven en mi país, quien pregunta en función de comprender cada vez más cómo las decisiones de otros pocos terminan condicionando o, en el peor de los casos, determinando la vida de las mayorías pobres. Sin embargo, en esos pequeños territorios sus pobladores recrean las cotidianidades como formas de resistencia o de sobrevivencia. Y es ahí en esos espacios donde, con terquedad insisto, se forja el conocimiento social, porque cada realidad responde a diversos aspectos y por ende ellas mismas muestran las formas de abordarse tanto para la investigación como para la intervención¹³.

Ojalá pudiera decir que todo lo planeado en la formulación del proyecto salió tal y como lo estimé desde el inicio, pero no. El camino para responder la pregunta por la reintegración comunitaria se hizo en la marcha, acoplándome a los ritmos del caso elegido, y por ende, a las vicisitudes propias de la investigación cualitativa. Por tal motivo, el objetivo de este capítulo consiste en exponer los referentes teóricos y metodológicos construidos durante todo el proceso de esta investigación, mostrando, además, algunos cambios que experimentaron durante el proceso de creación de esta tesis.

En un primer apartado narro cómo la pregunta por la reintegración comunitaria me llevó a observar y problematizar el proceso de reconciliación en San Carlos, para lo cual partí de un rastreo sobre las relaciones entre los excombatientes del proceso de DDR con las AUC y las comunidades receptoras, lo cual se convierte en el primer insumo para concebir un proceso de reintegración comunitaria o reconciliación. En el apartado siguiente, abordo las dificultades de las interacciones entre excombatientes y comunidades, lo cual pone en evidencia la carencia del enfoque comunitario en la reintegración desarrollada en Colombia. Finalmente, señalo el referente conceptual para analizar la incidencia de las líderes en el proceso de reconciliación. Los conceptos abordados son: Reintegración comunitaria,

¹³ No pretendo caer en la discusión propia de las ciencias sociales sobre teoría y práctica, pero sí quiero señalar que cuando se habla de la investigación se tiende a pensar que ésta solo es para la academia y anaqueles de las bibliotecas, pero difiero de que esto sea así, porque las investigaciones independientemente de su modalidad, deberían trascender el ideal intelectual de creerse aparte de las realidades investigadas, y, por el contrario, dejar elementos útiles para dichas realidades y para procesos futuros de intervención social.

Reconciliación y Oportunidad Política, que permitieron problematizar la dinámica de la reconciliación sancarlitana.

Referentes bibliográficos de la investigación

Al realizar un rastreo bibliográfico sobre procesos de reintegración comunitaria en Colombia, encontré algunas referencias sobre la relación entre excombatientes y comunidades receptoras en el marco de la desmovilización de las AUC entre 2003 y 2005. En estos trabajos se muestra que dicha relación es importante como un punto nodal para cualquier proceso de reintegración con enfoque comunitario, y hay coincidencias en expresar que las formas como se llevó a cabo esta desmovilización, ocasionó que los excombatientes decidieran estar en el anonimato, ya que su condición de “desmovilizado” les genera conflictos en los lugares donde residen, laboran y hacen su vida cotidiana. Sin embargo, dichas referencias no se sitúan en estudios de caso, dado que al momento en Colombia no se ha documentado un proceso que refiera conceptual y metodológicamente a la reintegración basada en la comunidad¹⁴.

Antes de ahondar en las dificultades que se encuentran en las relaciones entre excombatientes y sus comunidades receptoras, se precisa plantear un contexto general en el cual se inscriben los procesos de reintegración que hacen parte de un proceso llamado DDR, el cual se da en contextos de posconflicto.

La historia colombiana está marcada por un conflicto armado que ha persistido por más de medio siglo; el origen de éste se inscribe en distintas causas, como la disputa por la tierra, la lucha de clases, el periodo de la violencia bipartidista, las consecuencias del neoliberalismo, las influencias internacionales, etc.¹⁵, pero que independientemente de sus orígenes, ha dejado en el territorio nacional centenares de muertos y desplazamientos, agudizando problemáticas sociales tales como la pobreza, el desempleo, la mortalidad infantil, el analfabetismo, entre otras.

Es así como se ha gestado un contexto excluyente¹⁶ que cada vez disgrega las realidades sociales, políticas y económicas. En consecuencia, un número significativo de colombianos

¹⁴ Theidon y Betancourth (2006) tienen un trabajo en el que se aborda un caso de Urabá. Así mismo, algunos trabajos como el de Ramiro Osorio (2012) o el de Manuel Alonso (2012), trabajan sobre los procesos de DDR en lo local. Pero salvo el caso de Theidon y Betancourth, los demás trabajos no tienen un énfasis en el papel de la comunidad en procesos de reintegración.

¹⁵ El Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015), ofrece posturas diferentes sobre el origen del conflicto armado colombiano. Algunas de estas, además, se señalan en el capítulo dos de esta monografía.

¹⁶ Al respecto, Gustavo Duncan plantea que “Colombia es un país extremadamente excluyente. Basta una mirada desprevenida a los listados de desigualdad para darse cuenta que en materia de ingresos, tierras, servicios estatales y muchas otras estadísticas sociales las brechas entre la población son enormes. El

se han armado¹⁷ para defender un ideal, la propiedad o la seguridad, debido a que “el Estado es incapaz, en la práctica, de imponerse al poder económico, o de imponerse a la voluntad de determinados individuos” (Peco y Peral, 2006, p. 12), lo que evidencia una presencia diferenciada y, en algunos casos ineficiente, a lo largo del territorio nacional.

En la realidad de conflicto armado, Claudia López (2016) describe cómo los diferentes gobiernos presidenciales han desarrollado programas para llegar a los territorios con conflictos y violencias. Sin embargo, es el gobierno de Belisario Betancur el que plantea la necesidad de un programa presidencial “con estructura institucional y presupuestal propia y con un paquete de programas e inversiones particular dirigido a las zonas más afectadas por el conflicto armado” conocido como el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) (López, 2016, p. 165), que se convirtió en el modelo para que los gobiernos posteriores priorizaran la atención a municipios más afectados por el conflicto.

A partir de este periodo presidencial en el país se abre la posibilidad de brindar protección a los militantes de grupos armados ilegales cuando deciden colectiva o individualmente desmovilizarse, adscribiendo esto a las políticas de paz, que buscan el fortalecimiento de la presencia del Estado en los territorios en conflicto y el desarme y desmovilización de los grupos al margen de la ley.

Empero, “cada mandato presidencial se puede ver como una cadena de rupturas, sobresaltos, improvisaciones alrededor de una mesa de elitistas” (Palacios, 2012, p. 142), que terminan ocasionando la eliminación de las políticas de quien les antecedió, o en el mejor de los casos retoman algunos elementos y los desarrollan. En esta línea, junto a las reflexiones de López (2016), la colección de análisis de Álvaro Villarraga sobre las políticas de paz en los diferentes periodos presidenciales, a partir del gobierno de Belisario Betancur, y los análisis de Palacio (2012) sobre las políticas de paz de los diferentes gobiernos nacionales, permiten entender las rupturas y continuidades de la paz, y cómo esta se ha movido entre los lados de un péndulo, dependiendo de los intereses políticos.

Los textos que me acercaron a comprender el proceso de reintegración en Colombia, coinciden en visibilizar como un punto neurálgico, las relaciones que los excombatientes establecen con sus comunidades receptoras, ya que la reubicación de éstos genera en estas comunidades procesos de marginación, estigmatización y exclusión, debido a los imaginarios que tienen de la guerra (Amar, Abello, Madariaga & Ávila, 2011). En ese

coeficiente de GINI, que mide la desigualdad de la riqueza de una nación, está entre los diez peores del mundo y mientras departamentos como el Chocó tienen ingresos promedios equivalentes a los de naciones subsaharianas, en ciudades como Bogotá los ingresos son similares a los de países de la antigua cortina de hierro que ahora hacen parte de Europa Occidental. No es extraño entonces que la exclusión haya sido una de las causas del conflicto más citadas.” (Duncan, 2015, p. 1)

¹⁷ Es preciso indicar que no todos los que han hecho parte o hacen parte de grupos armados ilegales, es por razones político ideológicas, también existen formas de reclutamiento que se dan por razones económicas.

sentido, el estigma no permite la unidad comunitaria, ya que los excombatientes se sienten rechazados, porque las personas los ven con miedo y resentimiento (Nussio, 2012). Por otra parte, esa realidad se complejiza debido a que la etiqueta de “desmovilizado” es asignada por las mismas instituciones estatales que les acompañan en el proceso de reintegración (Riaño, 2006). Además, según plantean Theidon y Bentancourt (2006), estos procesos generan tensiones en la convivencia cotidiana con los excombatientes, debido a que los gobiernos no involucran a las comunidades receptoras en los procesos de reintegración, ocasionando que éstas los sigan mirando con miedo, “los miran como una nueva raza” (Theidon & Bentancourt, 2006, p.105). Es por eso que, la mayoría de autores señalan la necesidad de vincular a las comunidades receptoras en los procesos de reintegración de excombatientes¹⁸.

Una investigación que evidencia la relación entre excombatientes y comunidades fue la desarrollada por Tovar, Galindo y Guzmán (2008), en la cual se documenta cómo la dinámica de convivencia de dos localidades en Bogotá se alteró con la llegada de la población excombatiente, debido a que el proceso de desmovilización institucional de los excombatientes, que fue liderado por el Estado, no contó con la participación de dichas comunidades. Ello llevó a que sintieran que les impusieron una responsabilidad que no saben cómo enfrentar en la cotidianidad:

La legitimidad de las víctimas no ha tenido lugar y la ira y el miedo de las comunidades como víctimas (reales o potenciales) no encuentra un escenario colectivo para su expresión. Esto está unido a que la impunidad genera mayor zozobra e incertidumbre y convierte el escenario del encuentro cotidiano en lo que los mismos participantes llamaron “una bomba de tiempo” (Tovar, Galindo & Guzmán, 2008, p. 313).

En ese sentido, Dylan Herrera y Paola González (2013), asesores de la ARN, retomaron el proceso de reintegración de las AUC, indicando que la atención inicialmente brindada a esta población era asistencial y puntual, por lo tanto, para 2006 se orientó hacia una perspectiva sostenible y de desarrollo de capacidades que le permitiera a los excombatientes reintegrarse en la vida civil, lo cual demandó una apuesta por un enfoque comunitario que le brindara a las comunidades receptoras de excombatientes, herramientas y conocimiento como parte de este proceso.

No obstante, pese a que la dinámica de desmovilización fue igual, en el caso de Ciudadela Santa Rosa en Bogotá, analizado por Rodríguez (2013)

¹⁸ El rastreo bibliográfico permitió identificar que, pese a que la política de paz de Betancur fracasó porque no cumplió con los compromisos asumidos en los acuerdos con las guerrillas, explícitamente esta política incorporó a la comunidad en el desarrollo del Plan Nacional de Rehabilitación: “El propósito fue llegar a zonas donde el Estado no se hacía presente oportuna ni eficazmente. El plan se regionalizó en 14 áreas afectadas por el conflicto armado “en las condiciones de vida de sus habitantes”, para transformar los escenarios de la violencia en terreno fértil para la paz” (Villarraga, 2008, p. 65).

los procesos de reintegración que se han dado en la ciudadela han surgido por iniciativa de parte de la misma comunidad. Esto para que no se cree la imagen de que sólo a la institucionalidad se le deben los resultados alcanzados en Santa Rosa en materia de Reintegración. Los espacios de la ciudadela se fueron transformando en la medida en que éstas iniciativas se ponían en marcha. No sólo los espacios de convivencia como en el caso de la seguridad, sino también los espacios físicos, en especial, los de carácter público, es decir, las calles, los parques y sitios de reunión de la población” (p. 39).

Esta comunidad se fue resignificando en función de convivir con excombatientes, para lo cual los líderes comunitarios y los líderes de la población excombatiente gestionaron acciones colectivas para la sana convivencia e inclusión de todos en la cotidianidad. Este caso pone en evidencia que, pese a que las comunidades no son intencionadas como actores principales en el proceso de reintegración de excombatientes, éstas desde sus saberes recrean y reconfiguran sus realidades. Realidad que se asemeja a la cotidianidad política y social de San Carlos cuando 42 excombatientes hicieron presencia en el municipio porque estaban en proceso de reintegración. Ahí las líderes reconfiguraron sus actividades y acciones para trabajar con ellos, pero sobre todo por la memoria histórica del municipio y la reconstrucción del tejido social, que llaman Reconciliación.

Categorías analíticas de la investigación

Dado que la pregunta de investigación se plantea en el marco de procesos de Reintegración comunitaria, fue necesario plantear algunas categorías conceptuales que contribuyeran al análisis del proceso de reconciliación desarrollado en San Carlos, como un caso con algunas características propias de la reintegración con enfoque comunitario. No obstante, no podría definirse como un caso de reintegración de esta índole, debido a que no es liderado ni promovido por instituciones estatales en el marco de políticas nacionales de paz, pero sí aporta elementos para que en los escenarios actuales de transición se planteen procesos de reintegración desde este enfoque, pues brinda herramientas y aspectos de reflexión sobre los procesos de reconciliación que pudieran gestarse en el país bien sea con la implementación del acuerdo de paz con las FARC, o en futuros escenarios con el ELN y otros grupos armados.

Lo primero que hay que señalar es que cuando existe un conflicto armado interno o transnacional se vulnera la vida tanto de los actores en conflicto como de la población en general. Sin embargo, también surgen voluntades políticas que quieren -por cualquiera que sea la razón-, negociar para que se detenga o cese la violencia armada. Cuando ello sucede, realizan acuerdos con los grupos armados ilegales, gestándose así programas de DDR que son definidos por la ONU como un proceso para contribuir a la seguridad, la recuperación y la estabilidad de los territorios donde se han desarrollado conflictos (ONU, 2017), lo cual

implica proveer medios materiales y sociales para la subsistencia de los excombatientes y su retorno a la vida civil.

La ONU es el actor internacional que acompaña los procesos de DDR en el mundo. Desde la proclamación de la “agenda para la paz” en 1992, esta organización se dedica a orientar a los países en guerra. Para el año 2005 se establecen los estándares internacionales de estos procesos señalando que son las experiencias de DDR vividas en el mundo las que han permitido la construcción de dichos estándares que no son más que un conjunto de políticas, directrices y procedimientos para la planificación, implementación y monitoreo en aras de mantener la paz (ONU, 2014). No obstante, plantea Nadia Pérez (2016) que si bien los procesos de DDR aparecen tras finalizar la guerra fría, es el proceso de paz en Namibia en el año 1989 donde emerge la noción de reintegración como elemento determinante de los DDR, debido a que era demandado por los excombatientes en el sentido de solicitar o exigir un acompañamiento de mediano plazo que les permitiera reintegrarse a la vida civil. Es así como

La noción de reintegración surgió “desde abajo”, forzada por las realidades cotidianas de los excombatientes. Sin embargo, y con el paso del tiempo se evidencia una apropiación política por parte de la comunidad internacional, y se inscribe en unos discursos de seguridad y desarrollo, y de participación internacional especialmente en países en conflicto (Pérez, 2016, p. 60).

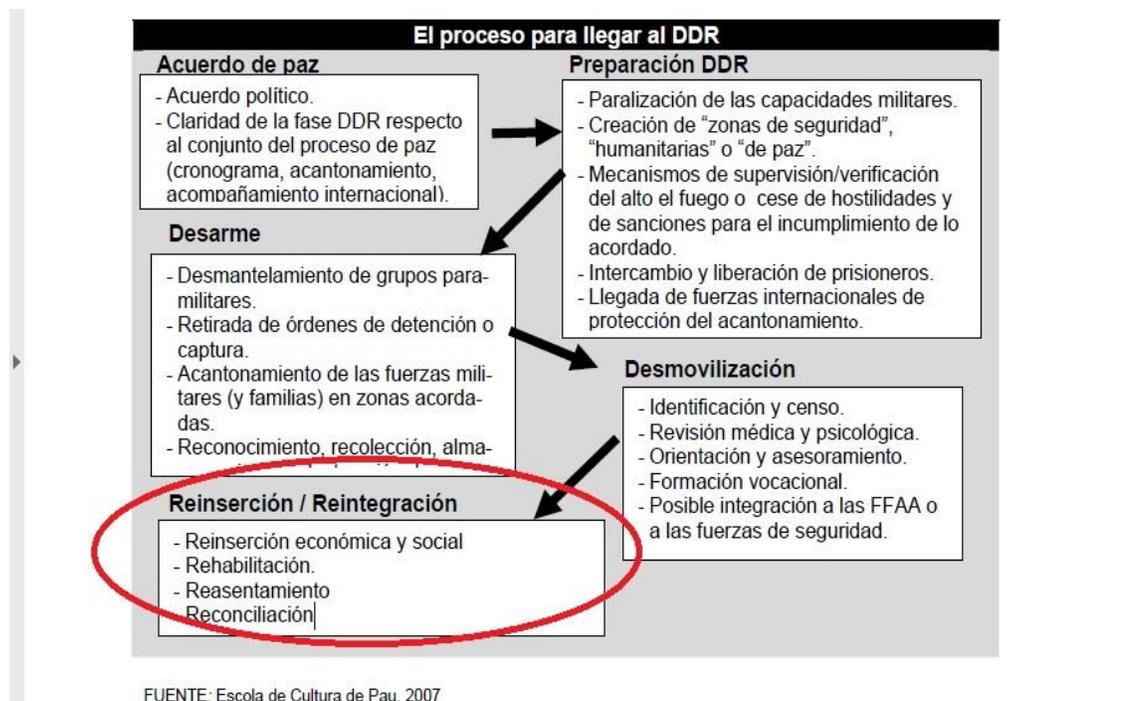
Por lo tanto, estos conceptos se convirtieron en un lenguaje técnico internacional que guía los procesos de DDR en los países en conflicto, los cuales son definidos por la ONU de la siguiente manera:

- ❖ D: Desarme: recogida, documentación, control y eliminación de armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas de combatientes y de la población civil.
- ❖ D: Desmovilización: registro formal y controlado de combatientes activos de las fuerzas armadas u otros grupos armados.
- ❖ R: Reintegración: proceso mediante el cual los excombatientes adquieren la condición civil y obtienen empleo e ingresos sostenibles. La reintegración es esencialmente un proceso social y económico con un marco de tiempo abierto, que tiene lugar principalmente en las comunidades a nivel local¹⁹.

¹⁹ Al desmovilizarse, los excombatientes no cuentan con las condiciones materiales para el retorno a las cotidianidades y territorios que dejaron cuando se vincularon al grupo armado ilegal. Por esta razón, la Reintegración ofrece a esta población herramientas emocionales, materiales, sociales, económicas y jurídicas para que ellos reescriban su historia ya sea en territorios nuevos o nativos. “Son diversas las actividades que se realizan: microproyectos, educación, formación profesional, trabajos en servicios públicos (...) trabajos agrícolas, ganaderos, piscícolas o en la industria (Escuela de Cultura de Pau, 2006)” (Fisas, 2011, p.12).

En la imagen 1. pueden detallarse algunos aspectos generales y momentos fundamentales de los procesos DDR:

Imagen 1. Desarme, Desmovilización y Reintegración.



Tomado de la Escola de Cultura de Pau, 2007

Este proceso, si se quiere, se observa como una secuencia preparatoria para garantizar que los excombatientes puedan volver a hacer parte de una realidad social cotidiana, que requiere de un fundamento normativo, político, económico y social para tal propósito.

Se podría decir tal y como se ve en la imagen 1, que los estándares internacionales han alojado en la erre (R) cualquier connotación que en el marco de un acuerdo de paz implique volver a, es decir: reconciliación, retorno, rehabilitación, reconfiguración, reconstrucción, reinserción, reincorporación, reintegración, etc., como fundamento conceptual que implica un orden nuevo a partir de lo que existe, para así volver a una vida cotidiana "normal", o legal y legitimada.

La Reintegración como tal, se ha desarrollado bajo un enfoque individual, centrado en el excombatiente, que implica la satisfacción de necesidades básicas y la generación de empleo; otro enfoque está centrado en la comunidad que brinda a las mismas, herramientas para el apoyo a los excombatientes. Sin embargo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2006), referenciado por Albert Caramés estima tres modalidades de reintegración, a saber:

Tabla 1. Modalidades de reintegración (Caramés, 2008)

Modalidad de reintegración	Objetivos	Características	Actividades
Estabilización a corto plazo	<p>Alejar a los excombatientes de la lucha y la delincuencia hasta que se despliegue la misión de paz, y/o concluya la reforma del sector de la seguridad o política.</p> <p>Proporcionar un apoyo <i>rápido</i> a la transición para el reasentamiento y la creación de oportunidades de generación de ingresos <i>a corto plazo</i> para todos los excombatientes potencialmente perjudiciales.</p>	<p><i>Bajo coste</i> por excombatiente.</p> <p>Viable cuando los excombatientes <i>no</i> representan una amenaza para la seguridad a largo plazo.</p>	<p>Servicios de información, asesoramiento y derivación.</p> <p>Planes de apoyo a la transición (alimentos, ropa, transporte, otros)</p> <p>Proyectos de mano de obra intensiva a corto plazo.</p>
Reintegración centrada en los excombatientes	<p>Proporcionar a los excombatientes soluciones sostenibles a medida, <i>orientadas individualmente</i> para su reintegración a largo plazo.</p> <p>Implicar a los excombatientes en <i>microproyectos sostenibles</i> para reducir los riesgos de seguridad que representan a largo plazo.</p>	<p><i>Coste más alto</i> por excombatiente.</p> <p>Puede crear sentimientos de injusticia en el seno de la comunidad.</p> <p>Se utilizará cuando los excombatientes representen <i>una amenaza para la seguridad a largo plazo</i>.</p>	<p>Servicios de información, asesoramiento y derivación.</p> <p>Desarrollo de microproyectos a través de subvenciones.</p> <p>Formación, asesoramiento técnico y servicios de apoyo relacionados.</p>
Reintegración basada en la comunidad	<p>Proporcionar a las <i>comunidades</i> instrumentos y capacidades para apoyar la reintegración de excombatientes, junto con los IDP, los refugiados, y otros grupos vulnerables.</p> <p>Apoyar la reintegración de excombatientes como un componente más de los programas <i>más amplios de reconciliación y recuperación orientados a la comunidad</i>.</p>	<p><i>El coste más alto</i> por excombatiente.</p> <p>Puede que no aborde las preocupaciones de los excombatientes directamente.</p> <p>Aborda las necesidades de la comunidad en su totalidad.</p>	<p>Proyectos de la comunidad.</p> <p>Actividades de consolidación de la paz y la reconciliación.</p> <p>Actividades locales de mejora de la seguridad.</p>

La mayoría de los procesos de DDR del mundo²⁰ están centrados en el excombatiente, posiblemente por el afán de recobrar la seguridad que se ha perdido con el conflicto; la

²⁰ Un trabajo sobre dichos procesos de DDR en el mundo puede encontrarse en Vicenç Fisas (2011) y la Escola de Cultura de Pau, quienes los identifican y documentan.

estrategia focalizada en el individuo que se desmoviliza permite reducir los riesgos de seguridad, ya que se parte de la idea de que los excombatientes volverán a los grupos armados ilegales si no cuentan, por lo menos, con las condiciones materiales y legales para permanecer en la “vida civil”. No obstante, las comunidades afectadas están llamando la atención, por lo que al parecer se está reconociendo que estos programas deben moverse rápidamente del apoyo centrado en los excombatientes a un enfoque comunitario. Esto puede incluir la orientación de excombatientes y otros grupos afectados por conflictos dentro del mismo programa; la participación de estos en actividades socioeconómicas que beneficien a la comunidad en su conjunto, y debe proporcionar recursos a la comunidad para emprender actividades socioeconómicas que tengan el potencial de reintegrar a los excombatientes, y a otros grupos afectados por conflictos (ONU, United Nations Disarmament, Demobilization and Reintegration Resource Centre, 2017).

Albert Caramés (s.f) es quien ha abordado desde la Escola de Cultura para la Pau los procesos de DDR con enfoque comunitario²¹, identificando la importancia de vincular a la comunidad en los diferentes momentos del proceso, brindando las garantías económicas y sociales tanto a excombatientes como a la comunidad en general. Con esa apuesta y comprensión sobre la necesidad de la vinculación de la comunidad, la reintegración se entiende como la participación directa en todo el proceso, de las comunidades en las que los excombatientes se van a instalar. Por consiguiente, a éstas se les debe facilitar condiciones legales, económicas, y sociales para la construcción colectiva de escenarios de confianza.

Las características de cualquier proceso de reintegración comunitario son:

- ❖ Zonas geográficas bien definidas.
- ❖ Carácter participativo.
- ❖ Necesidades y exigencias de los beneficiarios.
- ❖ Proceso gestionado por actores locales y sistemas descentralizados.
- ❖ Requerimiento de un alto nivel de cooperación interinstitucional.

Ahora bien, en el proceso de reconciliación sancarlitano se identifican algunas de estas características que lo asemejarían a un proceso de reintegración con enfoque comunitario. En este caso, y tal como se mostrará en los siguientes capítulos, la reconciliación se constituye en un concepto fundamental para comprender las relaciones entre excombatientes y población civil. Por tanto, se hizo necesario retomar el concepto de Reconciliación, como fundamento teórico para la comprensión y análisis de la realidad que se vive en San Carlos

²¹ Existen experiencias donde la comunidad ha sido priorizada o vinculada para el desarrollo de la reintegración, lo que lo define como un proceso basado en comunidad. (Ver anexo 4. Países con DDR comunitario).

derivado del acuerdo N° 15 de 2006²², en el que se institucionaliza el CARE como instancia que condensa, promueve y desarrolla acciones de reconciliación en el municipio.

Antes de centrarnos en las implicaciones de la reconciliación, es preciso señalar que para el caso de Colombia la reintegración de excombatientes se centra en un enfoque individual. La ARN como responsable de dicho proceso desarrolla proyectos donde se involucra a las comunidades²³, tales como:

- Componente de Servicio Social, que permite a los excombatientes en proceso de reintegración “realizar acciones que beneficien las comunidades”
- Mamburú no va a la guerra, este es otro cuento”, estrategia de prevención de reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados” (ARN, 2017).
- Mujeres sembradoras de Paz, que es un espacio de capacitación basado en la reconciliación donde participan conjuntamente funcionarios públicos, víctimas, líderes comunitarios y excombatientes²⁴.

Si bien estos proyectos han sido importantes para empezar a dimensionar el papel de las comunidades en los procesos de reintegración, no logran tener una cobertura significativa en relación a la cantidad de excombatientes reintegrados y en proceso de reintegración²⁵, evidenciando la ausencia de un enfoque comunitario, que dicho sea de paso, es este enfoque el que potencia o propicia la gestación o potenciación de procesos de reconciliación locales.

Abordar entonces la reconciliación como concepto en un contexto de conflicto armado o posconflicto, implica asumirla como una categoría política²⁶, debido a las dimensiones del desarrollo del conflicto que se vive en Colombia el cual será expuesto en el capítulo dos. Por esta razón, y dado el entendimiento de la política como “un conjunto de disputas por recursos materiales o simbólicos que, en algún momento, involucran al Estado [...]” (Auyero, 2005, p.119), parto de entender que este actor en un contexto de reconciliación es fundamental, ya que “en medio de la guerra se ven afectadas también las relaciones entre la sociedad y el estado” (Abello, 2006, p. 319). Por tanto, dicho actor debe disponer de recursos económicos

²² Acuerdo N° 15 (19 de agosto de 2006), “por el cual se institucionaliza el programa “conciliación y convivencia ciudadana” como política pública de sana convivencia con equidad y atención moral y material a las víctimas de conflictos y violencias y a la población vulnerable” (<http://caresancarlos.blogspot.com/>).

²³ La pregunta por la reintegración comunitaria, se formuló y fue respondida por el director de la agencia en el marco de la Rendición de Cuentas de la ARN 2016 en la ciudad de Medellín, junio 21 de 2017.

²⁴ En la Rendición de cuentas de la ARN 2016 en Medellín (junio 21 de 2017) se expresó que este proceso es reciente y han participado 92 mujeres.

²⁵ Entre 2003 y marzo 2017, 16.732 excombatientes culminaron su proceso de reintegración; 13.863 está en proceso (ARN, 2017).

²⁶ La reconciliación es un término utilizado también (y generalmente) desde una perspectiva religiosa, lo que está impregnado de una carga moral en búsqueda del perdón. Esta perspectiva, si bien es fundamental para algunas personas y culturas, no es mi opción dado el carácter politológico de este trabajo.

y legales para promover la reconstrucción integral de los territorios, lo que paralelamente incide en las personas en función de volver a confiar en el Estado, como garante de derechos y seguridad. Así mismo la reconciliación desde esta perspectiva²⁷ busca:

- ❖ La construcción de la comunidad, de relaciones vecinales, familiares, etc. desintegradas a causa del dolor, los celos y el miedo” (...)
- ❖ La restitución de la integridad de las víctimas y un camino de reconstrucción psicosocial con sus experiencias de sufrimiento y resistencia. (Beristain, 2004, p.60)
- ❖ Saldar cuentas con el pasado por parte de los victimarios y responsables de las atrocidades.
- ❖ El restablecimiento de la relación víctima – victimario (Bueno, 2006, p.p. 66-67).

Por consiguiente, la Reconciliación es la reconstrucción de las relaciones dañadas, rotas o fracturadas como consecuencia de un conflicto. Ésta puede darse como una meta o un proceso,

- i) *Una meta*, en tanto implica la recuperación o la construcción de relaciones fracturadas o inexistentes, y en esa medida es un proceso de largo alcance que requiere la reforma profunda de ciertos imaginarios sociales y el cambio de creencias arraigadas; de modo que necesita de acciones convergentes y sostenidas en el tiempo, con el fin de establecer un nuevo consenso social que garantice que la violencia del pasado no se repetirá (Beristain, 2005, p. 16).
- ii) *Un proceso* de construcción de espacios de encuentro (De Greiff, 2007, p. 53) (Chayes y Minow, 2003) y de generación de disposición entre los miembros de una sociedad, (antiguos adversarios, victimarios, víctimas, etcétera), para asumir e integrar el pasado y el futuro con el fin de afrontar el presente (PNUD, 2007, p. 7). En otras palabras, se reconoce aquí que la reconciliación no es solamente un escenario del futuro en el cual se aspira alcanzar el consenso social nombrado anteriormente, sino que además es posible entrever acciones de reconciliación en escenarios en los que la violencia persiste (CINEP & OIM, 2005, p. 20).

Partiendo de la experiencia que se desarrolla en San Carlos, la reconciliación abordada en esta investigación se estima como proceso, debido a que se observa que la generación de espacios colectivos donde las personas involucradas y afectadas por un daño comparten en función de reconstruir el tejido social, es un objetivo fundamental de la reconciliación sancarlitana. En ese sentido, Lederach (2007) es central para definir que:

La reconciliación representa un lugar, el punto de encuentro donde se pueden aunar los intereses del pasado y del futuro. La reconciliación como encuentro plantea que el espacio para admitir el pasado e imaginar el futuro son los ingredientes necesarios para reconstruir el presente. Para que esto suceda las personas deben descubrir formas de encontrarse consigo mismas y con sus enemigos, sus esperanzas y sus miedos (Lederach, 1998) (p. 61).

²⁷ Esta perspectiva es detallada por Bloomfield (2015) concibiéndola como un nivel amplio social y político, promovida por políticas nacionales y la participación directa de los territorios desde acciones locales culturales. También reconoce un nivel interpersonal de la reconciliación, mediado por un proceso individual que le permite elaborar sus duelos y otorga la disposición para encontrarse con los otros.

Entendiendo pues la reconciliación como un proceso que promueve la reconstrucción de las relaciones, Bloomfield (2015) señala que los elementos que lo constituyen son: verdad, reparación, justicia y sanación. En clave de proceso, estos aspectos son:

- ❖ Un proceso de justicia que castiga la violencia pasada y frena la repetición futura, así como una reforma de la justicia basada en los principios de derechos humanos, las prácticas democráticas y las normas jurídicas internacionales. (...)
- ❖ Un proceso conocido a menudo como el de esclarecimiento o narración de la verdad, que consiste en reconocer experiencias, descubrir eventos desconocidos, dar voz a quienes no han sido escuchados y abordar las interpretaciones de la historia.
- ❖ Un proceso de sanación mediante el cual las víctimas rehacen sus vidas al asumir su sufrimiento, algo que es más fácil de entender en el nivel individual (...).
- ❖ Un proceso de reparación, mediante la compensación real y/o simbólica de las pérdidas. (Bloomfield 2015, p. 17)

Esto se puede dar desde o partir de iniciativas locales (enfoque de abajo-arriba) o desde políticas nacionales (enfoque arriba abajo), pero “las iniciativas locales, nativas y de base son vistas como la clave del éxito” (IDEA, 2003, p. 5), debido a que son gestadas desde las mismas comunidades respondiendo a sus necesidades²⁸. De este modo, “los actores involucrados son quienes definen sus posibilidades reales porque la reconciliación adquiere diferentes connotaciones dependiendo de los sujetos implicados y de los espacios sociales donde se ha dado la violencia” (Fernández, 2015, p. 37). No obstante, la articulación de estos enfoques termina siendo clave para los procesos de reconciliación, porque además de responder al contexto local, son construidos, desarrollados y vivenciados por sus mismos actores, que apoyados en políticas nacionales que también promuevan estos procesos, garantizan, además de la fuerza normativa, las condiciones materiales y económicas²⁹ para el logro del objetivo de reconciliación.

Esta concepción de reconciliación es construida y protagonizada por perpetradores, víctimas, comunidad en general, Estado, ONG’s, empresas y demás instituciones locales, naciones e

²⁸ “Cada contexto cultural, cada sociedad si se prefiere, debería saber cómo abordar el cierre de las heridas y cómo conducir la curación. De hecho, cada sociedad ha ido creando a lo largo de su historia y de sus traumas pasados formas, normas e instituciones que ayudan a cumplir ese papel. En ocasiones son elementos simbólicos, narrativos, procedimentales o instituciones, entre otros, que permiten enfocar o encarar el proceso con un cierto éxito” (López, 2006, p. 93).

²⁹ En ese sentido, “el papel del Estado en un proceso de reconciliación adopta un lugar preponderante, pues sobre él recae tanto la función de aplicar justicia, como la de garantizar y facilitar los medios para la reparación, reconstrucción y rehabilitación de las víctimas y de la sociedad en general. Al igual, que debe procurar por acciones efectivas de reinserción a la vida cotidiana para aquellos que se encontraban al margen de la ley. Debe ser el Estado, por tanto, quien garantice la sostenibilidad del proceso, con la adopción y el efectivo cumplimiento de políticas públicas que afronten de manera directa las causas que generaron la violencia, para con ello construir una sociedad donde se pueda hablar de una paz integral donde conviven víctimas y victimarios bajo parámetros de reconciliación” (Bueno, 2006, p. 75).

internacionales³⁰ que se dispongan para un trabajo mancomunado en aras de cambiar relaciones rotas. En ese sentido, la edificación de “procesos colectivos que impliquen el fortalecimiento del tejido social, así como el restablecimiento o la construcción de la confianza en el Estado, daría cuenta de la consolidación de la reconciliación en una sociedad” (CINEP y OIM, 2015, p. 18).

En definitiva la reconciliación es un proceso social y político que busca la reconstrucción de las relaciones, contribuyendo así a la reconfiguración del tejido social³¹; implica procesos de acompañamiento psicosocial, verdad, justicia y reparación que contribuyan a la construcción de memoria histórica de los territorios como insumos de no repetición, así como la gestación de procesos sociales que promuevan el estar juntos, lo cual precisa un proceso de concientización individual y colectivo que involucre constantemente “un diálogo abierto, para hacer frente a la violencia que se hizo presente en parte de la historia de un pueblo o una nación y proyectar con bases sólidas un futuro viable para todos los actores” (Bueno, 2006, p. 67). Esto cuando es asumido por las personas afectadas, desencadena acciones colectivas que exigen y reivindican derechos en la búsqueda de la verdad y la reparación del daño³². En ese sentido, algunas comunidades trascienden desarrollando acciones que contribuyen al bien colectivo de la sana convivencia y la resignificación de los espacios de encuentro. Por ende, intencionan y gestan un proceso de reconciliación desde abajo, aprovechando oportunidades políticas para el desarrollo de sus reivindicaciones e intereses en contextos de posconflicto.

Si bien es cierto que el objetivo de esta investigación no se centra en la acción colectiva, es necesario tenerla presente porque los elementos para el análisis de la misma, se inscriben en las oportunidades que se abren y cierran en los sistemas políticos, y son las mismas acciones colectivas organizadas o no, las que construyen procesos sociales. En ese sentido, la reconciliación como proceso desde la base social requiere de elementos legales y materiales

³⁰ “Un proceso de reconciliación que busque ser exitoso debe congregarse en torno a los principios básicos, todos aquellos actores que directa o indirectamente se vieron inmersos en el episodio de violencia. Dentro de los actores directos, tenemos a las víctimas, los victimarios y el Estado; y como parte de los indirectos, la comunidad internacional, los organismos internacionales, los centros académicos, los medios de comunicación, los mediadores, las iglesias, entre muchos otros” (Bueno, 2006, p. 73).

³¹ El tejido social es “el resultado de las relaciones y acciones entre los individuos, las familias y las comunidades, de manera que se retroalimentan a través de una estructura de vías de comunicación. Esta relación permite la identificación de los individuos como parte de un grupo, o bien posibilita el establecimiento de las reglas condicionantes de la interacción” (CINEP y OIM, 2015, p. 22)

³² Sobre el impacto de la acción colectiva, “resulta imprescindible que las personas, como mínimo, se sientan agraviadas por una situación determinada y crean que la acción colectiva puede contribuir a la solución de esa situación” (McAdam, McCarthy & Zald, 1999, p. 26)

para su funcionamiento, los cuales solo los puede brindar el Estado en sus apuestas por contribuir a escenarios de paz³³.

En términos generales, la acción colectiva se ha entendido como reacciones de grupos sociales a situaciones de desigualdad ocasionadas por políticas estatales o institucionales que vulneran derechos³⁴. De ahí que la acción colectiva como categoría empírica de análisis responda a las “oportunidades y constricciones políticas del contexto nacional en el que se inscriben” (Mcadam, McCarthy & Zald, 1999, p. 24). Por ello en un Estado como el colombiano, con presencia de conflicto armado y posconflicto o acuerdos de paz con diferentes grupos, las comunidades afectadas se movilizan en función de superar y transformar la realidad que ha dejado la guerra. Por esta razón participan en espacios públicos donde divisan signos materiales o simbólicos para la acción, lo que Tarrow (1999) denomina oportunidades políticas:

Cuando hablo de oportunidades políticas estoy haciendo referencia a señales continuas –aunque no necesariamente permanentes, formales o a nivel nacional- percibidas por los agentes sociales o políticos que les animan o desaniman a utilizar recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales (p. 89).

De este modo, “la oportunidad política implica la percepción de una posibilidad de cambio (...) Los elementos más estables de la oportunidad política, delimitan el ámbito en el que toda una serie de actores luchan por definir las oportunidades” (Gamson & Meyer, 1999, p. 401), las cuales les brindan condiciones legales, económicas, sociales y políticas para la movilización o, dicho de otra manera, para el desarrollo de actividades que posibiliten el logro de objetivos.

Pese a que la categoría oportunidad política es amplia para el análisis de la acción colectiva, se estima adecuada para acercarse a la comprensión de la importancia de éstas para la generación de procesos de reconciliación, debido a que si éstas son aprovechadas, pueden estimular y potenciar la organización de las comunidades en función de demandar y exigir al Estado el apoyo en la continuidad de los procesos sociales que se inscriban en contextos de paz y reconciliación. En ese sentido, lo estatal cobra pertinencia ya que, siguiendo los planteamientos de Gamson y Meyer (1999), la institucionalidad (Estado) junto con la cultura (sociedad) estructuran las oportunidades políticas³⁵ debido a que ellas surgen en función de

³³ Por lo menos las condiciones legales las genera el Estado. En el marco de acuerdos de paz y DDR, éstas son aprovechadas por algunas comunidades o grupos sociales organizados para desarrollar acciones puntuales o procesos de reconciliación, tal como se verá para el caso de San Carlos.

³⁴ Manuel Garreton (2002) ofrece una descripción de los cambios que ha tenido la acción colectiva en Latinoamérica, señalando que ésta se da como respuesta a políticas del sistema que afectan negativamente a las personas y grupos sociales. Por lo tanto, estos activan acciones de manera organizada o no para responder a ello, procurando la reivindicación de derechos y satisfacción de necesidades.

³⁵ Es necesario aclarar que, si bien pueden tener mayor estabilidad las oportunidades generadas por el Estado, éstas no son exclusivas de él. “Según Kingdon, un número infinito de actores o eventos pueden hacer que las

ampliar la democracia, por tanto brinda mayor estabilidad para el funcionamiento, garantía y continuidad de diferentes acciones colectivas. No obstante, son las variables de las oportunidades políticas las que permiten el análisis de las movilizaciones y procesos sociales. Gamson y Meyer (1999) señalan variables estables, entendidas como aquellos elementos que están arraigados a la cultura, es decir los valores, el sistema político, las creencias, etc. Y variables volátiles que son aspectos coyunturales que aparecen en el escenario político, tales como los discursos, el acceso a medios de comunicación, las elecciones, entre otros (p. 398) que, a juicio de estos autores, son los pertinentes para analizar el cierre y apertura del espacio político (p. 410), ya que no son estables, no están arraigados, pero sí inciden en los procesos sociales.

De acuerdo con esto, se precisa tener presente las dimensiones de las oportunidades políticas, ya que de ello depende el proceso de reconciliación sancarlitano que se gestó a partir de las acciones colectivas desarrolladas por mujeres líderes del municipio. Por ende, las oportunidades políticas como categoría para analizar dicho proceso, no sólo potencian el objetivo del proceso, sino que vislumbra formas o señales que permitan su continuidad, lo que llama la atención sobre la importancia de que líderes o grupos sociales sean conscientes de estas variables en aras de ponerse en la sintonía del sistema político, ya sea demandando oportunidades, resignificándolas o creándolas.

Para finalizar, otra fortaleza de la categoría oportunidad política, es que cuando ésta es identificada y aprovechada es porque existe una apertura en el sistema político para la inclusión y el reconocimiento de la sociedad civil, concretamente de las comunidades donde surgen organizaciones sociales. De ese modo, “un aumento en las oportunidades en verdad significa más espacio y menos constricciones” (Gamson & Meyer, 1999. p. 392), lo cual evidencia avances o apertura hacia la democracia, ya que más personas y grupos sociales pueden acceder a condiciones para participar e incidir en el escenario político de un territorio.

En ese sentido, los procesos de DDR y los escenarios transicionales que se generan posterior a la firma de un acuerdo de paz, se convierten en espacios importantes para la movilización de capitales y acciones colectivas en el marco de las oportunidades políticas que se crean. San Carlos, tal como se expondrá en los capítulos siguientes, se concibe como un caso en el que la reconciliación, en tanto proceso, es el ambiente propicio para establecer motores de cambio cercanos a la reintegración comunitaria. El papel de las líderes y las condiciones gestadas en la interacción con el Estado, son una muestra del aprovechamiento de las

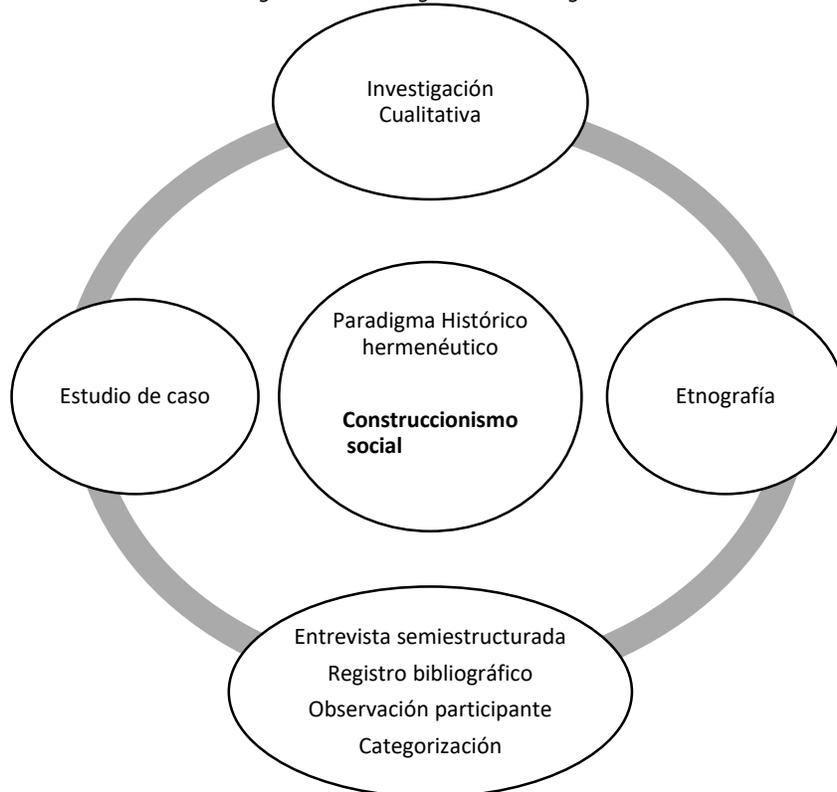
ventanas políticas se abran o cierren, y no le interesan las causas. Desde el punto de vista de los actores, las ventanas abiertas, simplemente *aparecen*. A veces debido a sucesos imprevistos, en ocasiones como consecuencia de actos programados y esperados” (Gamson & Meyer, 1999. p. 399).

oportunidades políticas y de la apropiación de lenguajes expertos para conseguir intereses específicos y, además, para reconstruir escenarios sociales propicios para la reintegración.

Ruta metodológica de la investigación

El camino para delimitar el problema de esta investigación fue dinámico, por la complejidad del tema en relación con el contexto de conflicto que aún persiste en el país. No obstante, encontrarme con un territorio como el municipio de San Carlos, declarado modelo de reconciliación y donde hay presencia de excombatientes reintegrados, afianzaron mis intereses por contextos de paz en los que existan interacciones entre excombatientes y víctimas. Partiendo de ello, fui construyendo las formas de acercarme a la población, concretando la siguiente ruta metodológica para la investigación:

Imagen 2. Metodología de la investigación



La imagen 2. es la ruta metodológica de esta investigación, concebida como un proceso dialógico que, si bien se contempla en momentos o fases, están en constante interacción, permitiendo así la triangulación de fuentes en aras de comprender el objeto de estudio a partir de sus propias dinámicas. En efecto, el paradigma de investigación social que guía este trabajo investigativo posibilita también el dinamismo de la metodología, delimitando un enfoque o tipo de investigación (Cualitativa), una perspectiva teórica (Construccionismo

social), un referente metodológico (Etnografía), una estrategia (Estudio de caso) y diferentes técnicas e instrumentos para el logro de los resultados.

En ese sentido, decidí que el acercamiento a la realidad vivida en San Carlos en el marco de su proceso de reconciliación lo realizaría desde el *paradigma histórico hermenéutico*, como un paradigma de las ciencias sociales que permite acercarse e interpretar las realidades sociales desde hechos históricos y desde sus propios protagonistas. Por tanto, la investigación la estimé desde un *enfoque cualitativo*, ya que el diseño de lo cualitativo advierte lo teórico, lo metodológico y lo técnico, como dimensiones interrelacionadas (Galeano, 2004, p. 30). Dirá Vasilachis (2006) que este enfoque “permite comprender, hacer al caso individual significativo en el contexto de la teoría (...). Provee nuevas perspectivas sobre lo que conocemos y nos dicen más de lo que las personas piensan” (p.27).

La apuesta por investigaciones de fenómenos sociales implica una mirada teórica que estime las interacciones humanas como hacedoras de realidades, para lo cual la perspectiva teórica que ofrece el *construccionismo social*, permite entender las realidades sociales como una construcción social, una cotidianidad que es dinámica, compleja e histórica. Esta cotidianidad, “el mundo de la vida”, que tiene valor y sentido objetivo porque es construida por los seres humanos a partir del lenguaje, “es capaz no solo de construir símbolos sumamente abstraídos de la experiencia cotidiana, sino también de “recuperar” esos símbolos y representarlos como elementos objetivamente reales en la vida cotidiana” (Berger & Luckmann, 2005, p. 57). Por tanto, se constituye como una realidad que “no requiere verificaciones adicionales sobre su sola presencia y más allá de ella” (Berger & Luckmann, 2005, p. 39). Con esta línea de pensamiento, partí de la premisa de que la realidad es producto de “un proceso histórico de construcción visto a partir de las múltiples lógicas presentes en los diversos y heterogéneos actores sociales” (Galeano, 2004. p. 24). En consecuencia, es en ella donde se configuran los significados y significantes del vivir juntos.

Para acercarme al diálogo con líderes de San Carlos y profesionales conocedores del municipio, planteé como referente metodológico para el trabajo de campo, una perspectiva etnográfica que me permitiera la reconstrucción de la comprensión del

contexto sociocultural del cual forma parte la escena o práctica que se estudia. Describe [la modalidad etnográfica] aspectos poco observados, desapercibidos, obvios y llenos de sentido en la vida cotidiana. Confronta lo que los actores dicen con lo que hacen, compara puntos de vista y analiza sus propias observaciones (Galeano, 2004. p. 57).

Lo cual, si bien no constituye un método etnográfico en sí mismo,³⁶ si me permitió interactuar con líderes comunitarios y académicos desde una perspectiva cercana y cotidiana,

³⁶ Una investigación con método etnográfico, implica la convivencia cotidiana con las comunidades (unidad de análisis), “hacer etnografía requiere socializar junto a los actores a los que estas investigando” (Auyero,

procurando el entendimiento de la realidad sancarlitana en el marco de la reintegración. Me valí entonces de los conceptos de proximidad y extrañamiento propios de la etnografía para la construcción de mi estudio de caso, así como de las sensibilidades de la observación para complementar las actividades de trabajo de campo desarrolladas para esta monografía. Además, la etnografía, en palabras de otro investigador del caso sancarlitano,

En los estudios de corte subjetivo de la violencia, la etnografía ha demostrado amplias potencialidades en la búsqueda de significados con que sujetos y comunidades moldean su mundo y dan sentido a una experiencia violenta. En este sentido, la etnografía implica tanto una serie de métodos (observación, entrevistas, diarios de campo), como la creación de una situación de campo particular en la que el investigador está inmerso en la trama cotidiana de la gente. Igualmente, pensar una investigación desde la etnografía de la violencia, es más que una mera —extracción de dolores, traumas, o lo que algunos autores consideran —una pornografía del horror. (Osorio, 2012, p. 23).

La modalidad etnográfica implicó entonces la delimitación de un estudio de caso como estrategia de investigación. En ese sentido, Anduiza, Crespo y Méndez (2009) señalan que “el termino estudio de caso se utiliza para referirse a estudios que se centran en el análisis en profundidad de una solo unidad de análisis, pero generalmente desde una perspectiva diacrónica, es decir, teniendo en cuenta variaciones temporales” (p. 67). Desde esta concepción, los investigadores eligen referentes teóricos y herramientas metodológicas y operativas para el acercamiento, análisis y comprensión de la realidad. Por lo tanto, las interacciones con líderes sancarlitanos y el contexto en general del municipio, me permitió conocer y comprender que, si bien en este territorio son conocedores de excombatientes reintegrados a la vida civil, no referencian un concepto de reintegración comunitaria, pero si se le asemejan al proceso de reconciliación que se desarrolla en el municipio desde 2006. Este dato implicó mudanzas en las categorías de análisis como marco conceptual para el análisis de dicha realidad, lo cual fue posible por la realización de trabajo de campo en el municipio.

Las técnicas que utilicé en esta investigación, las ubico en tres momentos de este ejercicio: 1) Proyecto de investigación, donde se utilizó el rastreo bibliográfico para el desarrollo del mismo. 2) Trabajo de campo, constituido fundamentalmente por la entrevista en profundidad, el diario de campo, paralelo al rastreo bibliográfico y a ejercicios de observación en el municipio. 3) Análisis y sistematización de la información, realizado a través de una categorización manual que me permitió organizar y triangular la información recolectada, y realizar la escritura de esta monografía.

2005, p. 122), y yo solo compartí algunos espacios con líderes. No obstante, en un “sentido muy básico, la etnografía es un ejercicio de develamiento sobre algo que nadie sabía o que nadie quería ver” (Auyero, 2013, p. 375)

Las técnicas utilizadas posibilitaron comprender la realidad del conflicto colombiano sobre todo lo acontecido en San Carlos, acercarme a líderes de dicho municipio y generar reflexiones frente al proceso de reconciliación sancarlitano.

La observación (participante y no participante) me permitió asistir a tres espacios comunitarios³⁷ en los cuales tuve un acercamiento a “significados que los sujetos negocian e intercambian, emiten y reciben, es la vivencia, la posibilidad de experimentar en carne propia esos sentidos, como lo hacen todos los individuos en su socialización” (Guber, 2004, p. 111). De igual manera, el registro o diario de campo, me permitió consignar lo que observé y leí³⁸, atravesándolo con mi forma de ver el mundo, lo que me llevó a diferentes preguntas utilizadas para la profundización y ampliación del análisis³⁹.

El ingreso al municipio me lo permitieron entrevistas realizadas a académicos que han investigado o laborado en San Carlos y en el oriente antioqueño en general. Estos me referenciaron algunos líderes con quienes establecí contacto para el desarrollo de las entrevistas, las que me permitieron identificar algunas hipótesis explicativas y hallazgos para el análisis en función de develar, como plantea Javier Auyero (2013) “algo que nadie sabía o que nadie quería ver” (p. 375). Digo esto porque el proceso de reconciliación en San Carlos está mediatizado como un modelo de convivencia, pero aún no se encuentran reflexiones del mismo que permitan, si se quiere, su cualificación y viabilidad como modelo.

Realicé entrevistas a ocho profesionales y docentes universitarios conocedores de la realidad sancarlitana, en cada entrevista se sugerían otras que pudieran ayudar a profundizar en el objeto de análisis⁴⁰. La mayoría de estas entrevistas referenciaron la líder del proceso de reconciliación en San Carlos y otros líderes que han incidido en el mismo. Respecto a ello, el acercamiento a los y las líderes sancarlitanas se estimó en dialogar con las dos líderes directas del proceso⁴¹ y otros líderes que conocieran del mismo⁴², para lo cual se entrevistó a dos docentes rurales, un investigador sancarlitano y cuatro líderes comunitarios, entre estos

³⁷ Taller de perdón y reconciliación (octubre 14 de 2017). Reunión mensual de la Asociación de Mujeres del Jordán (9 de octubre de 2017). Elaboración de cartografía de la reconciliación (28 de octubre de 2017).

³⁸ La revisión documental es una técnica transversal a la investigación, y que permite comprender conceptualmente lo encontrado en el campo, identificando puntos clave para el análisis.

³⁹ “Por eso, el registro es una valiosa ayuda no sólo para preservar información, sino también para visualizar el proceso por el cual el investigador va abriendo su mirada, aprehendiendo el campo y aprehendiéndose a sí mismo” (Guber, 2004, p. 166)

⁴⁰ Estas personas, cumplen la función que Galeano (2004) define como informante tipo *Portero*, ya que conocen el contexto sirviendo de puentes o facilitadores para el acceso del investigador a los grupos, personas y escenarios (p. 36).

⁴¹ Informantes tipo *Protagonistas*, porque son las personas implicadas directamente, por lo tanto hablan de su propia experiencia (Galeano, 2004).

⁴² Informantes tipo *Informante clave*, ya que al hacer parte del municipio conoce y ha vivido “la realidad objeto de estudio” (Galeano, 2004, p. 36), por tanto, cuenta con información clave que ayuda a problematizar el análisis.

un exconcejal, una presidente de junta de acción comunal y dos líderes de la asociación rural de mujeres. Además, entrevisté a un concejal del municipio, y al coordinador de la ARN para Antioquia.

Las personas de manera voluntaria compartieron sus vivencias de cara al objeto de estudio, por tanto, el tratamiento de la información recolectada es de carácter confidencial y por ende no se referenciarán nombres propios en los testimonios que aparecen en la investigación. Si bien es cierto que el proceso de reconciliación sancarlitano ha sido visibilizado como ejemplo de convivencia, se evidencian complejidades del mismo que pudieran ser interpretadas de diferentes maneras. No obstante, lo expuesto en esta investigación no pretende más que realizar un llamado –de carácter urgente si se quiere- en función de dinamizar el proceso, trascendiendo o resignificando las relaciones entre sus líderes y actores estatales.

Para el momento actual que vive Colombia, ahondar en temas de reconciliación o reintegración comunitaria es clave para construir procesos sociales acordes a sus propias realidades. Por esta razón el caso de San Carlos se torna interesante, porque es local, porque edificado y desarrollado con oportunidades políticas y sociales responde a las necesidades del municipio, o por lo menos a aquellas que han visibilizado sus líderes, que si bien no son hegemónicas representan a un territorio que ha resistido al conflicto armado, donde las relaciones con excombatientes son el cimiento para reconstruirse y resignificarse desde apuestas de construcción de paz y reconciliación. En ese sentido, el éxito de los procesos de reintegración está en gestarlos y promoverlos desde un enfoque centrado en las comunidades, donde la población excombatiente residirá después de un acuerdo de paz, porque se tendrá que proveer a toda la comunidad receptora de condiciones económicas, políticas, sociales, culturales, espirituales que converjan y ayuden a tramitar los daños del conflicto armado, generándose así otras formas de estar juntos.

San Carlos: En la guerra y en la paz

Diferentes formas de violencia en Colombia han sido una constante desde la independencia, teniendo manifestaciones en guerras puntuales, actos cometidos contra distintos grupos poblacionales, así como bajo la figura del conflicto armado interno⁴³. Esta última figura se consolida a partir de la década de los sesenta⁴⁴, debido a que fuerzas armadas legales e ilegales se enfrentaron por el control de zonas estratégicas del país como ejercicio para denotar formas de autoridad y autonomía sobre el territorio y su población. Este conflicto ha dejado como consecuencias irreparables asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzados, abandono del campo y pobreza, que han sembrado en la población colombiana miedo, terror y una suerte de desesperanza frente a la idea de la finalización de dicho conflicto⁴⁵.

Con el paso de los años el conflicto armado interno ha tenido escalamientos que tienen su raíz o justificación en la defensa de la tierra y la inconformidad con el modelo político y económico del país⁴⁶. La dinámica del mismo se da con acciones lideradas principalmente por grupos guerrilleros, y con momentos de recrudescimiento por la emergencia de nuevos actores o de nuevos focos de disputa, como la aparición desde la década de los ochenta de estructuras de autodefensa y paramilitarismo, así como por respuestas antiguerrilleras a través de vínculos entre las fuerzas armadas legales y grupos paramilitares⁴⁷.

⁴³ “Se entiende por conflicto armado todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o disrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciados de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a: - demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias; - oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; - o control de los recursos o del territorio” (Fisas et al., 2014, p. 29).

⁴⁴ Es preciso aclarar que existen diferentes fechas de inicio del conflicto armado colombiano, por ejemplo, autores como Carlos Olaya (2012) y el CNMH (2011) lo referencian desde la década de los 50 debido al enfrentamiento bipartidista. Sin embargo, la concepción de lo que se denomina conflicto armado permite ubicarlo en la década de los 60 por la conformación de grupos guerrilleros con propósitos y objetivos de corte político militar. En otras palabras, se organizan las guerrillas para operar como opositores al sistema político. Ver: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015).

⁴⁵ No obstante, reconozco que el último proceso de paz con las FARC ha generado nuevas ideas respecto a la posibilidad de finalizar el conflicto armado. Esto mismo ocurrió en su momento con la desmovilización del M-19, lo que se evidencia, por ejemplo, en que varios de sus excombatientes participan hoy en política.

⁴⁶ Entre otras razones. Ver, por ejemplo, los distintos informes del CNMH sobre estos temas.

⁴⁷ Si bien la importancia de los grupos paramilitares como una respuesta antiguerrillera es, a mi juicio lo fundamental y problemático de los mismos, el surgimiento de estos también se debe y no con menos importancia a la normatividad que promovió los grupos de autodefensas en las apuestas por la paz (1965); además, la incursión del narcotráfico en la década de los ochenta se convirtió en un factor crucial para su desarrollo y fortalecimiento (CNMH, 2013).

Los distintos actores se han disputado territorios y recursos, poniendo como foco del conflicto armado a la población civil como un objetivo de destrucción, pero generando también distintas justificaciones para la confrontación que aún hoy no tienen un común acuerdo. El informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015) es un ejemplo de ello, pues muestra al conflicto armado desde varias perspectivas teórico-políticas que ayudan a comprender los motivos sobre los cuales la guerra se gestó y desarrolló. En este informe se presentan seis posiciones elegidas al Estado y otras seis por la guerrilla de las FARC, en las que se exponen diferentes motivos del conflicto. Tal como expresa Juan Carlos Vélez (2016), la Comisión Histórica del Conflicto no ofrece nuevas posturas, pero los textos “sí contienen argumentos controversiales que merecen discutirse ampliamente para entender y explicar lo que nos ha sucedido en los últimos cincuenta años” (p. 3), y para comprender los fenómenos que se viven en la actualidad en el marco de un proceso de reconfiguración del mapa político y armado del país.

En el marco de la historia del conflicto armado, uno de los departamentos más afectados ha sido Antioquia que, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas, se tienen a 2017 1.167.537 víctimas registradas en todo su territorio, lo que representa un 18% del total de su población. En este departamento han ocurrido múltiples y crueles formas de victimización, distribuidas en casi todos los municipios, y perpetradas por los distintos actores del conflicto armado (García & Aramburo, 2009). Una de las regiones más afectadas es el oriente antioqueño, conformado por 23 municipios que han sido epicentro de diversas formas y proyectos de desarrollo en Antioquia (Grisales, 2012; Botero, 2017), pero también de múltiples acciones bélicas producidas, entre otras cosas, por las disputas de territorio entre los distintos actores del conflicto armado.

San Carlos, uno de sus municipios, ha sido uno de los territorios más afectados por el conflicto armado. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2011), en este municipio hubo “una cruda combinación de formas de violencia (masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, torturas, amenazas, secuestros, ataques a poblaciones, minas antipersonales, bloqueos económicos y sabotajes) [que] produjo el destierro masivo de sus habitantes” (p. 21). Ello ha hecho que el municipio sea uno de los epicentros de las acciones de reparación derivadas posterior a la declaratoria de la Ley 975 de 2005 y de la Ley 1448 de 2011. Así mismo, ha sido un lugar estudiado desde distintas posturas académicas de las ciencias sociales, dadas las huellas del conflicto armado, pero también el potencial de las formas organizativas y de los movimientos sociales presentes en su territorio⁴⁸.

⁴⁸ En este punto es importante mencionar que hay distintas tesis de pregrado y posgrado realizadas en el municipio, algunas de las cuales pueden encontrarse en la bibliografía de esta tesis. Por otro lado, hay varios trabajos de ONG y organizaciones sociales que han pensado desde distintos ángulos el municipio y sus diferentes dinámicas, como pasa con ConCiudadanía y la Corporación Región. Esta última adelanta un proceso de fortalecimiento con el CARE ejecutado en el 2018.

El presente capítulo tiene como objetivo exponer un contexto general de la dinámica del conflicto armado en el municipio de San Carlos, Antioquia, así como de algunas acciones por parte de líderes comunitarios que forjaron un proceso de reconciliación y reparación en el territorio. Para ello, en un primer momento se expondrán generalidades del conflicto armado colombiano que señalan la importancia del caso de San Carlos dentro del mismo⁴⁹. Posteriormente, se describirán las principales afectaciones que vivió el municipio, teniendo en cuenta que éste ha sido disputado por todos los actores armados, pero también que la comunidad sancarlitana ha emprendido acciones de resistencia para protegerse y repararse. En ese sentido, ésta ha respondido a las amenazas de exterminio creando formas sociales, culturales y políticas para exigir respeto y demandar justicia. Si bien esto no fue exclusivo de este municipio, ya que otros territorios también vivieron la crudeza del conflicto y se sobrepusieron a sus daños, los pobladores de San Carlos persistieron con microespacios lúdico-culturales como acciones colectivas de resistencia que fundaron lo que para después de la guerra se comprende como un modelo de reconciliación. Con respecto a éste, en el tercer momento del capítulo, se señalan algunos elementos centrales que han aportado a la reconstrucción del tejido humano, a lo cual se volcó el gobierno nacional, la administración municipal, algunas ONG y las comunidades, para cimentar la recuperación de la memoria colectiva del municipio como clave para conocer la verdad, recuperar el recuerdo de los seres queridos y rediseñar formas de convivir con los excombatientes que les hicieron daño.

Breve contextualización del conflicto armado colombiano

Colombia ostenta uno de los conflictos armados más prolongados del planeta, el cual data del segundo quinquenio de la década de 1960, detonado por el acuerdo bipartidista entre conservadores y liberales que se creó para darle fin a la denominada época de “la Violencia”. En efecto, “la Violencia” (1948-1965) antecedió el conflicto armado, incubando el surgimiento de las primeras guerrillas liberales de tendencia campesina y la conformación de grupos aliados a los conservadores que se enfrentaron entre sí por razones político-partidistas (Olaya, 2012). Aquella violencia que vivió Colombia pretendió detenerse con el pacto de Benidorm conocido como el Frente Nacional (1958-1974). Sin embargo, lejos de calmar la violencia, el Frente Nacional suscitó el fortalecimiento de las guerrillas ya que dicho acuerdo limitó la participación política, excluyendo los intereses de los diferentes grupos guerrilleros y de aquellos ciudadanos que no se adscribían a los partidos políticos tradicionales.

⁴⁹ Es importante aclarar que no se pretende dar cuenta detallada del desarrollo del conflicto armado, porque no es el interés central de este trabajo, pero si se precisa conocer de éste ya que ello ayuda a contextualizar el problema de esta investigación.

En consecuencia, a partir de la mitad de los años 60, surgen distintos grupos de guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)⁵⁰, quienes se oponían con estrategias militares e ideológicas al régimen político del Estado, controvirtiendo en busca de llegar al poder en favor de sus intereses.

El segundo periodo presidencial⁵¹ posterior al fin del acuerdo bipartidista (1978-1982) liderado por Julio Cesar Turbay Ayala potenció una polémica política de seguridad para contrarrestar las acciones guerrilleras y el conflicto social en general, conocida como el Estatuto de Seguridad Nacional, lo cual desató múltiples reacciones en la ciudadanía, y generó que las FARC⁵² cambiaran su estrategia militar de defensiva a ofensiva, implicando una ampliación territorial hacia regiones donde el Estado era carente o, por el contrario, donde se estaba intencionado el desarrollo del país (CNMH, 2013). Es decir, este grupo guerrillero⁵³ se expandió hacia los municipios del país donde la presencia estatal no lograba garantizar la seguridad de los pobladores (lo que se conoce como el monopolio de la fuerza del Estado), y hacia los departamentos que fueron priorizados para desarrollar megaproyectos, lo que prometía un desarrollo económico debido a la explotación de recursos naturales. Así mismo, y a partir de 1982, los grupos guerrilleros empezaron a llegar a las ciudades con distintas células que les permitían ampliar sus posibilidades de incidencia en lo político y lo social.

Para la década de los ochenta las guerrillas FARC y ELN se había expandido, mostrando que las políticas de Turbay Ayala no lograron contenerlas. En ese contexto, y apoyado por varios partidos políticos, fue electo Belisario Betancur (1982-1986), quien con una política de paz propuso la amnistía a guerrilleros. Planteó que la guerrilla “contaba con unas causas internas, objetivas y subjetivas (sociales y políticas), que requerían atención mediante una serie de reformas políticas y económicas que se consolidarían en el diseño institucional para la paz” (López, 2016, p. 166). Por lo cual promovió el “gran diálogo nacional”, y con la Ley 35 de 1982 (amnistía) y la Ley 45 de 1985 (Indultos), posibilitó diálogos y acuerdos de paz

⁵⁰ La fundación de estos grupos se dio en los siguientes años: FARC (1964), ELN (1964), M-19 (1974), MAQL (1984), PRT (1982), EPL (1967). Así mismo, a comienzos de los años noventa aparece la Corriente de Renovación Socialista (CRS).

⁵¹ El primer periodo presidencial postfrente nacional fue presidido por Alfonso López Michelsen (1974-1978), este periodo presidencial se focalizó en el desarrollo de la economía del país, caracterizado por una bonanza cafetera.

⁵² Cabe resaltar que las FARC es el grupo guerrillero que más expansión territorial ha tenido, lo cual lo ha convertido en el mayor enemigo histórico del Estado colombiano.

⁵³ La expansión por el control de zonas en el país, no fue exclusivo de las FARC. También el ELN inició su ampliación con la intención de ganar mayores territorios de control. Los grupos paramilitares si bien se desarrollan con propuestas de parar la acción guerrillera y como una forma de represión de políticas de izquierda o contrarias al status quo, igualmente incursionan en la disputa del territorio por razones meramente económicas. Lo que en todos los casos podría estar asociado al control del narcotráfico (CNMH, 2013).

con las guerrillas M-19, EPL, ELN y FARC⁵⁴. Además, con la creación del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) procuró

vincular a la comunidad a los programas, articular acciones con sentido regional (...). El propósito fue llegar a zonas donde el Estado no se hacía presente oportuna ni eficazmente. El plan se regionalizó en 14 áreas afectadas por el conflicto armado “en las condiciones de vida de sus habitantes”, para transformar los escenarios de la violencia en terreno fértil para la paz (Villarraga, 2008, p. 65).

No obstante, estos propósitos políticos fracasaron⁵⁵ porque no se cumplieron los compromisos de los acuerdos, lo que ocasionó la reorganización guerrillera⁵⁶.

En la década de los ochenta el Estado colombiano inició un proceso de descentralización que tuvo como objetivos “aumentar la provisión de bienes y servicios públicos locales, y el fortalecimiento de la democracia a nivel municipal” (Salas, 2010, p. 18), lo que coincide con la expansión territorial de las guerrillas (ELN y FARC), dado que éstas proyectaron en el control territorial local su finalidad de tomarse el poder. Por tanto, este periodo se caracterizó por presencia guerrillera en zonas estratégicas del país donde el Estado intencionaba el desarrollo en clave de democracia⁵⁷, o dicho de otro modo, en la instalación de un Estado neoliberal. En ese sentido, el cambio a nivel económico de país agrario a minero, desató problemáticas sociales que de alguna manera avivaron la lucha de las guerrillas y el surgimiento de grupos paramilitares (CNMH, 2013, p. 147).

⁵⁴ Desde entonces, con el ELN y las FARC no se ha logrado desarrollar un acuerdo de paz, sin embargo, para todos los periodos presidenciales siempre se han estimado diálogos parciales en función a un eventual acuerdo de paz. De hecho, para el año 2016 se firmó el acuerdo de paz con las FARC que en la actualidad –pese a toda la oposición social y política- se dinamiza lentamente.

⁵⁵ En palabras de Álvaro Villarraga (2008), “si bien la política de paz del presidente Betancur fue original y dejó aportes y experiencias positivas que inciden en la actualidad, en definitiva, fracasó. El gobierno, en tales circunstancias, se replegó. No aplicó las reformas comprometidas en los pactos, desestimó y quitó respaldo al diálogo nacional y permitió las frecuentes violaciones a la tregua por parte de la fuerza pública” (Villarraga, 2008, p. 97).

⁵⁶ Desde entonces, los programas políticos de todos los presidentes han estado fundamentados en una política de paz, ya sea desde llegar a acuerdos o en estrategias militares contraguerrilleras. En la presidencia de Virgilio Barco (19986-1990) se dio el acuerdo de paz y desmovilización del M-19, proceso que sirvió como modelo para la desmovilización de PRT, Quintín Lame, EPL y los Comandos Ernesto Rojas (López, 2016, p. 178) que se llevó a cabo en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente realizada en el gobierno de César Gaviria (1990-1994).

⁵⁷ Para un ejemplo de esto, se puede observar como los megaproyectos desarrollados en el Oriente Antioqueño cambiaron la vocación económica de la subregión facilitando su incorporación y la de todo el departamento de Antioquia a la dinámica nacional, debido a que así se descentraliza la industria para servicio de todo el país. De esta manera el megaproyecto Complejo Hidroeléctrico (construido entre los años 70 y 80) proveería el 60% de la energía en el país. La Autopista Medellín-Bogotá posibilita mayor movilidad para la industria y mercado nacional. Y el Aeropuerto Internacional además fortalecer la movilidad del comercio permite relaciones fluidas con el mercado internacional (García & Aramburo, 2011, p. 47). En términos generales, estos proyectos que también se desarrollaron en otras zonas del país, amplió el escenario para que la economía se dinamizara, y por ende esto repercute en facilidades para que los territorios se comuniquen más entre ellos y las personas puedan tener mayor acceso a las ciudades capitales.

Los años ochenta transcurrieron entre el fortalecimiento de las guerrillas y los diálogos de paz de los diferentes gobiernos, contexto que abonó el camino para la redefinición de la Constitución Política de Colombia (1991) y la desmovilización de los grupos guerrilleros, exceptuando las FARC y el ELN, que no se acogieron a la constituyente.

La nueva Constitución Política de Colombia, proclamada el 4 de julio de 1991, fue acogida por el país desarmado en forma esperanzadora. Se trataba de un pacto de paz y de una carta de navegación para transitar hacia la construcción de una sociedad fundada en la convivencia pacífica, el Estado Social de Derecho, el fortalecimiento de la democracia participativa, las garantías políticas y la vigencia de los Derechos Humanos, en una sociedad reconocida como diversa, pluriétnica y pluricultural (CNMH, 2013, p. 149).

En la década de 1990 se dio la reforma constitucional que promulgó un Estado de Derecho, pero también la apertura económica que promovió un país urbano. El crecimiento acelerado de las ciudades desde la industrialización de los años 30, sumado a la agudización del conflicto armado y la masificación de los desplazamientos hacia las ciudades, permitieron una mayor expansión del narcotráfico, el cual agudizó el conflicto armado porque posibilitó el financiamiento de la guerra. En ese sentido,

El narcotráfico no fue un mero factor externo que se agregó al conflicto armado. Al contrario, se reinventó y pervivió en las mismas condiciones geográficas, sociales y económicas donde estaba situado el conflicto y permitió que este continuara. Llegó a imbricarse tan profundamente con estas condiciones que algunos autores han afirmado que la expansión de los cultivos ilícitos no es sino la expresión más crítica del problema agrario nunca resuelto, o que la concentración de la tierra no puede entenderse sin la contrarreforma agraria derivada de la compra masiva de terrenos por parte de los narcotraficantes (CNMH, 2013. p. 193).

En este periodo, además, se consolidó la presencia de grupos paramilitares⁵⁸ que se reorganizaron como una respuesta a la expansión de las guerrillas⁵⁹ hacia las zonas donde éstos tienen el control del narcotráfico. Estos enfrentamientos entre guerrillas y paramilitares por el control de territorios recrudesció la guerra, haciendo que entre 1996 y 2005 Colombia viviera una crisis humanitaria que afectó en su mayoría a la población rural, dejando como resultado violaciones de derechos humanos, desplazamientos forzados, asesinatos, etc.,

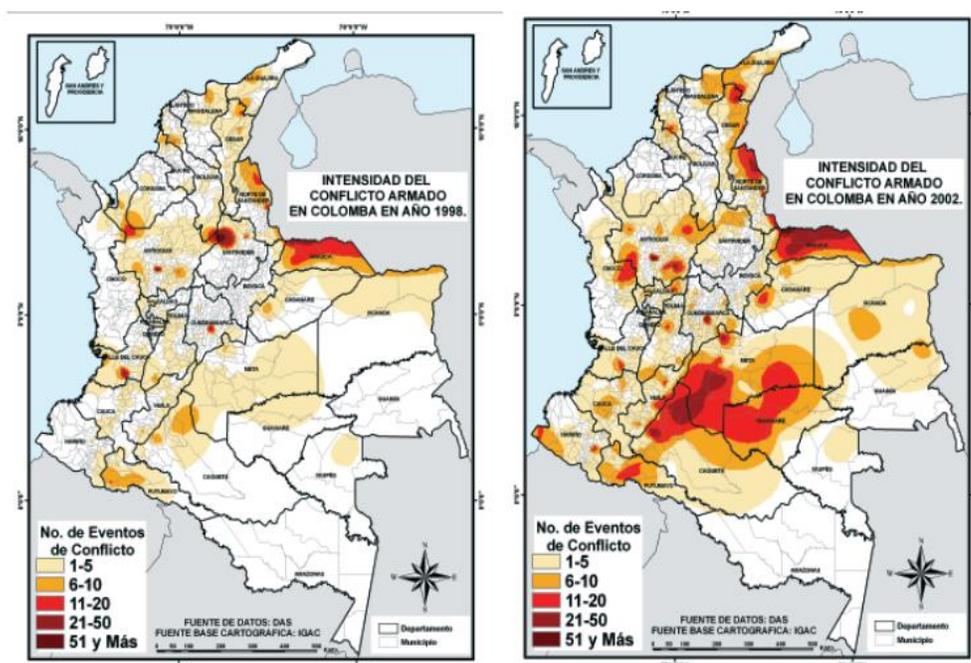
⁵⁸ Los grupos paramilitares datan de la década de los 60, aun cuando se consolidan en la década de los 80 cuando los narcotraficantes se organizan para desarrollar una estrategia de terror como respuesta a la persecución que el Estado les hacía. “Para 1999 esas fuerzas eran un verdadero ejército irregular, con un carácter particularmente ofensivo; controlaban territorios nuevos o afianzaban su dominio en los lugares en donde ya se encontraban. La guerra adquirió un nuevo rostro: la ocupación del territorio a sangre y fuego, la vinculación masiva de los narcotraficantes en la empresa paramilitar y una estrategia de captura del poder local e influencia en el poder nacional” (CNMH 2013. p. 160).

⁵⁹ “Todo este despliegue guerrillero se refleja en un crecimiento militar y una expansión territorial que llevó a las FARC a pasar de tener 48 frentes y 5.800 combatientes en 1991, a 62 frentes y 28.000 combatientes en 2002, con una presencia en 622 municipios, equivalentes a un 60% del total de municipios del país” (CNMH, 2013. p. 162).

convirtiendo distintas modalidades de victimización como masacres, desapariciones forzadas, atentados terroristas y secuestros, en métodos de terror y estrategias de guerra.

La imagen 3. presenta el panorama de las zonas del país afectadas por el conflicto armado en el tiempo del escalonamiento del conflicto (1996 -2005) que se caracterizó por el vínculo estrecho entre paramilitares y fuerzas armadas⁶⁰ en pro de recuperar los territorios, lo que evidenció al Estado como un actor directo de la barbarie. Si bien es cierto el control militar para esa época lo ostentaban grupos paramilitares, las fuerzas armadas estatales cumplieron roles ya sea de cómplices, de omisión o de autor intelectual.

Imagen 3. Mapa de zonas afectadas por el conflicto armado



Tomado de Salas Salazar, 2010, p.p. 16-17

Era tal lo vivido que la voz de algunos sectores de la población civil no se sintió, pues estaban procurando protegerse y sobrevivir los avatares del desplazamiento y el dolor por la pérdida de sus seres queridos y de la tierra.

En el año 2003, bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) que llamó a las FARC narcoterroristas y negó la existencia de un conflicto armado interno, la estrategia militar ofensiva del Estado se potenció, recuperando así el control de algunos territorios⁶¹. A partir de 2005 las guerrillas se empezaron a debilitar, replegándose a sus territorios de control

⁶⁰ Este vínculo fue puesto en evidencia con las declaraciones de los jefes paramilitares judicializados y el escándalo de la parapolítica, posterior al proceso de desmovilización de las AUC (CNMH, 2013).

⁶¹ De 561 municipios afectados por el conflicto armado en 2002, se pasó a 361 en el 2006 y 284 en el 2009 (CNMH, 2013, p. 168).

históricos. Sin embargo, esta retoma del control no sólo se dio por las políticas de gobierno, sino también por la desmovilización de grupos paramilitares en 2005 que contribuyó con su salida de los territorios, debido a que al acogerse a la Ley 975 de 2005, debían desarmarse, desmovilizarse y reintegrarse a vida civil.

El balance del conflicto armado para el mandato de Uribe Vélez, lejos de contribuir a recuperar el dominio legítimo de la violencia y cumplir las funciones de Estado, reafirmó lo que ha planteado el CNMH (2013) respecto a que “Colombia se convirtió en uno de los países más desiguales del mundo y la brecha entre el país urbano y el rural en términos de desarrollo y pobreza se acentuó” (p. 191). En ese sentido, aunque los actores del conflicto se reorganizaron, la guerra no cesó. Si bien menguó después de 2005, las políticas de los gobiernos no han dado el resultado de finalización de la misma. En efecto, aunque los jefes paramilitares purgaban penas privados de la libertad, se reorganizó el paramilitarismo y emergieron otros grupos, debido a las fragmentaciones y diferencias internas de los grupos anteriores, y porque la prevalencia del narcotráfico demanda la disputa por el control de las zonas con siembra y comercialización de coca. Al finalizar el mandato de Uribe Vélez el conflicto armado quedó en vilo, pues tanto los paramilitares reconfigurados y los guerrilleros siguieron ocupando sus territorios históricos (FARC al Sur del país y paramilitares al Norte).

Desde el 2012 el presidente Juan Manuel Santos inició diálogos de paz con las FARC logrando un acuerdo en el 2016, el cual no fue refrendado por la población de Colombia, pero que después de varias modificaciones, actualmente está en fase de implementación. No obstante, las violencias asociadas al conflicto armado aún no terminan, las disidencias de las FARC siguen reconfigurándose y disputándose algunos territorios⁶², los grupos paramilitares (ahora llamadas Bandas criminales –Bacrim-⁶³) se expanden a territorios dejados por las guerrillas, y los diálogos de paz con el ELN no avanzan, debido a que esta guerrilla no ha cumplido con el cese al fuego propuesto como condición para continuar con los diálogos, lo que manifiesta la persistencia del conflicto armado⁶⁴.

Actualmente la dependencia al narcotráfico, los intereses políticos de algunos sectores del país, la radicalización en argumentos de derecha, y las amenazas que sienten algunos actores sociales a sus patrimonios, parecieran estar configurando un nuevo periodo en el conflicto que no solo dejará desgracias para los habitantes del campo colombiano que han retornado

⁶² Ver, por ejemplo, lo que sucede en Tumaco, Nariño.

⁶³ La disolución y el proceso precario de desmovilización de las AUC, generó la reagrupación y surgimiento de nuevos grupos criminales al servicio del narcotráfico, los cuales son denominados Bacrim: Bandas Criminales, las que disputan el control integral del narcotráfico.

⁶⁴ No obstante, el conflicto armado colombiano se debe históricamente a “la concentración de la tierra que impide resolver el problema agrario; la presencia desigual del Estado en las periferias del país, aunado a una integración territorial precaria y un creciente abandono del país rural; la prevalencia de una economía extractiva que no solo desconoce los derechos de sus legítimos e históricos propietarios, sino que depreda, arrasa y acumula sin generar un desarrollo social sostenible” (CMNH, 2013. p. 192).

de recomposición de la vida posterior a los impactos del conflicto armado, y muestra la importancia de seguir pensando en los procesos de reconciliación y reintegración comunitaria desde lo local.

*San Carlos en la guerra*⁶⁵

“Los habitantes (...) tuvieron que soportar una serie sucesiva de ataques armados en los que no se tuvo la más mínima consideración de carácter humanitario; ataques que sobrepasaron todos los límites a que puede ser sometida una comunidad que se encuentra en medio de la guerra” (Olaya, 2012, p. 233).

En el contexto descrito, el 18% de la población antioqueña reporta ser víctima de algún actor del conflicto armado, lo que evidencia el impacto que dicho conflicto ha tenido en departamento. Ello está asociado al desarrollo económico industrial del mismo. Según Marisol Grisales (2012) para mitad del siglo XX, Antioquia, ubicada en la zona andina colombiana, era una zona próspera y prioritaria para el país, debido a su desarrollo económico expresado en expansión y colonización de tierras, “dada la construcción de nuevas rutas para el comercio, la consolidación del sector mercantil e industrial y el posicionamiento de una identidad en la que se resaltaban ciertos valores como la familia, la moral cristiana y la pujanza” (p. 22). Estas características convirtieron a este departamento en un corredor estratégico⁶⁶ para el conflicto armado, sobre todo la subregión de Urabá y el Oriente⁶⁷ que facilitan la cercanía con otras zonas del país y en especial con el centro del mismo. De ahí que cuando grupos guerrilleros “deciden pasar de las zonas originales de su momento fundacional a regiones más integradas a la vida política y económica de la nación o a espacios cuyo rápido crecimiento los va integrando al conjunto de la economía nacional” (García & Aramburo, 2011, p. 14), ciertas zonas de este departamento resultan de interés y se tornan como objetivo de presencia y control. Un ejemplo de ello tiene que ver con los megaproyectos de infraestructura desarrollados en el Oriente antioqueño, como el Aeropuerto Internacional José María Córdova y la autopista Medellín – Bogotá, que convirtieron esta subregión, no solo para el departamento sino para el país y sus distintos actores, tanto económicos, como políticos y militares, en un epicentro de acción.

⁶⁵ El trabajo de campo ha permitido comprender que para la población sancarlitana la vivencia del conflicto armado ha marcado un antes y un después, debido a que la guerra intentó acabar con el municipio. De hecho, un líder entrevistado manifestó que en la agudización de la guerra había rumores de desaparecer a San Carlos del mapa de Antioquia, ya que este se estaba quedando solo (Entrevista a hombre líder sancarlitano, septiembre de 2017). Por tanto, la guerra para San Carlos es significativa porque es a partir de los hechos que la gestaron y su desarrollo desde donde se reconstruye la memoria histórica del mismo, como cimiento del presente y alternativas para el futuro.

⁶⁶ Un corredor estratégico se caracteriza por “permitir a los actores del conflicto en la región la movilidad de tropas, comida, armas, drogas y otros elementos indispensables para la continuidad de la guerra” (Salas, 2010, p. 24).

⁶⁷ Antioquia está dividida territorialmente en 9 subregiones: Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburra donde se encuentra ubicada la capital (Medellín).

El Oriente antioqueño se caracterizó por sus riquezas en la agricultura, pero posterior a la expansión económica del país, la región fue planificada para construir megaproyectos para la nación que cambiaron la dinámica socioeconómica del territorio. Las grandes obras de infraestructura y las centrales hidroeléctricas ocasionaron en la subregión “inegables transformaciones después de los años sesenta, a partir de una serie de procesos económicos, políticos y sociales que reconfiguraron geopolíticamente la región” (Grisales, 2012, p. 26).

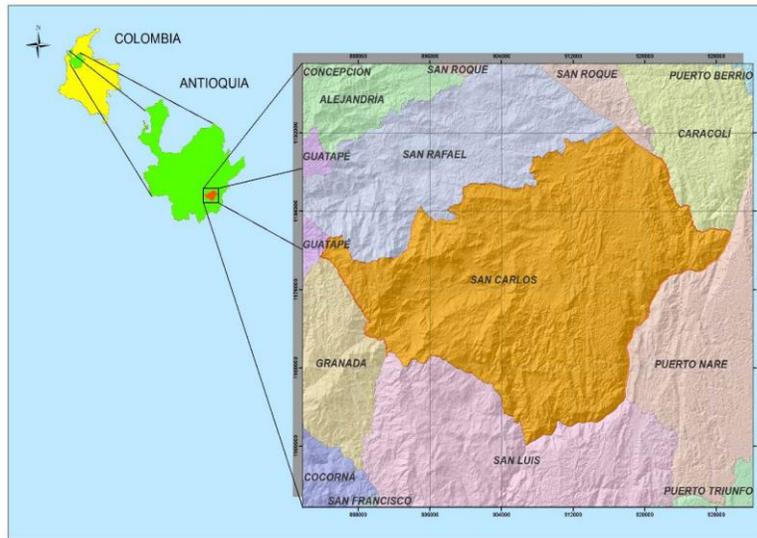
El oriente Antioqueño está conformado por 23 municipios divididos en cuatro zonas: Altiplano, Embalses, Páramo y Bosques⁶⁸. El municipio de San Carlos hace parte de la zona de Embalses, donde se concentran los municipios con mayores riquezas en agua, lo que propició el asentamiento de las hidroeléctricas más importantes del país. De él hacen parte los ríos Calderas, San Carlos, Samaná Norte, Guatapé, San Miguel y Arenal, además de 76 quebradas (CNMH, 2011).

San Carlos limita con los municipios de Granada y Guatapé al occidente, al oriente con Caracolí y Puerto Nare, al norte con San Roque y San Rafael, y al sur con San Luis. Su extensión es de 702 Km, y está conformado por tres corregimientos (El Jordán, Samaná y Puerto Garza), 78 veredas y 8 barrios en la cabecera municipal. Territorialmente está dividido en 9 centros zonales que aglutinan 46 veredas y los corregimientos, que tienen 26 veredas. Su distancia de la capital del departamento está estimada en 108 km por la vía a Granada y 119 km por la vía San Rafael (Alcaldía de San Carlos, Antioquia, 2018). Pese a que la distancia es más larga por esta última vía, se estima que en tiempo es menor puesto que la carretera está en buen estado. Su temperatura promedio es 23° y su gentilicio es sancarlitano.

En las imágenes 5 y 6, se observan los límites del municipio y su división geográfica:

⁶⁸ La distribución por municipios se da de la siguiente manera. Zona del Altiplano: El Carmen de Viboral, El Retiro, Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro y San Vicente. Zona Embalses: Alejandría, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos y San Rafael. Zona Páramo: Sonsón, Nariño, Argelia y Abejorral. Zona Bosques: Cocorná, San Francisco y San Luis.

Imagen 5. Mapa de límites del municipio San Carlos



Tomado de Alcaldía San Carlos, 2018.

Imagen 6. Mapa del Municipio de San Carlos



Tomado de Alcaldía San Carlos, 2018.

Los megaproyectos que se desarrollaron en el oriente antioqueño como parte del desarrollo del país, coinciden con la consolidación del conflicto armado en la región, del cual la

población del municipio de San Carlos vivió y vive las consecuencias de dicho “desarrollo” que no fue consultado con sus pobladores, pero que sí detonó el cambio sistemático de la tierra y el uso de la misma. En ese sentido, antes de la instalación de las hidroeléctricas la vocación económica de San Carlos era agrícola, lo que permitía el autoconsumo, comercialización y monopolio de algunos productos agrícolas (García & Aramburo, 2011. p. 45). No obstante, en las décadas de los sesenta y setenta con la construcción de las centrales hidroeléctricas, las personas tuvieron que vender sus tierras, lo que generó una mudanza de la economía hacia el comercio, el trabajo en los megaproyectos y el turismo. Tal como se ve en la imagen 7, tres de las cinco hidroeléctricas del oriente antioqueño están ubicadas en jurisdicción de San Carlos.

Imagen 7. Mapa de ubicación de centrales Hidroeléctricas del oriente antioqueño



Tomado de CNMH, 2011, p. 49.

Según los testimonios recopilados por el informe del CNMH (2011) sobre desplazamiento forzado en San Carlos, el conflicto armado inició con las hidroeléctricas (p. 50). Debido a las presiones a la población para la venta de las tierras y los posteriores cobros elevados de servicios públicos, se propició la conformación del Movimiento Cívico de Oriente, en procura de exigir garantías y respeto a la población. Este contexto de lucha por la tierra fue aprovechado por el ELN como parte de su justificación para incursionar en la región, ya que esta guerrilla se ha declarado históricamente a favor de los campesinos.

Carlos Olaya en su libro “Nunca más contra nadie”, publicado en 2012, reconstruye los ciclos de violencia que ha vivido el municipio. El autor identifica que esta para San Carlos

data de la década de los cincuenta con la violencia bipartidista que polarizó a la población sancarlitana, ocasionando enfrentamientos entre liberales y conservadores, y entre las facciones de éstos últimos. Es así como se evidenciaron las primeras masacres y desplazamientos a causa de la Violencia, la cual

continuó agudizándose, de tal modo que en el mes de septiembre de 1958 el alcalde informó a la Secretaría de gobierno departamental como al Jordán estaban llegando familias enteras procedentes de la región de Samaná y Juntas, atemorizadas por los asesinatos que ocurrían en esas veredas (Olaya, p. 43).

En este periodo también hubo presencia de guerrillas liberales, quienes se acogieron a la amnistía del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. Finalizó este ciclo en la década de los setenta con la unión de las fuerzas del partido conservador, que desde entonces han liderado políticamente el municipio⁶⁹.

Con la construcción de las centrales hidroeléctricas los habitantes vendieron las tierras en condiciones desfavorables y obligados por los empresarios, lo que ha sido concebido por el CNMH (2011) como una “desplazamiento negociado” producto de la compra de 638 propiedades que provocó el desplazamiento de 2.705 personas (p. 52), que vendieron

a los precios fijados unilateralmente por ISA y EPM (...), al verse forzados a abandonar el área, con el dinero que recibieron tuvieron que comprar viviendas a altos precios en los cascos urbanos. Además, muchos invirtieron lo que recibieron en negocios que no conocían y perdieron su patrimonio, en tanto que otros malgastaron el dinero, al no saberle dar un uso adecuado. Tras agotar los recursos que obtuvieron con la venta de las fincas, los campesinos se vieron obligados a buscar empleo en la construcción de las hidroeléctricas; otros, en cambio, migraron a distintas zonas agrarias y mineras del país o hacia las grandes ciudades (Olaya, 2012. p. 78).

Durante la edificación de las hidroeléctricas y el desplazamiento final de los campesinos, la comunidad sancarlitana afectada se movilizó, ya que además de no ser consultada, las obras no preveían las afectaciones, lo cual propició (en general para todo el oriente antioqueño) la conformación del Movimiento Cívico encargado de realizar denuncias respecto al proceso y exigir la participación en el mismo, situación que, no obstante, fue tachada de subversiva por el Estado (Olaya, 2012).

Ya asentadas las hidroeléctricas a finales de la década de los setenta surge el Movimiento de Acción Sancarlitana (Unión Cívica Municipal) con el objetivo de “garantizar la transparencia en el manejo de los recursos de la administración pública y en las

⁶⁹ “El Partido Conservador ha sido la fuerza política hegemónica en San Carlos desde fines del siglo XIX hasta el presente. (...) Esta situación sólo empieza a presentar alguna variación en la década de 1980 con la implantación del sistema de elección popular de alcaldes (1988), el auge de los movimientos cívicos y, con esto, la emergencia de fuerzas políticas alternativas”. (CNMH, 2011, p. 43)

negociaciones con las hidroeléctricas, así como una participación directa en la política electoral que facilitara otro tipo de acuerdos en favor del pueblo” (CNMH, 2011, p. 54), puesto que no solo representaban a la población de la zona donde se ubican las centrales, sino que lograron ser la voz de toda la comunidad sancarlitana que estaba siendo afectada por los costos elevados de energía. Sumado a lo anterior y teniendo en cuenta la deficiencia de los servicios públicos, la carencia de docentes y el mal servicio del hospital, en 1978 San Carlos realizó un paro cívico, el cual fue rechazado por la administración municipal con represión, capturando a los líderes del mismo, quienes fueron puestos en libertad tras el acuerdo de levantar el paro. Sin embargo, la presión de los manifestantes además de pedir libertad para los retenidos, exigió la remoción del alcalde Silvio Londoño y la continuación de diálogos para tratar las problemáticas y demandas de la comunidad (Olaya, 2012).

A pesar de los acuerdos, los líderes empezaron a ser perseguidos, por ejemplo, los que eran docentes fueron trasladados de municipio. Esto llevó a que apareciera

una vieja práctica empleada en la violencia de los años cincuenta conocida como “el boleteo”, consistente en tirar, por debajo de las puertas, unas papeletas donde proferían amenazas de muerte, con la pretensión de que los amenazados desistieran de sus actividades y abandonaran el pueblo (Olaya, 2012, p. 95).

Los líderes que lograron salvar su vida lo hicieron porque huyeron o salieron exiliados a otros territorios⁷⁰, lo que se conoce como “desplazamiento político”. De hecho, en sintonía con lo vivido en el país, el conflicto en la década de los ochenta se caracterizó por el exterminio de los líderes de la Unión Patriota, líderes de derechos humanos y cívicos que luchaban por la defensa de sus territorios. El CNMH (2011) expresa que, según testimonios, para el caso de San Carlos, dicha aniquilación se debió a la articulación de políticos de la corriente del conservador Álvaro Villegas Moreno con grupos de autodefensas y paramilitares del Magdalena Medio (p. 59). Esto, además, muestra la conexión entre los territorios locales y las dinámicas regionales y nacionales del conflicto armado, pues este periodo de persecución a los líderes sancarlitanos coincide con lo que pasaba en términos nacionales con el Estatuto de Seguridad Nacional de Turbay, tal como se describió en el apartado anterior.

En este mismo periodo se evidencia la presencia del ELN y las FARC en el oriente antioqueño. El ELN con el Frente Carlos Alirio Buitrago surgió debido al despojo de tierras en el Magdalena Medio (Olaya, 2012) y como un objetivo que respondía a hacer presencia en las “zonas estratégicas de la economía del país y garantizar el control de corredores que

⁷⁰ “Ante el inminente peligro que representaba el haber estado vinculado a movimientos cívicos o participar en organizaciones políticas por fuera de los partidos tradicionales, los sobrevivientes se vieron obligados a abandonar sus regiones y buscar refugio en distintas partes, dentro y fuera del país, ubicándose en lugares donde encontraron condiciones favorables para la sobrevivencia” (Olaya, 2012, p. 143).

facilitaran la movilidad de sus frentes” (CNMH, 2011, p. 62). Las FARC, por su parte, se asentaron en el municipio con los frentes 9 y 47, ya que este territorio contaba con un “alto potencial económico y de colonización interna” además de permitir la expansión hacia la capital antioqueña (CNMH, 2011, p. 62) y otros departamentos.

Las guerrillas en la zona de las hidroeléctricas se enfrentaban al ejército y alertaban a la comunidad sobre la expansión de grupos paramilitares, lo que ocasionaba que los pobladores huyeran de sus fincas. En el casco urbano también se presentaban “asesinatos de pobladores civiles, sin que se conocieran oficialmente los móviles y autores. Sin embargo, los pobladores consultados atribuyeron los hechos a los grupos subversivos que incursionaban desde las áreas rurales” (Olaya, 2012, p. 154).

El conflicto armado en San Carlos, para finales de la década de los ochenta y aproximadamente hasta 1997, se vivió bajo el control y dominio de los grupos guerrilleros, quienes además de sus objetivos de control de zonas estratégicas, se valieron de los sentimientos de rechazo por parte de la población a las instituciones. En este periodo se promulgó la Constitución Política de 1991 que reglamentó la organización comunitaria, por tanto la comunidad, pese a todo lo acontecido con la Unión Cívica Municipal, se organizó para conformar el Movimiento Unidos por San Carlos, ya que el dinero de las transferencias⁷¹ requería de buenos manejos. Por tal motivo, se lanzaron al ruedo electoral para gestionar desde el Concejo Municipal proyectos acordes a las necesidades del municipio (Olaya, 2012, p. 168).

Esta realidad avivó los asesinatos de candidatos políticos que fueron atribuidos a las FARC. Sin embargo, el “dirigente de la Fuerza Progresista de Coraje, Humberto Tejada, los relacionó con hechos protagonizados por grupos políticos opositores a la fuerza que representaban las víctimas” (Olaya, 2012, p. 170). En el año 1995 fue asesinado el alcalde Víctor José Quintero, situación que aprovechó el gobernador de ese entonces, Álvaro Uribe Vélez, para intentar nombrar un alcalde militar, señalando a la comunidad sancarlitana como apoyo de las guerrillas, aunque ello fue rechazado por la población quien se pronunciaba constantemente. Así las cosas, la gobernación accedió a nombrar como alcalde a Héctor Álzate, quien fue propuesto por las organizaciones comunitarias (Olaya, 2012, p. 180)⁷².

⁷¹ “La Ley 99 de 1993 reglamentó las transferencias del sector energético para las regiones. Según el Decreto 45 las empresas de energía hidroeléctrica con capacidad para generar más de 10000 kilovatios deben transferir el 6% de las ventas brutas con la tarifa que señale la Comisión de Regulación Energética (CREG). Dicho monto debe ser distribuido de la siguiente manera: un 3% entre las Corporaciones Autónomas Regionales con presencia en la zona, en este caso CORNARE, y el otro 3% entre los municipios localizados en la cuenca hidrográfica. Los rubros por concepto de transferencias deben ser invertidos por los municipios en proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental, mientras que las Corporaciones Autónomas Regionales sólo pueden destinar estos recursos en la protección de las cuencas hidrográficas” (CNMH, 2011, p. 60)

⁷² Sobre esta situación no se rastrea mayor información en relación a porqué no se convocó a elecciones atípicas, solo en Olaya (2012) se referencia esta situación y la fuerza comunitaria para defenderse de los señalamientos del entonces gobernador y lograr que nombraran un alcalde elegidos por ellos mismos.

Para ese entonces se observaba que las fuerzas armadas del Estado se aliaban con grupos paramilitares para desarrollar una estrategia antiguerrillera, lo cual ocasionó la avanzada de la guerrilla (ELN y FARC) con el objetivo de expulsar a la fuerza pública de la zona. En 1990 se dio la primera toma guerrillera al municipio de San Carlos (casco urbano). Las FARC y el ELN

sin hacer un solo disparo, se acercaron hasta el comando de policía y redujeron a los uniformados, antes de que estos lograran oponer resistencia. (...), despojaron a los policías de las armas y se apoderaron de los pertrechos almacenados en el cuartel. Seguidamente, ingresaron a las oficinas del Banco Cafetero y la Caja Agraria, llevando consigo el dinero recaudado en las dos dependencias. Además, sustrajeron medicamentos del hospital, según informó la prensa. Con el control militar del municipio, reunieron a todas las personas que se encontraban en el parque principal; allí hicieron proclamas sobre las respectivas organizaciones subversivas, induciendo a los pobladores a corear consignas alusivas a la lucha armada. (Olaya, 2012, p. 158).

Secuestraron a los policías con un sacerdote como garante. Estos grupos guerrilleros fueron bombardeados para salir del casco urbano y pese a los enfrentamientos con el ejército no se registró ningún muerto. La comunidad, sin embargo, estaba atemorizada; los enfrentamientos entre las FARC⁷³ y el ejército continuaban. El hostigamiento de esta guerrilla a políticos y candidatos políticos ocasionó que los pobladores se desplazaran por miedo a la guerra que se estaba viviendo. En ese sentido, el CNMH (2011) define tres perfiles de desplazamiento para este periodo: 1) personas afines a líderes de movimientos cívicos, 2) familiares de políticos y candidatos políticos, y 3) campesinos que en medio del hostigamiento huyeron de sus tierras para protegerse (p. 65).

Las acciones de rechazo por parte las FARC a las elecciones de 1997 fueron en todo el oriente antioqueño, lo cual inauguró la época de mayor crueldad del conflicto armado en San Carlos, concebida como una catástrofe humanitaria (CNMH, 2011). En este periodo se estima que, entre 1997 y 2007, el 94% del desplazamiento de los pobladores se dio de manera masiva, provenientes de “23 veredas, un barrio y un corregimiento” (CNMH, 2011, p. 68), coincidiendo además con el momento más álgido del conflicto armado a nivel nacional. En efecto, para este periodo “San Carlos registró los más altos índices de barbarie a nivel nacional, en desapariciones forzadas, mina antipersonal, desplazamiento, amenazas, extorsiones, confinamiento, homicidios, reclutamiento forzoso, masacres, violencia sexual y secuestros” (Osorio, 2012, p. 31).

Para contrarrestar las ofensas guerrilleras, se instaló en el municipio el Bloque Metro, grupo paramilitar perteneciente a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), quienes desarrollaron una estrategia de hostigamiento directo a la población, ya que la

⁷³ Las FARC fueron el grupo guerrillero que más acciones militares desplegó en San Carlos, el ELN fue puntual y sus acciones no eran solo en el municipio sino en el oriente antioqueño, bloqueando la zona.

tildaban de guerrillera o colaboradora de subversivos. El objetivo de éstos era “desaparecer cualquier rastro de influencia guerrillera y (...) tener la hegemonía sobre el territorio, su población y sus recursos” (CNMH, 2011, p. 78). Con lista en mano asesinaban y desaparecían a las personas, las torturaban y las enterraban en fosas comunas. Las masacres fueron su sello, tal como narra el investigador Carlos Olaya (2012)

La ola de masacres emprendida por los paramilitares, desde mediados del año 1999, se incrementó secuencialmente a lo largo de los años 2000, 2001 y 2002. Este tipo de acciones obedecían a la táctica de provocar el terror entre la población civil, pretendiendo con ello contener el avance de las guerrillas (p. 255).

El Bloque Metro tenía una base de operaciones central y un lugar de entrenamiento militar en el corregimiento de El Jordán⁷⁴. En 2001 se tomaron el casco urbano donde instalaron una base de operaciones en el Hotel Punchiná, que se utilizó “como lugar de ajusticiamiento, torturas, violaciones, asesinatos y desapariciones” (CNMH, 2011, p. 77). Estos paramilitares creyeron que la comunidad sancarlitana era guerrillera y en consecuencia, arrasaron con ella, aterrorizándola, asesinándola, desplazándola y vulnerando cada uno de sus espacios. De hecho, entre San Carlos como cabecera municipal y El Jordán se vivieron tensiones fuertes dadas por las dinámicas propias de la guerra, debido a que se asociaba al corregimiento como un territorio de control paramilitar (Osorio, 2012). Ello llevó a que se presentaran tensiones tanto entre actores armados como entre personas de la población civil (Osorio, 2012, p. 51).

En articulación con los paramilitares estaba el Ejército Nacional y la policía. El CNMH (2011) evidencia a partir de testimonios de sancarlitanos que “la percepción de la población de que los grupos paramilitares actuaron en complicidad con las Fuerzas Armadas es bastante generalizada” (p. 87). Este vínculo obedece, por un lado, a la incapacidad del Estado para ejercer total soberanía en el territorio, pero también a los vínculos construidos con actores ilegales para controlarlo. Por tanto, el Estado se volvió actor intelectual, cómplice y autor directo de las inclemencias padecidas por los pobladores de San Carlos. Las Fuerzas Armadas, concretamente el Ejército, “cometió atropellos contra la población en San Carlos en retenes destinados a impedir el suministro de víveres a las FARC (...); también a través del uso de civiles como escudos humanos (...); y del hurto a tiendas comunitarias (...)” (CNMH, 2011, p. 86). También amenazaban a la población con dejarlos a la suerte de los paramilitares, asesinaron aludiendo que eran guerrilleros (falsos positivos), consintieron la base paramilitar en el casco urbano, evadiendo o siendo indiferentes a las acciones de los paramilitares. Las operaciones militares de las Fuerzas Armadas entre 2002-2003 para recuperar el territorio ocasionaron el escalonamiento de la guerra, donde quedó en evidencia

⁷⁴ Una tesis sobre este corregimiento y la violencia paramilitar fue escrita por el antropólogo Ramiro Osorio Campuzano (2012). Al respecto, el autor plantea que “antes que los paramilitares logaran dominar totalmente San Carlos obligando a la guerrilla a replegarse en la zona Bosques o huir hacia el Nordeste, San Carlos se vio dividido en dos —ejes del mall: la zona centro-occidental y sur eran de casi dominio guerrillero, y la zona nororiental limítrofe con el Magdalena medio era de dominio paramilitar” (p. 43).

la actuación conjunta del Estado con los paramilitares (Olaya, 2012, p. 323). En todo caso, tanto el Ejército como la policía, en tanto actores de carácter estatal, no les importó la suerte de los pobladores sancarlitanos, en la medida en que el objetivo era recuperar el dominio de la violencia a como diera lugar.

Por su parte, las guerrillas desarrollaban atentados a las infraestructuras eléctricas ocasionando pérdidas económicas y suspensión del servicio de energía a la población (CNMH, 2011, p. 70). Especialmente las FARC fueron las que en mayor intensidad se enfrentaban con las Fuerzas Armadas y los paramilitares. En ese sentido, en el año 2000, debido a la oleada de masacres perpetradas por paramilitares, las FARC realizaron un paro armado en San Carlos y municipios vecinos, como una forma de rechazo a los paramilitares evitando el tránsito vehicular de los mismos (Olaya, 2012, p. 275). Esta guerrilla, cuando cesó el diálogo de paz con el gobierno de Andrés Pastrana, intensificó su ofensiva militar contra la población, ocasionando el desplazamiento forzado e inmediato de campesinos para ganar control de veredas. También asesinaron a pobladores que consideraban paramilitares o colaboradores, y aunque su mayor objetivo militar era expulsar a las Fuerzas Armadas y a los paramilitares, los sancarlitanos terminaron siendo objeto de ataque, contradiciendo el ideal guerrillero que promulga la defensa de los campesinos y sus tierras.

Respecto al accionar del ELN, aunque se centraba en los corredores del Oriente Antioqueño, se articulaba con las FARC para hacer presencia en San Carlos, sobre todo cuando ingresaban al casco urbano. En el 2000 realizaron un paro armado en el cual “exigían el cese de las masacres y la protección de la población civil” (Olaya, 2012, p. 267), debido a la avanzada de masacres por parte de los grupos paramilitares. Después de varios días de paro fueron replegados del casco urbano por una avanzada del Ejército. Pedir protección para la población fue parte del conflicto que se dio entre guerrillas, puesto que “mientras que el ELN no renunciaba del todo a la construcción de base social mediante el impulso de procesos organizativos, las FARC privilegiaron los métodos de terror contra la población” (CNMH, 2011, p. 72). Por tanto, el ELN se fue debilitando, debido a que las FARC contaban con mayores recursos para realizar acciones militares y hacer presencia efectiva en el territorio. Si bien esta guerrilla decía luchar por priorizar a los campesinos, en medio de las inclemencias de este periodo de guerra, son responsables -junto con las FARC- de seis masacres entre 2001 y 2004: “en este lapso, la guerrilla asesinó 79 civiles entre masacres y asesinatos selectivos y perpetró 50 secuestros” (CNMH, 2011, p. 71).

En el 2003, en el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez, con su política de seguridad democrática, las AUC iniciaron diálogos de desmovilización. Sin embargo, el Bloque Metro no se acogió a este proceso por lo que fue atacado –en el corregimiento El Jordán- por el

Bloque Cacique Nutibara⁷⁵, asesinando jefes del mismo y sometiendo a los demás. Este conflicto entre paramilitares generó otro momento de desplazamientos masivos de la población. Mientras se daban las negociaciones para la desmovilización, se conformó por parte de disidentes de los diálogos y desertores de guerrillas un grupo paramilitar independiente que se llamó Héroes de Granada, quienes se asentaron en San Carlos tomando el control del municipio. Lo paradójico para la comunidad sancarlitana era que en pleno proceso de desmovilización de las AUC estuvieran sometidos a la violencia de Héroes de Granada, que mantuvieron las acciones de asesinato, masacres, hostigamientos a los pobladores y enfrentamientos con las FARC.

Los paramilitares del bloque Héroes de Granada se desmovilizaron en el año 2005, lo que coincidió con el repliegue de las FARC producto de la avanzada militar de las Fuerzas Armadas, que no estimaron impactos en pro de aplicar la política de seguridad democrática del gobierno⁷⁶. Sin embargo, las FARC se debilitaron desde 2003 con la entrega de alias Plotter, ideólogo y comandante del 9º frente (CNMH, 2011, p. 72).

Así las cosas, el municipio tomó un respiro, la desmovilización de los paramilitares generó que éstos se asentaran en los municipios de donde eran oriundos, o en aquellos donde habían establecido lazos afectivos o donde decidieran vivir. Por tanto, a San Carlos llegó un grupo de aproximadamente 42 excombatientes⁷⁷ que, articulados al proceso de reintegración de la ARN⁷⁸, empezaron un “nueva vida” en el municipio, haciendo que la población que resistió y la que retornó tuvieran que convivir con éstos⁷⁹. No obstante, algunos de estos

⁷⁵ Después del sometimiento del Bloque Metro, los paramilitares del Cacique Nutibara tuvieron el control del municipio y subregión en general, empero estos armados se desmovilizaron en 2003 como parte del proceso de desmovilización de las AUC. Ramiro Osorio (2012) en su tesis describe el terror de los enfrentamientos entre estos bloques paramilitares y cómo los habitantes de El Jordán (corregimiento de San Carlos) vivieron dicha disputa.

⁷⁶ “Muchas personas de San Carlos reconocen que es evidente que el municipio ha recuperado seguridad y tranquilidad, lo cual es visto como el resultado de la política de Seguridad Democrática, especialmente de la fuerte persecución realizada a los grupos guerrilleros de las FARC y el ELN, de la desmovilización de los grupos paramilitares y de la toma del control de la región por parte de las Fuerzas Armadas. Desde el año 2005, la Fuerza Pública tiene presencia en el 100% del territorio” (CNMH, 2011, p. 91).

⁷⁷ La cantidad de integrantes de este grupo varía. De hecho, algunos de este primer grupo ya fueron judicializados. Juan Fernando Vélez coordinador de la ARN (Medellín) plantea que 29 excombatientes residentes en San Carlos finalizaron el proceso de reintegración y actualmente solo hay uno activo.

⁷⁸ De acuerdo con la ARN, “la Reintegración es una oferta de seis años y medio que el Estado colombiano, a través de la gestión que realiza la ACR, les ofrece a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que no han cometido delitos de lesa humanidad, y que quieren reintegrarse a la vida social y económica. La Reintegración busca desarrollar habilidades y competencias ciudadanas entre las personas desmovilizadas y sus entornos. Al mismo tiempo, se propone propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, y fomentar la corresponsabilidad de los actores externos” (ARN, 2017).

⁷⁹ Preciso aclarar en este punto que en términos generales las comunidades que se convirtieron receptoras de excombatientes no fueron consultados lo que indiscutiblemente generó malestares en la convivencia, y pese a que en San Carlos el rechazo hacia éstos no fue evidente, en algunas zonas del país como por ejemplo Bogotá

excombatientes adscritos al proceso de reintegración pretendieron continuar con el control del municipio, pero fueron judicializados por sus acciones en la guerra.

Si bien la presencia de los excombatientes continuaba generando temor en la población, algunas líderes comunitarias aprovecharon esta oportunidad para promover diálogos entre “víctimas y victimarios”, que si bien fueron juzgados por lo que implicaba compartir con quienes les hicieron daño, ayudaron a esclarecer la ubicación de desaparecidos y un proceso mutuo de concientización de su responsabilidad en el conflicto⁸⁰.

Ningún sancarlitano se salvó del conflicto armado, por las riquezas de sus tierras todos estuvieron en la mitad de varios enemigos que, con diferentes objetivos, se escudaron con la comunidad y arrasaron con ella. Por las circunstancias y el desarrollo de la violencia y el conflicto armado en el municipio, sus pobladores para protegerse tuvieron que aceptar la presencia de uno y otro grupo⁸¹. Cada momento del conflicto en San Carlos dejó asesinatos, desapariciones, desplazamientos, abandono de la tierra y miedo. De hecho, sobre el desplazamiento se tiene que

Según cifras gubernamentales, entre 1985 y 2009, por lo menos 19.954 personas (14.835 en zona rural y 11.005 en el casco urbano) abandonaron forzosamente su lugar de residencia como consecuencia del conflicto armado en el municipio de San Carlos (...), el desplazamiento forzado ha sido permanente pero variable en su intensidad. Este fenómeno se convirtió en un verdadero éxodo entre 1998 y 2006, cuando 18.363 personas abandonaron su territorio. Teniendo en cuenta que para el año 1998 la población del municipio era de 25.840 personas, el éxodo implicó el desplazamiento forzado de siete de cada diez sancarlitanos” (CNMH, 2011, p. 39).

En ese sentido, en la primera etapa de la guerra -que fue atraída al municipio debido a la construcción de las centrales hidroeléctricas-, los campesinos de las zonas afectadas se movilizaban denunciando los impactos de las obras en su comunidad y exigiendo la

denunciaron lo que vivían en la convivencia con excombatientes. Ver: Céspedes (2013); Tovar y Betancourt (2006); Rodríguez (2013).

⁸⁰ Quiero señalar que el trabajo de campo me ha permitido ir comprendiendo que, si bien las acciones de asumir la responsabilidad por parte de los excombatientes y pedir perdón es visto por algunas personas como palabras mediatizadas para la obtención de los beneficios del proceso de reintegración, este tipo de comportamientos contribuyen a subsanar el daño, ya que algunas víctimas requieren de actos simbólicos, por ejemplo, que les pidan perdón como fundamento para la elaboración del duelo. Además, otras son conscientes de las envergaduras del conflicto, por tal razón los actos simbólicos ayudan a resarcir en el daño, en la medida de comprometerse mutuamente a convivir con los otros. El compromiso de no volver a la guerra y ayudar con la verdad es fundamental para los procesos de reconciliación.

⁸¹ “Haber tenido que prestar alguna colaboración a los grupos armados era considerado como producto de una situación extrema en la cual no había opción para garantizar la propia vida ni la de sus familiares. Esto fue lo que les ocurrió a los propietarios de tiendas y negocios que no podían negarse a venderles a uno o a otros y a quienes tuvieron que esconderlos en sus casas, suministrarles víveres o cocinarles y, además, guardar silencio y acatar órdenes como no cruzar las fronteras trazadas por ellos, establecer relaciones con habitantes de otras veredas o tener que asistir a citaciones para rendir cuentas de sus actuaciones, tal como muchas personas recuerdan que les ocurrió durante la época del dominio paramilitar” (CNMH, 2011, p. 96).

participación en las mismas. Sin embargo, fueron exterminados y exiliados, quedando una suerte de estigma de subversión.

Posteriormente, con la apatía de la población por las instituciones se fortaleció la presencia guerrillera en el municipio que lejos de protegerles, impulsó la arremetida contraguerrillera por parte de paramilitares y Fuerzas Armadas; la segunda etapa de acciones de los pobladores en pro de la defensa de sus necesidades y garantía del buen manejo de los recursos públicos, fue acallada con el asesinato de sus líderes, lo que dejó en los sancarlitanos terror y abandono del territorio. Con la instalación total del grupo paramilitar Bloque Metro en el municipio, la guerra llegó a su máxima expresión, la acción militar de sus actores desmembró la organización y las acciones comunitarias, empero, en ese periodo algunos pobladores desarrollaron acciones de tipo lúdico-creativas para hacerle quite a la cotidianidad del conflicto armado, sin dimensionar que esos espacios que le saquearon a la guerra fueron el cimiento de lo que en la actualidad se conoce en San Carlos como Reconciliación.

*San Carlos después de la guerra*⁸²

Las Fuerzas Armadas recuperaron el control del territorio, los grupos paramilitares se desmovilizaron y la guerrilla se replegó. Esto parece ser el fin del conflicto armado en San Carlos⁸³. Si bien para el año 2016 se firmó el acuerdo de paz con las FARC, los disidentes de las mismas continúan disputando algunos territorios, el ELN no logra avanzar en los diálogos con el gobierno, y el surgimiento de otros grupos paramilitares como las Bacrim que se disputan los territorios, mantienen en vilo la terminación de esta guerra, pero en todo caso en San Carlos hay una suerte de consenso que afirma ser un territorio sin guerra y de paz. De hecho, en las entrevistas realizadas a líderes y académicos del municipio, y que sustentan este trabajo, se coincide en la idea de que el conflicto armado no existe en este territorio.

Podría decirse que con la desmovilización de 2005 se iniciaron acciones comunitarias e institucionales para la recuperación del municipio. No obstante, aun en medio de la crudeza de los enfrentamientos entre guerreros y de éstos hacia la población, desde el último periodo del conflicto armado, algunas personas del municipio realizaban actividades para disipar los

⁸² Nombrar este capítulo “después de la guerra”, no significa la ausencia de la misma, debido a que las dinámicas del conflicto armado en Colombia, históricamente presenta diferentes manifestaciones. Sin embargo, se nombra de esa manera como una forma de hacer eco a los sentires de las personas sancarlitanas entrevistadas.

⁸³ Sin embargo, a nivel de país no ha terminado, otros son los territorios que continúan con las acciones directas del conflicto armado.

horrores que estaban anclados en la cotidianidad⁸⁴ sancarlitana. Las acciones promovidas por quienes se negaron a abandonar el territorio y encontrar la verdad, evidencia el amor que los sancarlitanos tienen por su municipio y la convicción de que la reconstrucción era posible.

La protección mutua entre vecinos que generaron formas de comunicarse entre sí fueron fundamentales para evadir a los actores armados. Refugiarse en la parroquia y en la religión en general les permitía mantener la esperanza; las escuelas que permanecieron abiertas fueron espacios para que niños, adolescentes y sus familias se sintieran resguardados. Tal como describe un docente del municipio

la gente le decía a uno: “Profe, cuando usted piense en no volver, avísenos para nosotros volarnos de aquí (...). Nosotros éramos como la moral para ellos, seguir ahí luchando y estar ahí, mantenerse. Ellos se sentían como acompañados, yo siento que protegidos porque en cierto modo ellos decían: “Si el profesor va es porque la comunidad es sana”, o sea, ellos se sentían seguros (Entrevista a profesor líder sancarlitano, octubre de 2017).

Por otro lado, algunas mujeres en el casco urbano fueron quienes emprendieron actividades callejeras cotidianas para contrarrestar el horror y brindar espacios de esparcimiento a la comunidad,

Nosotros teníamos una desobediencia civil desde el año 2001 ¿en qué consistía esa desobediencia civil? En mi cuadra, que vivo por los bomberos, para mantener abierto la sede de los bomberos por mucho rato, de la cual yo era presidenta, entonces en las tardes, en las noches, sacábamos y hacíamos bingos y casino, pues parqués, dominós, bingo, todo eso para tener actividad permanente (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017).

Desobedecer el “toque de queda” impuesto por los paramilitares y propiciar espacios de encuentro para tomar chocolate con los jóvenes o jugar bingo en las calles en los horarios prohibidos constituyeron acciones de valentía y reconstrucción de lo destruido. Con estos actos no sólo se confrontaba a los actores armados y se retaba su poder, sino que se interpelaba a la población sobre lo que estaba sucediendo (CNMH, 2011, p. 320).

Estas mismas mujeres también, entre 2002-2004, desarrollaron con los jóvenes del municipio una iniciativa llamada “Jóvenes por la paz” con la intención de visibilizar “la necesidad de emprender acciones colectivas que rechazaran la guerra y contribuyeran a enfrentar los efectos del conflicto armado” (CNMH, 2011, p. 347). Esto es importante porque de acuerdo con Barros y Rojas, (s.f.) se estima que las mujeres son las mayores víctimas de la guerra debido a la pérdida de seres queridos y demás consecuencias del conflicto armado, lo que las ha llevado a asumir otro rol dentro de la dinámica guerra y paz. En ese sentido, “muchas de ellas deciden dejar de lado ser víctimas pasivas del conflicto y

⁸⁴ Juegos callejeros, encuentros espirituales (religiosos), marchas simbólicas, entre otros. El informe de CNMH (2011) sobre San Carlos describe y clasifica las acciones que las personas sancarlitanas emprendieron en medio de la guerra, entendidas como acciones de resistencia ante las inclemencias de estas violencias.

convertirse en agentes empoderados que permiten aportar a la construcción de paz [...]. [Es así como] las organizaciones de mujeres han sido clave para que ellas reclamen sus derechos, se sientan apoyadas y tengan confianza en sí mismas” (Barros & Rojas, s.f.). Por tanto, han sido las mujeres quienes han reflexionado los vejámenes de sus vivencias y han emprendido acciones para potenciar su liderazgo comunitario y en la escena pública en pro de aportar a la comprensión de lo sucedido y garantía de sus derechos.

Ellas propiciaron estos espacios con la finalidad de iniciar la búsqueda de sus hijos desaparecidos o asesinados. Por tanto, hacen parte de quienes desde entonces conforman el grupo de víctimas de San Carlos. La líder que se ha empoderado y se ha puesto en escena pública, tanto desde aquellos microespacios comunitarios como en el Concejo Municipal es Pastora Mira, quien es reconocida local y nacionalmente como la promotora de la reconciliación en San Carlos, porque con la intención de encontrar a su hija⁸⁵, convocó a otras mujeres para emprender acciones de búsqueda de fosas comunes, que han contribuido a la reconstrucción de la memoria histórica del municipio. De igual manera, fue la primera que decidió con entereza acercarse al grupo de excombatientes e iniciar con ellos diálogos entre “víctimas y victimarios”, que abonaron el camino de la convivencia y reconciliación, ya que vivir una vida “normal” y “común”, una cotidianidad con aquellos que hicieron el daño no fue ni es nada sencillo.

La señora Pastora Mira es figura fundamental en el proceso de reconciliación en San Carlos porque ha sido quien aún en la agudización del conflicto armado ha motivado a la población a reinventarse y crear formas de reconstruir el tejido social del municipio. Ella fue inspectora de policía en el municipio, en 1991 los grupos armados ilegales la hostigaron para que renunciara debido a la ayuda que brindaba a la comunidad. Sin embargo, ella continuó desde su cotidianidad de comerciante facilitándole apoyo a los pobladores. En compañía de otras mujeres y algunos jóvenes desarrollaba actividades lúdico recreativas como una forma de desobedecer al control de los actores del conflicto armado.

Para el año 2003 fue candidata al Concejo Municipal, y pese a que no resultó electa, en el 2004 asumió como concejala debido a que quien ocupó el primer puesto de su lista tuvo que desplazarse. Desde el Concejo Municipal en el 2006 y en compañía de otras organizaciones y concejales aliados, logró promover la política de víctimas para el municipio a través del desarrollo de un cabildo abierto⁸⁶ “para entablar un diálogo cívico sobre los desmovilizados”

⁸⁵ A Pastora Mira le asesinaron a su padre, primer esposo e hijo. En el 2002 su hija desapareció y, al enterarse que la habían asesinado emprendió la búsqueda de su cuerpo, “encontró 17 fosas antes de dar con la de Sandra. Ese azar la convirtió en la depositaria de la historia de las víctimas de su municipio y en la líder del CARE (Semana.com, 2010).

⁸⁶ “Es uno de los mecanismos de participación para que los ciudadanos ejerzan su soberanía. "El Cabildo Abierto es la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad", dice en el artículo 9 de la ley 134 de 1994, que es el estatuto con el que se dictan las normas sobre

(CNMH, 2011, p. 278), lo que dejó como resultado el Acuerdo N° 15 de 2006, el cual reglamenta la creación del Centro de Acercamiento para la Reconciliación y Reparación (CARE), que contempla como objetivo “espacios de convivencia y sensibilización para la recuperación de la confianza y la reconciliación entre víctimas y victimarios del municipio de San Carlos” (CARE, s.f.).

Este piso jurídico permitía la llegada de recursos para fortalecer las acciones comunitarias que se venían desarrollando, y la gestión de otros que atendiera la realidad que vivía el municipio “porque no solo era acompañar la comunidad, era acompañar Justicia y Paz, la Fiscalía, o sea, todas las instituciones, como era el tema de entrega de información” (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017). De ahí que desde el CARE se realizaron diferentes actividades que fueron contribuyendo a la sensibilización sobre la memoria histórica del municipio, apoyo a víctimas tanto desde la parte legal como la psicosocial, y espacios vivenciales con excombatientes para discutir, reflexionar y tejer posibles actividades para el trabajo conjunto en aras a la sana convivencia. El CARE se convirtió en el lugar donde tanto víctimas como excombatientes contaban lo que sabían como insumo fundamental para la esclarecer lo que pasó y emprender acciones de búsqueda de desaparecidos.

Paralelo al comienzo oficial de la ejecución de este proceso, se tenía la presencia de 42 excombatientes que se asentaron en el municipio para iniciar su proceso de reintegración. Con el acompañamiento del CARE se logró que éstos poco a poco fueran contando lo que había sucedido, ofreciendo perdón a las víctimas como una muestra de arrepentimiento y reconciliación, producto de un proceso de concienciación frente al papel que desempeñaron en el tiempo de la crudeza de la guerra en el municipio (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017). La población tuvo que convivir con estos excombatientes, algunos los acogieron e hicieron parte de la cotidianidad, otros son indiferentes y otros, aunque les temen, han decidido ignorarlos. Todos desde entonces comparten el mismo territorio como personas del común, como vecinos, como ciudadanos.

Para apoyar esta propuesta y el nuevo comienzo que se visibilizaba, a San Carlos llegaron diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil para contribuir a la reconstrucción del tejido social del municipio. No obstante, “a partir del año 2000 y a propósito de los desplazamientos masivos la gente hace referencia a algún tipo de presencia y respuesta institucional” (CNMH, 2011, p. 366). La presencia se hizo mayor en la época del retorno masivo, ya que la población desplazada decidió volver al municipio impulsada por el programa nacional *Retornar es vivir* y la Alianza para el Retorno Medellín – San Carlos, atención que, si bien promovió el retorno masivo, no logró atender en el territorio

los mecanismos de participación ciudadana en Colombia. La materia del Cabildo Abierto puede ser de cualquier naturaleza que sea asunto de interés para la comunidad” (Banco de la República, s.f).

las necesidades⁸⁷ de las personas generándose una situación emergente de retorno. Además, los programas de gobierno *Juntos y Familias en Acción*, fueron herramientas que el gobierno nacional focalizó para el municipio, haciendo parte de la atención que se brindó. “Cuando la población hace referencia a *las ayudas*, normalmente aluden al suministro de las raciones alimentarias, al subsidio para el pago de alquiler de vivienda y a los kits de dotación de hogar” (CNMH, 2011, p. 374)⁸⁸. Sumado a lo anterior, para el año 2009 se formaron “parcelas agrícolas como alternativa de seguridad alimentaria de la población desplazada y retornada” (CNMH, 2011, p. 385).

En todo el proceso de la emergencia del retorno, estuvo presente el CARE acompañando las ayudas y realizando sus labores de contribución a la memoria histórica del municipio con la búsqueda de desaparecidos, fosas, encuentro entre víctimas y victimarios, orientación a la comunidad y acompañamiento psicosocial. Se precisa aclarar que el CARE siempre ha estado conformado por líderes comunitarios que han abanderado y representan las voces de las víctimas, que podría decirse con la magnitud del conflicto en San Carlos, que es toda la población. Sin embargo, las víctimas son diferentes, hay quienes han decidido dejar las cosas así y enfrentar el dolor en solitario, quienes emprenden acciones individuales, quienes se colectivizan en la asociación de víctimas, y en otras voces que difieren porque no están de acuerdo con el tratamiento que se le ha dado al proceso de reconstrucción del municipio⁸⁹.

Para el año 2012 San Carlos fue declarado el primer municipio de Colombia libre de sospecha de minas, proceso que se llevó a cabo con la ayuda de las denuncias de los campesinos quienes señalaban lugares veredales que les ponían en riesgo. Por tanto, este desminado se realizó entre las Fuerza Armadas, la administración municipal, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Presidencia de la República y la población sancarlitana como actor principal y orientador.

⁸⁷ Las instituciones locales, departamentales, nacionales e internacionales presentes en el municipio en la emergencia del retorno no tuvieron coordinación para la atención de la población por lo que la población se saturó pues les tocaba hacer varias veces los mismo tramites (CNMH, 2011, p. 368).

⁸⁸ Contrario a lo referido por la población, “para el 2009, el municipio de San Carlos reportó una inversión de \$943.789.568 pesos colombianos en atención a población desplazada; de ésta, [la] mayor parte de los recursos estuvieron orientados al mejoramiento de vivienda (\$138.202.400), la dotación de establecimientos educativos (\$20.130.354), alimentación escolar (\$78.022.467) y mejoramiento de vivienda rural y urbana (\$66.550.410)” (CNMH, 2011, p. 378).

⁸⁹ En “El encuentro Festival cultural San Carlos”, celebrado el 14 y 15 de octubre de 2017, se desarrolló un taller sobre perdón y reconciliación para víctimas, donde se pueden observar como algunos líderes comunitarios (en particular presidentes de juntas de acción comunal), diferían de la manera como está siendo tratada la reparación administrativa que se da en el municipio, ya que al parecer se les trata a todos de la misma manera sin tener en cuenta que cada persona o familia ha padecido episodios diferentes que según expresan deberían ser tratados con diferencia. Además, se oponen a la idea del acuerdo del gobierno nacional con las FARC aduciendo que el mismo no se debe acoger en el municipio. Esto evidencia que la voz de las víctimas en San Carlos no es unívoca, y pese a que la asociación de víctimas es quien las lidera, las otras no logran poner en escena pública, lo que de una u otra forma las invisibiliza.

Con todos los procesos vividos, para el año 2014 la Organización Internacional de Migraciones (OIM) (2014) realizó en San Carlos una prueba piloto sobre el índice de condiciones para la reconciliación, identificando que gracias al liderazgo de las comunidades y la voluntad de los excombatientes, el municipio cuenta con el escenario propicio para ser un territorio de reconciliación, debido a los procesos que se han desarrollado -con la contribución de líderes comunitarios, organizaciones e instituciones- que construyen confianza y democracia como factores fundamentales para la reconciliación. Sin embargo, San Carlos ya contaba desde 2008 con el reconocimiento de ser un territorio con un modelo de reconciliación que ha servido de ejemplo para otros lugares de Colombia, un modelo liderado por el CARE del cual servidores públicos, agentes privados y población en general estiman que es posible gracias al empeño y pujanza de las líderes comunitarias que han resistido creyendo en la bondad de quienes padecieron la guerra y las acciones de sus guerreros.

El proceso de la reconciliación en San Carlos

En el capítulo anterior se sitúa a San Carlos en la dinámica del conflicto armado como un territorio propicio para el desarrollo económico del país, y por ende para el asentamiento de los actores armados. Además, se menciona cómo su población respondió, y responde, a los diferentes momentos de violencia, incluyendo la etapa en la que líderes comunitarios movilizaron la comunidad a la legitimación de los procesos desarrollados, logrando ponerlos en la agenda de gobierno en función de ser la propuesta y apuesta para la reconstrucción del tejido social, lo cual inaugura lo que se denomina para el municipio como *Reconciliación*. En dicha reconciliación el esfuerzo de actores públicos y privados se ha articulado a las acciones comunitarias sancarlitanas para la construcción de la memoria histórica, la recuperación de mutua la confianza, y la sana convivencia entre los habitantes, y de éstos con los excombatientes que se reintegraron y residen en el municipio. Este proceso que se viene tejiendo desde agosto de 2006, ha logrado sensibilizar a la población frente a la necesidad de la reconciliación, constituyéndose así en un referente para el país. No obstante, en la actualidad se observan algunas dificultades que están incidiendo en su dinámica de trabajo y que ha obstaculizado en alguna forma su accionar. En ese sentido, la incidencia de sus líderes ha sido y es fundamental para el devenir del proceso, puesto que las interacciones de éstos con otros actores se convierten en condicionantes y determinantes de la dinámica del mismo.

Este capítulo se plantea como una comprensión del proceso de la reconciliación en San Carlos. La pretensión es entender lo que allí ha pasado, ya que si bien esta investigación no se centra en una pregunta por la reconstrucción del proceso de reconciliación sancarlitana, sí se requiere identificar aspectos generales de ésta para reconocer características y problematizar la incidencia de las líderes comunitarias en la misma. Por tanto, en este capítulo se espera comprender la gestación y desarrollo de la reconciliación sancarlitana partiendo de la premisa de que, si bien es conocido públicamente como un modelo de reconciliación, éste no está sistemáticamente documentado, lo que limita una descripción detallada del mismo. Pese a esto, en la memoria de sus líderes y en la memoria colectiva del municipio, la reconciliación es una característica insignia que muestra una suerte de contexto de paz, es decir, la reconciliación para San Carlos es el paso de la guerra a la paz, es el retorno al terruño, es la experiencia tácita de la convivencia con quienes han hecho daño⁹⁰. En este proceso participan diferentes actores que inciden potenciando o limitando las acciones y alcances de este proceso que sin duda está contribuyendo a la reconstrucción de la confianza y el tejido social.

⁹⁰ Ese daño producto del conflicto armado es un perjuicio que afecta a toda una comunidad, a un “nosotros”, puesto que “el daño no sólo afecta la relación entre la persona afectada y quien la ha agredido, sino las relaciones con otras personas del entorno familiar y allende al mismo, es decir, la relación con la comunidad moral de la que la persona afectada se reconocía como parte” (Molina, 2016, p. 159).

La población sancarlitana, que ha sido estigmatizada por el conflicto armado, también es ejemplo de liderazgo y de reconciliación. Dicha reconciliación la precisan sus habitantes entre sí mismos, y no únicamente con aquellos que les han ocasionado el daño. Es por esto que focalizarse y fortalecer la reconciliación es una apuesta que “va más allá de convivir con excombatientes, de procesos de verdad y reparación; la reconciliación permite volver a confiar en sí mismo y en el otro” (Diario de campo, noviembre 16 de 2017); es mirar los entramados relacionales que de allí nacen o se posicionan. Y ello, en efecto, contribuye a un mayor afianzamiento de procesos de reintegración comunitaria en los que no es el Estado quien conduce, sino que son las comunidades las que gestionan, proponen y reflexionan sobre estos encuentros, pero de la mano, en algunos casos, de los agentes estatales locales, lo que potencia los procesos sociales de base que allanan y sirven de modelo para que el Estado haga efectivo el diseño y ejecución de políticas y procesos de reintegración comunitaria.

Para ahondar en el escenario de la reconciliación sancarlitana se hará énfasis en algunas de las iniciativas llevadas a cabo en el municipio que han tenido como epicentro el CARE, entendido como un centro coordinado por líderes comunitarios que ha promovido y acompañado acciones y actividades que contribuyen a la reconciliación. Por ello, en un primer momento se describen algunos elementos que gestaron este proceso en el cual las mujeres fueron clave, puesto que algunas del municipio y del Oriente Antioqueño en general, fueron formadas para brindar acompañamiento psicosocial a víctimas del conflicto armado. Esto se constituye en el cimiento para que las mujeres de San Carlos continuaran promoviendo estas y otras actividades en su municipio, convirtiéndose así en el camino de la consolidación legal y el fortalecimiento legítimo del CARE, desde el que se co-construye la reconciliación y la convivencia con los excombatientes. De ahí que en este recorrido sea importante señalar actores que han ayudado a este proceso, y la incidencia de algunos de ellos en el mismo, ya que la interacción con éstos y quienes coordinan el CARE incuba elementos problematizadores, que a una década de la reconciliación demandan otras acciones y otras formas para la continuación del mismo.

Posteriormente, el capítulo concluye con un breve análisis sobre la participación de excombatientes en la reconciliación sancarlitana, el cual permite establecer sintonía entre reconciliación y reintegración comunitaria, señalando cómo la primera, tal como se ha desarrollado en San Carlos, evidencia características atribuidas conceptualmente a la reintegración comunitaria.

Gestación de la reconciliación en San Carlos

Como se hizo mención en el capítulo anterior, acciones promovidas por líderes comunitarias durante la guerra se constituyeron en una parte del cimiento de lo que posteriormente se

conoce como la reconciliación en San Carlos. Junto con estas acciones, aparece también en medio del conflicto un proceso de capacitación que ConCiudadanía⁹¹ desarrolló en el año 2003 en varios municipios del oriente antioqueño. El proyecto se gesta debido a que la investigación “Tejiendo vida en contextos de muerte” mostró que

[...] las mujeres del Oriente Antioqueño afectadas por la guerra no disponían de programas estatales de atención emocional y psicológica que les permitieran nombrar los horrores de la guerra, elaborarlos y adquirir elementos para comprenderla y fortalecer su capacidad de resistencia. A partir de esta constatación, ConCiudadanía se propuso diseñar una propuesta de atención emocional para las mujeres, que se perfilara como alternativa para la región (ConCiudadanía, CINEP & AMOR, 2007, p. 8).

Según narró en una entrevista realizada octubre de 2017 la líder y creadora del proyecto Formación de mujeres líderes sociales en territorio de conflicto armado, Promotoras de Vida y Salud Mental (PROVISAME)⁹², algunas mujeres participaron del mismo, siendo Pastora Mira clave para la ejecución de éste en San Carlos.

Para el año 2004 este proyecto se nutrió con la articulación del Programa por la Paz de la Compañía de Jesús – CINEP y la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR), que en alianza continuaron con el proyecto PROVISAME, conservando las siglas pero con una perspectiva de reconciliación en aras de habilitar “a mujeres [lideresas], la mayoría con bajos niveles académicos, para la atención psicosocial a otras mujeres de sus comunidades, víctimas del conflicto armado, con un énfasis en la búsqueda de la reconciliación y la reconstrucción del tejido social (ConCiudadanía, CINEP & AMOR, 2007, p. 10).

Todo este proceso formativo fue aprehendido por mujeres víctimas para que ellas “apoyaran a otras víctimas en sus veredas, en sus municipios, en sus barrios. Con ese modelo se han formado en el oriente por ahí unas 200 mujeres y hombres que han apoyado por ahí 20 mil víctimas del conflicto” (Entrevista a profesional, septiembre de 2017). Posteriormente, con la desmovilización de grupos paramilitares en el 2005, ConCiudadanía permitió a excombatientes hacer parte de este proceso, para que también se certificaran como promotores de vida y salud mental, pero esta vez desde un enfoque en el que tanto éstos como las víctimas miraran la guerra y descubrieran su lugar en ella, basándose en la premisa de que “la guerra es la enemiga” (Mejía y Orrego, 2016).

⁹¹ “Organización de la sociedad civil sin ánimo de lucro, que promueve la participación ciudadana para la construcción y la gestión democrática de territorios sustentables, reconciliados y en paz (...)” (Conciudadana.org, 2018).

⁹² La intensión de este proyecto desarrollado inicialmente por ConCiudadanía, se enmarcaba en “brindar apoyo psicosocial a mujeres de los quince municipios más golpeados por el conflicto armado en las subregiones de Páramos, Bosques y Aguas” (ConCiudadanía, CINEP & AMOR, 2007, p. 10).

Algunas mujeres de San Carlos hicieron parte de esas 200 Provisame, y en cabeza de la señora Pastora Mira han transmitido estos aprendizajes con la intención de recuperar la memoria histórica del municipio y la reconstrucción del tejido social. Ellas, además de ayudar psicosocialmente a las víctimas a través de la atención emocional para la elaboración del duelo, realizaron acciones lúdicas en algunas zonas del casco urbano, como las jornadas de luz⁹³ y “la marcha de los mapas”⁹⁴, lo que abrió el camino para la identificación de fosas y desaparecidos, ya que a través de distintas estrategias metodológicas basadas en el anonimato para la tranquilidad de la población, se obtuvo información valiosa para conocer la suerte de los desaparecidos forzados del municipio. Como se ha dicho, estas acciones las realizaban como una forma de “desobediencia civil” que controvertían las órdenes y mandatos de los diferentes actores del conflicto armado.

No obstante, fueron estas acciones de las líderes, el acompañamiento emocional que brindaban a las víctimas y la presencia de excombatientes en el municipio lo que propició la acción popular que constituyó el CARE. Que la líder del centro fuera parte del Concejo municipal fue fundamental, debido a que hacer parte del sistema político le brindó legalidad para incidir, tal como lo narra Pastora Mira. En sus palabras, ese lugar en el Concejo permite gestionar procesos para la comunidad:

Decidimos conformarnos un grupo para incidir en los escenarios de la política en el 2003, y en el 2004 se hace arriba el Concejo. Ya cuando se está en el Concejo pues se tiene una voz, ya no solo se tiene voz, sino que se tiene el voto, ya con ese nuevo elemento, lo que es el voto en esos espacios de toma de decisiones, buscar generar espacios para la comunidad, pero sobre todo buscar empoderar a la comunidad en torno a una política pública como se va dando también la negociación para la desmovilización, entonces cuando se da la desmovilización, nosotras las víctimas empezamos a pensarnos cómo nos leemos, para ellos hay una ley, para nosotros no hay mucho de qué pegarnos (...). Nosotros mismos construimos con eso los elementos para realizar un cabildo abierto, para que de ese cabildo quede una ley municipal que se llama Acuerdo y llegamos a tener entonces lo que es esta política pública que se crea en el nivel territorial que sirve como insumo para participar en este escenario [público] (Entrevista a Pastora Mira, líder del CARE, octubre de 2017).

Por tanto, con la promoción de un cabildo abierto en el que pudiera participar gran parte de la comunidad sancarlitana, se inició la constitución de lo que se denominaría CARE, núcleo de la reconciliación y memoria histórica del municipio (Peralta, 2010). En ese sentido, se resalta que para el proceso que se emprendía fue determinante los escaños que las líderes

⁹³ Las jornadas de la luz son acciones simbólicas que se realizan para resignificar los contextos de guerra, sus víctimas y como un acto de resistencia por parte de la población civil. Estas jornadas se realizaron en varios municipios del oriente antioqueño, las cuales son acciones colectivas de resistencia que, además, se perfilan como escenarios de recordación para las víctimas (Botero, 2017).

⁹⁴ Metodológicamente esta acción política y social consistió en entregar a los habitantes una fotocopia del mapa del municipio indicándoles que de manera anónima podrían ubicar allí lo que desearan para conocer la verdad sobre los desaparecidos. Los mapas fueron devueltos por debajo de las puertas de algunas casas señaladas para ello.

ocupaban en el Concejo Municipal, ya que pudieron establecer relaciones e interacciones con otros agentes estatales que se aliaban a la reconciliación. Así mismo, permitió su fortalecimiento y activación, debido a que las voluntades políticas lo apoyaban o, por lo menos, no generaban oposiciones ni obstáculos, porque el contexto del momento brindaba las condiciones u oportunidades necesarias para su institucionalización y visibilización. En ese orden de ideas, la articulación de las líderes víctimas con distintos escenarios de interlocución con el Estado como el Concejo Municipal, posibilitó la concreción de actividades y acciones de más largo aliento, que fortalecieron entonces el proceso de reconciliación sancarlitano.

El CARE, haciendo el camino de la reconciliación

El CARE es el Centro de Acompañamiento para la Reconciliación y Reparación de San Carlos. Se creó en agosto de 2006 con el acuerdo N° 15 aprobado por el Concejo municipal. Este proyecto sancionado por 13 concejales, fue presentado por los también concejales Alberto Jaramillo y Pastora Mira, quienes lo avalaron con el Cabildo Abierto, de manera que no pudiera ser derogado por futuras administraciones municipales, o que, en caso de hacerse, tuviese que convocarse otro cabildo⁹⁵ (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017; Peralta, 2010).

Lo contenido en el acuerdo, en términos generales, es una recopilación de las acciones que las líderes adscritas al grupo de víctimas del municipio, lideradas por Pastora Mira, venían desarrollando en el municipio. Por tanto, algunas actividades que se formalizaron con la creación de este centro fueron las jornadas de sensibilización para la ubicación de fosas comunes, las ya mencionadas jornadas de la luz y demás actos simbólicos, así como el acompañamiento psicosocial a víctimas, que en todo caso se establecieron, nutrieron y legitimaron con este acuerdo que estima que el CARE tiene como objetivo general la reconstrucción del “tejido social mediante la atención psicosocial a víctimas y victimarios de la zona urbana y rural del municipio de San Carlos” (CARE, s.f.).

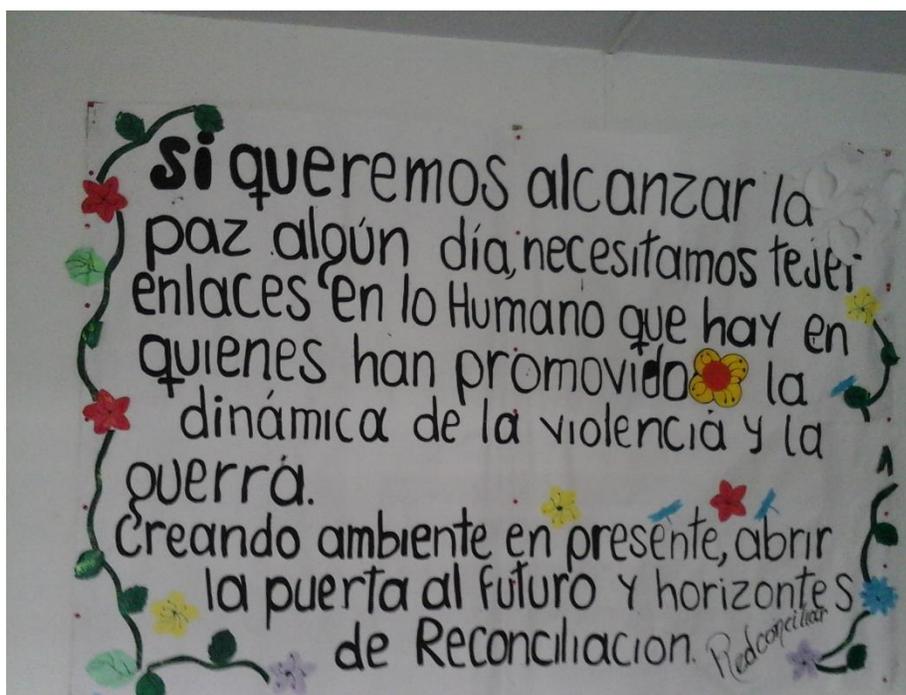
En efecto, para este proceso fue fundamental incluir a los excombatientes, ya que se contaba con la presencia de algunos en el municipio, quienes se dispusieron a contar lo que sabían y a participar de actos simbólicos como formas de reparación simbólica⁹⁶. Los excombatientes,

⁹⁵ Lo que ocasionaría una convocatoria pública para ello. Esto es complejo para las fuerzas políticas del municipio, pues tal como lo señala una de las líderes, tal acción haría visible las intenciones de quienes en algún momento desearan derogar el acuerdo (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017).

⁹⁶ En el CARE, por ejemplo, se realizaron varios talleres de memoria que incluían a víctimas y excombatientes. La investigadora Lady Peralta (2010) señala algunas preguntas trabajadas en dichos talleres: “Algunos de los ejercicios de memoria organizados por el CARE permiten entrever la manera en que sus miembros entienden tres preguntas claves en cualquier proceso transicional: (1) ¿cuál es el pasado violento con el que víctimas y desmovilizados deben lidiar?; (2) ¿quiénes son las víctimas que sufrieron los efectos de la violencia y deben

que para entonces empezaron su proceso de reintegración en el municipio, no todos eran sancarlitanos, ellos “ya tenían pues como muchas cosas [en el municipio], la novia y se quedaron, tenían ya unos territorios como ganados dentro del mismo pueblo y ellos se quedaron, ya no quisieron regresar a su tierra” (Entrevista a profesora sancarlitana, octubre de 2017). Por tanto, la presencia de ellos motivó a la señora Pastora a entablar encuentros que los vincularan: “ella comenzó un trabajo de acercamiento pues con los actores armados” (Entrevista a hombre líder, septiembre de 2017) que nutrieron la propuesta del acuerdo, en el que se incluyó el relacionamiento con excombatientes.

Imagen 8. Mural en la sede del CARE, 2017



Justamente, esta fotografía tomada a un mural de la sede del CARE, muestra la importancia que tienen las interacciones con los excombatientes para la reconciliación. Este tipo de murales, por demás, son comunes en el municipio como formas de expresión de la memoria colectiva y de la resistencia de la población civil a los impactos de la violencia⁹⁷, y algunos de ellos evocan las relaciones entre víctimas y excombatientes, como el aquí presentado.

El artículo cuarto del acuerdo define que el CARE tiene como funciones principales los siguientes ítems:

ser reparadas?, y (3) ¿quiénes son los victimarios responsables de los hechos atroces que deben ser castigados criminalmente?” (p. 240).

⁹⁷ Tal como se mostrará más adelante, la Corporación Región adelanta un proceso de fortalecimiento a la experiencia de San Carlos en términos de reconciliación. Una de sus estrategias consiste, precisamente, en la creación de diez murales en el municipio sobre memoria, construcción de paz y reconciliación.

1. Atención: Identificación. Tipificación de la victimización. Atención adecuada.
2. Reparación: Acciones de reparación simbólica y colectiva, para que mediante estos se dignifique a las víctimas y se solidarice con ellos.
3. Reconciliación: Eventos públicos entre las instituciones, víctimas, ciudadanos y excombatientes (Acuerdo 15, 2006, art.4)

El nacimiento del CARE lo posibilitó la Ley 975 de 2005, que reglamenta la reincorporación a la vida civil de excombatientes de grupos al margen de la ley, reconoce y garantiza los derechos de las víctimas⁹⁸ y facilita los acuerdos humanitarios, contexto propicio para reglamentar jurídicamente las acciones que venían desarrollando las líderes de la reconciliación⁹⁹ en San Carlos. El escaño de Pastora Mira en el Concejo municipal facilitó el apoyo de otros concejales para la aprobación de este acuerdo, que es denominado en el municipio como la política de víctimas, ya que el trabajo que se realiza es en función de ellas, lo cual implica reconocimiento de la guerra, la elaboración de duelos y el esclarecimiento de verdad, como cimienta de la memoria histórica¹⁰⁰ del municipio y la reivindicación material de derechos. Así mismo, el CARE emerge como una estrategia ciudadana para mitigar los posibles errores en el proceso de reintegración de los excombatientes de las AUC. Tal como señala Pastora Mira,

Aquí el Estado en el anterior proceso de desmovilización de los paramilitares, les dijeron de un día para otro que iban a dejar las armas y ya al otro día se estaban montando a un camión para ir a la desmovilización. Así que nos dimos cuenta que si no trabajábamos con los desmovilizados, esto se iba a repetir. Así que como todas las locuras que hemos hecho aquí en San Carlos, presentamos un proyecto para eso. Nos trajo inconvenientes con algunos actores, pero estábamos convencidos que era la única forma de empezar a reconciliarnos. Tocaba dejar a un lado el rencor y empezar a entender a estos muchachos cuando empezaron a llegar al Municipio. Yo tuve la oportunidad de encontrarme con uno que me confesó que estaba

⁹⁸ Según la ley en mención se define que una víctima es “la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales (...). También se tendrá por víctima al cónyuge, compañero o compañera permanente, y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida” (Artículo 5°).

⁹⁹ Quiero ser insistente en manifestar que Pastora Mira es reconocida como la líder de la reconciliación en el municipio. Sin embargo, ella siempre ha estado acompañada de una o dos mujeres más que seguían sus indicaciones, y de las otras mujeres Provisame (12) que acompañaron los talleres de acompañamiento psicosocial. A ellas las denomino las líderes de la reconciliación.

¹⁰⁰ La construcción de memoria histórica es la contribución a la reconstrucción de tejidos sociales y facilita procesos de elaboración del duelo. “Al hacer el ejercicio de recordar en grupo y de dar testimonio individual conlleva un mirar “cara a cara” eventos pasados y dar testimonio de experiencias dolorosas y traumáticas. Construir este tipo de memoria en un proceso colectivo marcado por el respeto puede ser una de las herramientas que facilite darle sentido al pasado en comunidades que han sido afectadas por la violencia y facilitar, por medio del contar, un proceso de elaboración del duelo sobre las pérdidas” (CNMH, 2013, p. 47). La memoria histórica “ayudan a la sociedad a emprender búsquedas de justicia y con ello contribuir a las transformaciones que se requieren para garantizar un ordenamiento social-democrático” (CNMH, 2013, p. 54).

involucrado en toda la desgracia de mi familia y eso ayudó a liberar su carga cuando dialogamos. Así que aquí no hay que mirar la carga de cada quien, para juzgar, sino comenzar el proceso de reconciliación (Pastora Mira en Botero, 2017, p. 81).

Aprovechando entonces la oportunidad política dada por el contexto normativo, político y social del momento, el CARE emprendió el trabajo con víctimas y “victimarios”, a partir de los siguientes objetivos específicos:

- Propiciar espacios de convivencia y sensibilización para la recuperación del tejido social y la reconciliación entre víctimas y victimarios del municipio de San Carlos.
- Realizar jornadas educativas de recuperación de la memoria, de reconciliación, liberación de sentimientos y de pasos de memoria.
- Asesorar a nivel psicosocial y jurídico a las víctimas de la violencia sociopolítica.
- Sensibilizar a la población frente a la problemática que representa la existencia de las MAP (minas anti personas), MUSE (munición sin explotar) y fosas comunes en el territorio donde pudieran sepultados los desaparecidos. (CARE, s.f. [Brochure]).

Para iniciar proyectaron cinco ejes temáticos de acción, en los que se adscribían cada una de las actividades que desarrollaron, a saber:

- Gotitas de Amor para la Reconciliación, donde se realizaban talleres lúdicos para el reconocimiento del conflicto y apoyos emocionales.
- Apoyo psicosocial brindado a las personas con mayor afectación emocional en aras de elaborar duelos y traumas ocasionados por las violencias asociadas al conflicto armado.
- Derechos humanos y equidad de género para la promoción de la construcción de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.
- Mesas temáticas alrededor de temas específicos: homicidios, minas antipersonas, casos especiales, desapariciones, desplazamiento, reinserción y no violencia.
- Jornadas, entendidas como actividades puntuales de mayor cobertura poblacional en relación a la recuperación de la memoria histórica. (CARE, s.f. [Brochure])

De estos ejes se desprenden actividades¹⁰¹ que contribuyen a cumplir los objetivos del CARE, resaltándose la reconstrucción de la memoria histórica, aportes a la sana convivencia, apoyo psicosocial y resignificación y concientización del conflicto armado, su dinámica,

¹⁰¹ Se nombran algunas de las actividades expresadas por las líderes en las entrevistas y demás actividades de campo, así como algunas que son de conocimiento general. Se estima que 10 son de creación del CARE, pero que también se realizaron otras, las cuales no es posible rastrearlas porque las líderes del CARE solo mencionan – a mi juicio- las más significativas o que permanecieron en el tiempo. Pero, en todo caso, sirven para hacerse la idea del proceso, sus logros, limitaciones y retos.

responsabilidades, consecuencias y tránsito a la reconciliación. A continuación, en la tabla 2 se relacionan actividades desarrolladas por el CARE y el eje temático al cual pertenecen¹⁰²:

Tabla 2. Ejes temáticos y acciones del CARE

EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Gotitas de Amor	Talleres sobre memoria histórica	Talleres que posibilitaban que cada asistente contara sus vivencias sobre el conflicto armado. En ese sentido los insumos de éstos son la base de la memoria histórica del municipio.
	Talleres Provisame	Espacios colectivos facilitados por mujeres provisame, donde se evocan las emociones y sentimientos vividos en el conflicto, con la intención de hacer consciencia de vida y disponerse a la elaboración emocional de los mismos.
	Encuentros entre víctimas y victimarios	Encuentros pedagógicos en función de ir conociendo la verdad de lo que pasó e iniciar relaciones de sana convivencia, mediadas por el reconocimiento del rol ocupado en la guerra y procesos de perdón.
Apoyo psicosocial	Acompañamiento emocional y elaboración del duelo	Acompañamiento individual a las personas que necesitaran o solicitaran apoyo emocional (éstas se identificaban en los talleres)
Mesas temáticas	Desminado	Con la ayuda de la población rural y excombatientes se iban identificando lugares con presencia de minas.
	Reinserción y no violencia	Líderes de víctimas y excombatientes se reunían para delimitar acuerdos sobre sana convivencia, reconciliación, verdad y reparación.
	Desplazamiento	Espacio para el dialogo y el debate sobre los procesos de desplazamiento y retorno de la población
	Fosas y desaparecidos	A partir de la información recolectada se tramitaba la identificación y tratamiento de fosas comunes donde estaban algunos desaparecidos.
Jornadas	De la luz	Se realizan marchas en sintonía nacional para resignificar lo vivido en el conflicto
	Recorriendo pasos de memoria	Ruta por aquellos lugares físicos donde se cometieron las mayores atrocidades en el conflicto.
	La marcha de los lápices	Actividad donde la población anónimamente señala en el mapa del municipio indicios donde pueda haber fosas comunas o espacios que ayuden a esclarecer la verdad.
	Jardín por la memoria	En el parque central se hace un jardín donde se simboliza y recuerda a las personas y familias asesinadas, desplazadas, desaparecidas, abusos sexualmente y que resistieron.
Derechos humanos y equidad de género	Asesoría y orientación legal para la reivindicación de derechos y reparación económica.	Asesoría jurídica a las personas que lo requieran

Elaboración propia con base en el Brochure del CARE y la información del trabajo de campo.

¹⁰² Aunque ya lo dije, quiero ser insistente en decir que esto hace parte de mis comprensiones empíricas y metodológicas del funcionamiento del CARE, ya que éste carece de una documentación oficial o sistematización de su quehacer.

Se estima que estas actividades se desarrollaron constantemente entre el 2006 y el 2012, periodo en el cual hicieron presencia diferentes entidades públicas y privadas que apoyaron estas acciones y acompañaron a la población sancarlitana. El ejemplo más significativo se dio con el retorno masivo de 2009¹⁰³, el cual se dio debido a los programas nacionales “Retornar es vivir”, “Familias en su tierra” y la alianza para el retorno Medellín-San Carlos, que con inversiones económicas propiciaron condiciones para que la población retornara. Esto fue posible debido a que la administración municipal decretó al municipio de San Carlos en estado de emergencia de retorno en el 2007, lo que centró la atención en esta situación, atrayendo y focalizando allí diferentes ayudas. Con esto en el municipio se avanzó en “el proceso de desminado, se [iniciaron] proyectos de mejoramiento de vivienda y se [dio] inicio al montaje de proyectos productivos” (CNMH, 2011, p. 396), lo que impulsó la activación de la tierra y la habitabilidad del territorio sancarlitano, sobre todo en la zona rural.

Ahí [en el retorno masivo] fue donde se jalonaron muchos procesos, muchos procesos de retorno, que, digamos, no fueron muy exitosos que digamos, pero tampoco fueron un fracaso del todo, porque realmente San Carlos se volvió a reactivar a través de esos procesos de retorno, que la institucionalidad empezó como a creer nuevamente en el municipio (...) empezó a crear la institucionalidad nuevamente en el año 2009 en ese proceso y empezaron a venir las instituciones” (Entrevista a mujer líder, septiembre de 2017)

A este proceso le fue otorgado para el año 2011 el “Premio Nacional de Paz”, que reconoce los esfuerzos desde la base, la administración municipal e instituciones aliadas en pos de la paz y territorios de ejemplo nacional e internacional.

No obstante, pese a la promoción del retorno y el apoyo a la población para reactivar cultivos y la vida en general en el municipio, este proceso dejó también en evidencia las dificultades estatales y de articulación para la atención integral a la población (CNMH, 2011). El registro de las víctimas fue problemático debido a que no lograron cruzarse los datos nacionales con los locales y departamentales, lo que ocasionaba sobregistros e hiperegistros (Entrevista a docente universitario, septiembre de 2017), por lo cual el dinero dispuesto para ello no fue suficiente para atender a la población retornada. Esto se convierte en un factor de discordia entre vecinos que, visto desde cualquier óptica, incide en la idea de promover la sana convivencia. En ese sentido, se presume que las acciones de instituciones públicas y privadas, al no tener claridades en su desarrollo, alcance e impacto, terminan sumando a la tensión de las interacciones cotidianas entre vecinos.

Por otro lado, los esfuerzos de los campesinos y líderes comunitarios¹⁰⁴ en compañía de instituciones tales como: “Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la

¹⁰³ El informe de CNMH plantea que para 2011 se registraba el retorno de 174 familias (2011, p. 396). Para el año 2009 “más de 9.000 personas han retornado a San Carlos” (Noticias Oriente Antioqueño, 2011).

¹⁰⁴ “La Organización Local de Víctimas de Minas Antipersonal (ASOVISAC) ha emprendido un trabajo complementario y pionero. ASOVISAC se encuentra conformada por más de cincuenta víctimas, quienes

Organización de los Estados Americanos (MAPP-OEA), la CNRR, la Fundación Mi Sangre, el Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC) y el Ejército nacional” (CNMH, 2011, p, 343), lograron desminar la zona rural para que sus pobladores pudieran habitar el terruño, lo que desencadenó en el 2012 la declaración de San Carlos como el primer municipio colombiano "Libre de la Sospecha de contaminación con Minas Antipersonal."¹⁰⁵

Posterior al año 2012 las acciones del CARE se han centrado en el “Plan de Reparación Colectiva”¹⁰⁶, que fue construido con la participación de la comunidad y es promovido y monitoreado por el mismo centro. También continúan asesorando a la población y socializando los procesos de memoria histórica. En ese sentido, las “rutas y talleres de memoria” son una actividad que le posibilita al CARE visibilizarse, en medio de las tensiones con la administración municipal actual (entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017) y la terminación del acompañamiento por parte de otras instituciones.

Al respecto, a partir de la creación del CARE diferentes instituciones públicas y privadas han aportado a estos procesos. De hecho, según expresan las líderes, en las instalaciones del mismo han hecho presencia hasta 20 instituciones simultáneamente, desarrollando acciones psicosociales y económicas para el municipio, lo que evidencia la incidencia y credibilidad de los procesos desarrollados por el CARE. Sin embargo, las y los líderes entrevistados coinciden en señalar que el desarrollo fuerte de estos procesos se dio hasta el año 2015, lo que coincide con la finalización de una administración municipal, la no postulación de la Pastora Mira al Concejo¹⁰⁷ y la llegada en 2016 de la actual alcaldesa, quien, según expresan, no ha apoyado la continuidad de las actividades que se promueven desde el CARE.

Estos elementos ponen en escena que la relación que ha tenido el CARE con el sistema político municipal ha sido determinante para su desarrollo, no solo porque fue acordado por el Concejo sino además por los recursos económicos que se destinaban para el mismo. Al

vienen trabajando en el afrontamiento de los impactos físicos, emocionales y materiales de las minas, en la sensibilización de la comunidad frente a sus necesidades y en la organización de proyectos que les permitan avanzar en sus planes de vida” (CNMH, 2011, p. 343).

¹⁰⁵ En la entrevista con la señora Pastora Mira, ella explica que ser declarado libre de sospecha de minas no equivale a que no hay minas, sino que el trabajo articulado con la comunidad ha sido tan fructífero que se presume que pudiese no haber más minas, pero que podrían existir todavía (octubre de 2017).

¹⁰⁶ Éste es de 2013 y pese a que no se logra rastrear en internet, puede localizarse en el CARE. Para el año 2015 se entregaron adecuaciones a escuelas veredales, casetas comunales, proyectos de memoria histórica para dignificar víctimas (Unidad de Víctimas, “La Unidad para la Reparación a las Víctimas le cumplió a San Carlos”: alcaldesa, 2015). En el 2017 se entregó dotación a escuelas del municipio y al CARE para los procesos de reconciliación (Unidaddevictimas.gov, 2017). Este plan fue la prueba piloto de planes de reparación colectiva en el país.

¹⁰⁷ Pastora no se postuló al Concejo porque considera que ya no tiene mucho en que incidir normativamente, ya había logrado lo importante que fue la política pública (CARE), ahora “ya viene más es un período de ejecución, de implementación (Entrevista octubre 2017).

alcalde Juan Alberto García Duque¹⁰⁸, en los periodos 2001-2005 -2008, le correspondió todo el contexto de desmovilización y las acciones lideradas por Pastora; por tanto, dispuso su administración a acercarse a la población, a los desplazados y a los excombatientes. Sin embargo, las líderes del CARE consideran que tanto el apoyo de este alcalde como el de los demás ha sido por coincidencia, porque han visto en ese contexto una oportunidad para obtener recursos para el municipio y reconocimiento como administradores. En cuanto a eso una líder expresa lo siguiente del exalcalde García Duque:

él quiso apoyar el proceso, porque veía que los ojos estaban puestos en San Carlos y que no solo era a nivel nacional, a nivel regional, sino que era a nivel mundial, porque ahí fue donde entran las ONG's, todas estas organizaciones a apoyar el proceso, porque veían que era un proceso que había generado impacto, era algo positivo (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017)

Si bien los cinco alcaldes y alcaldesas que han pasado por San Carlos entre 2006 y 2017 han tenido que ver con el desarrollo de las acciones para la reconstrucción del municipio porque han impulsado el retorno, han dado ayudas para la reactivación del campo, han apoyado el plan de reparación colectiva, han atendido a víctimas, entre otras cosas, el apoyo no ha sido continuo debido a que cada uno ha priorizado aspectos diferentes. Por consiguiente, estos procesos que han sido liderados por el CARE presentan una suerte de altibajos que limitan el alcance e impacto de los procesos de reconciliación. Situación que se ha complejizado con la actual alcaldesa, Luz María Marín (2016), quien, según coinciden las personas entrevistadas, no muestra interés en apoyar las acciones referidas a la reconciliación y paz. “Estamos en retroceso” expresaban personas asistentes a un encuentro de víctimas (El Encuentro, Festival Cultura San Carlos. Octubre 14 y 15 de 2017), hace algunos años estuvieron dispuestos a enseñarles a las demás personas sobre sus experiencias en la guerra y la reconciliación, pero “hoy hay un dolor más intenso”, producto de sentirse abandonados en el camino del perdón, la reconciliación y la paz.

Evidentemente las relaciones de las líderes del CARE con la administración municipal muestran un declive que ocasiona limitaciones en el desarrollo de actividades, así como un panorama que opaca la visibilidad del modelo de reconciliación sancarlitano. Los otros espacios nacionales de los cuales la señora Pastora participa como representante de víctimas y en compañía del gobierno nacional, posibilitan difundir la experiencia en San Carlos, pero no es suficiente para atraer recursos económicos o capacidad institucional. En efecto, al momento el CARE ya no está coordinando proyectos en articulación con otras instituciones. Sobre esto una líder recuerda que el último proyecto fue en 2012, apoyado por Isagen.

¹⁰⁸ Juan Alberto García Duque fue alcalde en el periodo 2001-2004 y 2004-2008. De igual manera inicio administración municipal para el periodo 2008-2011, sin embargo, en 2008 fue capturado, destituido e inhabilitado por los delitos concierto para delinquir, falsedad en documento público, etc., efectuados en su primer mandato. (Jiménez, 2014).

En los últimos dos años el CARE ha apoyado proyectos cortos que han desarrollado unidades académicas, pero que no terminan cumpliendo los compromisos pactados (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017)¹⁰⁹. Y desde enero de 2018 la Corporación Región adelanta el proyecto San Carlos, caminos de reconciliación, el cual

[...] tiene como objetivo fortalecer los procesos de memoria, reconciliación y construcción de paz que se desarrollan en el Municipio, promover las iniciativas locales y producir narrativas favorables a sus procesos. Se [realizan] diálogos ciudadanos en zonas urbanas y rurales, se [restaura] el monumento Jardín de la Memoria, se [producen] 10 nuevos murales, y se [capacita] a un grupo de líderes de las distintas iniciativas como gestores y gestoras de memoria, para que actúen como guías de una Ruta de Memoria, Reconciliación y Paz, que dejará capacidad instalada en términos de emprendimiento social para un turismo cultural y educativo (Corporación Región, 2018).

No obstante, y a pesar de lo anterior, las actividades que en la actualidad ejecuta el CARE han tomado otro estadio orientado a la socialización de la memoria histórica. Desde 2013 vienen trabajando fuertemente las “Rutas y talleres de memoria con los chicos de 10 y de 11 [...], talleres por ejemplo Sistema de la No Violencia contra la Mujer (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017). Y aunque solo sean dos mujeres líderes quienes están al frente¹¹⁰, tienen el propósito de

seguir con la pedagogización de la memoria y esa se sigue haciendo con propios y con extraños, hay profesores que dicen: “Venga, ¿cuándo puedo llevar el grupo para una charla de memoria?” – “Listo, cuadremos tal fecha, tal día” y aquí vienen, de acá y de afuera, estudiantes [...] de universidades de otros países, aquí llegan, ya y nosotros con todo el cariño del mundo les dedicamos el rato, así como estamos haciendo contigo (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017).

Las actividades que actualmente se vienen desarrollando desde el CARE, se continúan realizando en función de no dejar terminar el proceso (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017). Esta misma conclusión la encuentra el investigador Daniel Botero (2017) en una investigación sobre lugares de memoria en el oriente antioqueño. En sus palabras,

Con la convicción de que “la felicidad no es el poder, sino lo que podamos servir y hacer”, Pastora contempla lo construido con el proceso de memoria colectiva desde el CARE, hoy sumido en una suerte de crisis política, debido a que el grupo político que está en la Alcaldía y que es contrario al que perteneció Pastora durante sus dos períodos como concejal, la han apartado a ella y a las otras mujeres que la acompañaron durante el período clave para la recuperación moral y afectiva de las víctimas en el municipio. Sin embargo, Pastora sigue

¹⁰⁹ Sobre todo en términos de divulgación de los resultados.

¹¹⁰ Con la carencia de proyecto y recursos no tienen como ofrecerles a otras personas estar en el CARE, de hecho, ellas plantean que son voluntarias y si requieren de más personas convocan a otras mujeres, quienes las rodean porque creen lo que han realizado para ellas y los demás.

adelantando algunas gestiones, lo cual puede significar otro momento para la contienda política (McAdam, Tilly y Tarrow 2005) por la memoria en San Carlos (p. 89).

En medio de las carencias económicas y las contingencias políticas, las líderes de este proceso tienen la certeza de continuar aportando

totalmente a la memoria colectiva, entendido pues que la memoria individual como tal es la vida de cada sujeto (...) y aquí los invitamos a transformar la historia individual para que podamos sumar el colectivo y poder construir territorios diferentes, entonces le apuntamos a la memoria colectiva con unos fines específicos, como es aprender del pasado para que nos sirva y nos suministre elementos para la transformación de la vida presente (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017).

En la tabla 3 se identifican las actividades que se promueven desde el CARE en el 2017. Si bien se efectúan esporádicamente, están orientadas a continuar socializando lo que ha pasado en el municipio en relación a la memoria histórica y la atención a víctimas.

Tabla 3. Acciones del CARE 2017

Mesas temáticas	Reinserción y no violencia	Líderes de víctimas y excombatientes se reúnen para delimitar acuerdos sobre sana convivencia, reconciliación, verdad y reparación
	Fosas y desaparecidos	A partir de la información recolectada se tramitaba la identificación y tratamiento de fosas comunes donde estaban algunos desaparecidos.
Derechos humanos y equidad de género	Plan de reparación colectiva	Se lidera la construcción del plan de reparación colectiva en el marco de la ley 1448 de 2011. Éste se construye con toda la comunidad el septiembre de 2013. Se realiza seguimiento al cumplimiento del mismo.
	Promoción de la noviolencia contra la mujer	Se promueven talleres de sensibilización sobre la noviolencia contra la mujer.
	Asesoría y orientación legal para la reivindicación de derechos y reparación económica.	Asesoría jurídica a las personas que lo requieran
Articulación interinstitucional	Socialización de la memoria histórica	Se socializa en espacios públicos y privados del municipio, departamento y nación lo sucedido en el municipio en relación a la memoria histórica. Se atiende investigadores y demás que deseen conocer el proceso de reconciliación en el municipio.
	Recorridos de memoria	Con las entidades que lo solicite se realizan visitas guiadas por lugares físicos significativos de guerra y transformación a la reconciliación.
	Rutas de la memoria	

Elaboración propia

Algunos actores de la reconciliación

Tal como se ha mostrado, tanto actores públicos como privados han sido centrales para promover la creación y desarrollo del CARE, lugar y proceso que condensa las acciones que construyen el camino de reconciliación, en el que la población sancarlitana resignifica su historia y emprende cotidianidades donde se vive en la diferencia o, por lo menos, el respeto por el “otro” se convierte en el aporte a la sana convivencia y a la paz.

En este camino, ONG’s como ConCiudadanía, AMOR, Corporación Región, entre otras han ayudado a formar a líderes en el tratamiento del conflicto, la reconciliación, la memoria histórica y el acompañamiento psicosocial. Por otra parte, los ya mencionados programas nacionales como “Retornar es vivir” y “Familias en Acción” han brindado condiciones económicas y materiales para que los habitantes de San Carlos regresen a sus tierras y activen la producción de las mismas. De igual manera, la Alcaldía de Medellín, el Ministerio de Agricultura, Empresas Públicas de Medellín, y algunas hidroeléctricas han contribuido con lo que algunos denominan como el renacer sancarlitano.

El actor principal de este proceso han sido las mujeres líderes que lo han gestado, ejecutado y promovido desde la base comunitaria y social. Ellas han trabajado en él de manera voluntaria y han gestionado recursos económicos desde el presupuesto municipal y otro tipo de cooperación, que han permitido el desarrollo del proceso de reconstrucción del tejido social del municipio. En efecto, han sido estas mujeres las que han aprendido a trabajar con los lenguajes estatales para lograr los cometidos necesarios para hacer un proceso exitoso de reconciliación.

Sin duda en estos once años que han transcurrido en medio de reconstruir el tejido social del municipio, la administración y el Concejo municipal han facilitado condiciones para ello. En ese sentido, para el año en el que se acordó el CARE, el alcalde Juan Alberto García Duque generó las condiciones para acoger el proceso de desmovilización de grupos paramilitares y la presencia de los mismos en el municipio. En el 2007 Nicolás Guzmán apoyó a la población desplazada declarando el municipio en emergencia, situación que se convirtió en una estrategia para atraer las miradas y programas al municipio. En el 2009, el alcalde Francisco Javier Álvarez Sánchez (2009-2011) promovió los convenios y alianzas en pro del retorno. En el periodo de Patricia Giraldo (2012-2015), el proceso continuó visibilizándose, pero más desde la reparación colectiva. Con la alcaldesa actual, Luz María Marín (2016), el CARE ha entrado en un estado de hibernación, y por ello las líderes plantean que el Plan de Reparación Colectiva no fue tenido en cuenta en el plan de desarrollo actual. Al respecto, dicho plan de desarrollo “Trabajando por el desarrollo social” (2016-2019), no tiene contenido explícitamente o priorizado los temas referidos a reconciliación, solo se plantea la

articulación transversal a iniciativas de esta índole que sean promovidas desde el departamento o el gobierno central. (Alcaldía de San Carlos, 2016)

El apoyo de los administradores municipales fue importante, pero la presencia de Pastora Mira en el Concejo fue determinante para la constitución del CARE y la asignación de presupuesto para su funcionamiento. Esto muestra cómo se aprovecharon oportunidades políticas en el marco del sistema político municipal, para fortalecer los procesos de reconciliación del municipio. El escaño de Pastora Mira permitió que ella, desde su fuero, incidiera y gestionara la reconciliación también desde la política.

Los procesos sociales siempre estarán mediados por las interacciones entre los seres humanos, que a partir de las historias personales se juntan para construir cotidianidades colectivas. Eso es lo que ha pasado con la reconciliación en San Carlos, a sus habitantes los une la historia del conflicto y pese a que todos lo vivenciaron y tramitan de diferentes maneras, esa historia la que les identifica y fragmenta, es donde todos desde la narración de la misma se sienten identificados. Un proceso de reconciliación promovido por la base comunitaria y dirigido hacia sí mismo, porque son esas líderes quienes siendo víctimas emprendieron la elaboración de sus historias personales en función también de ayudar a sus coterráneos. En ese sentido, “las víctimas no son sujetos derrotados y pasivos sino agentes sociales, políticos y de derechos en situaciones de conflicto y pueden estar inscritos en procesos sociales y de reconstrucción de la comunidad” (CNMH, 2013, p. 40). Ellas se convirtieron en redes de apoyo para tramitar la historia y transitar a la reconciliación, son referentes municipales donde reposa el pasado, el presente y los retos del futuro frente al fortalecimiento del tejido social.

Para dicho proceso se han establecido interacciones con otros actores, las cuales condicionan el desarrollo del mismo. Estas, en términos de facilitación y obstáculos, serán abordadas en el siguiente capítulo, en el que se identifica y problematiza cómo la relación entre los actores de la reconciliación cimienta interacciones con una tendencia similar a la clientelista que fisuran los procesos sociales, entendiendo dichas interacciones desde las oportunidades políticas que se gestan en el marco de las transiciones vividas en el país desde la primera década del siglo XXI.

A 10 años de ser difundido San Carlos como modelo de convivencia y reconciliación (Ministerio de Educación, 2018) por la coexistencia entre víctimas y victimarios en función de la memoria histórica y reconstrucción del tejido social, es preciso volver la mirada al municipio, o bien, cambiar de óptica para avanzar en la comprensión de lo que allí sucedió y sucede. Es tiempo de ver a la población sancarlitana en interacción, y de preguntarse por diferentes elementos para entender intenciones, objetivos, intereses de fondo de las relaciones que establece la base social, porque el motor de la acción social es el sistema de relaciones (Auyero, 2013, p. 366). En consecuencia, a las interacciones que se han construido

entre los actores que han incidido visiblemente o no a la reconciliación responde el momento actual que atraviesa el proceso y futuro del mismo.

Los excombatientes en la reconciliación

El lugar que han ocupado los excombatientes en la reconciliación sancarlitana ha sido clave para suscitar precisamente la reconciliación, debido a que la presencia de ellos en el municipio puso la pregunta por cómo relacionarse, y fue justamente eso lo que llevó a Pastora y otras mujeres a incluirlos en las acciones que desarrollaban, como una forma de reconstruir y promover la confianza con éstos y entre todos. No fue fácil para la población convivir con sus perpetradores, pero el compromiso de ellos de no volver a la guerra, los actos simbólicos de perdón y el aporte para encontrar desaparecidos fueron poco a poco haciéndolos parte de la cotidianidad.

En San Carlos la gente acoge con normalidad a un desmovilizado. Pues, algunos nos guardamos los celos, o se guardan celos pues en torno, me imagino que la desconfianza de: “¿Sí será que es posible que... sí será que lo va a dejar de hacer totalmente? ¿Cierto? ¿Sí será que...?” Pero nosotros los vemos reintegrados, trabajando, haciendo todo normal y personalmente veo que toda la comunidad los trata como a uno más, normal, yo no veo como que los excluyan [...]. Los veo que están integrados totalmente a la comunidad y los veo que son hasta muy trabajadores, hacen bien sus cosas, son amables [...] no tienen problemas (Entrevista a profesor sancarlitano, octubre de 2017).

Sin embargo, al poco tiempo de iniciarse la desmovilización y reintegración, y pese a los actos simbólicos de perdón algunos excombatientes “manejaban las mismas relaciones” (Entrevista a investigador oriundo de San Carlos, septiembre de 2017) con la población, es decir, se relacionaban a través de ejercicios de control. Pero la convivencia entre éstos y la población en general fue cambiando a partir de 2008 “cuando empezaron a recoger a los paramilitares para la cárcel” (Entrevista a investigador oriundo de San Carlos, septiembre de 2017), solo a aquellos que tenían responsabilidades directas en el conflicto armado, situación que permitió que quienes continuaron con su proceso de reintegración lo hicieran de manera comprometida con el municipio y las acciones y actividades en el marco de la reconciliación. La mayoría de las personas entrevistadas convergen en decir que los excombatientes se han reintegrado a la vida civil, a la cotidianidad, lo que indiscutiblemente ha gestado una certeza de ser un territorio de reconciliación y paz, y ejemplos cotidianos como ver a los ancianos del pueblo departiendo en el parque central es una imagen de reconciliación (Entrevista a mujer líder, septiembre de 2017).

En la mesa de reinserción del municipio, promovida por el CARE los excombatientes son fundamentales porque allí entregan información que ha ayudado a reconstruir lo que pasó,

así como a establecer dónde están ubicadas las fosas comunes con los desaparecidos¹¹¹. De hecho, según expresa Pastora Mira, algunos excombatientes desde las cárceles le envían cartas solicitando que les dejen contar lo que saben (Macías, 2018), lo que pareciera ser un compromiso con el municipio y que afirma la voluntad para rehacer cotidianidades.

Aunque algunos de los profesionales entrevistados consideran esa voluntad por parte de los excombatientes como una estrategia para acceder a beneficios legales, se estima que cualquier dato que puedan brindar ayuda a esclarecer más lo que ha pasado sobre todo en relación a las personas que aún hay desaparecidas, que en lo que refiere a San Carlos

las cifras de desaparecidos aún son inciertas, siendo insuficientes los datos producidos para cubrir el elevado número de desaparecidos, en medio de la violencia ocurrida en San Carlos, lo que constata que, en las bases de datos publicadas, faltan muchas personas por registrar, lo mismo que las circunstancias en las cuales se produjo la desaparición de la mayoría de ellas (Olaya, 2012, p. 345).

El proceso de reconciliación entonces, tal como se ha mostrado, ha sido gestado y sostenido por la voluntad política de víctimas y victimarios quienes aun cuando tienen dimensiones distintas de lo que ha pasado en el municipio, se encuentran en versiones sobre lo fundamental. Tal como lo señala Peralta (2010),

Cada una de las justificaciones que permiten el ingreso de los desmovilizados al “universo de los que sufren” es posible gracias a que el pasado violento que se pretende superar en el municipio de San Carlos es leído desde una amplia gama de significados. Aunque en ocasiones es imposible representarlo por el sinsentido del horror, en otras el pasado representa la valiente lucha antisubversiva librada en el municipio; según sea el sentido que se le atribuya a ese pasado los desmovilizados representan víctimas o héroes. Estos matices ponen de manifiesto el contexto local en donde se intentan hacer efectivos los estándares internacionales de la justicia transicional, hecho que de antemano establece tensiones imposibles de ignorar (pp. 247 – 248).

En efecto, la reconciliación siempre involucra dos o más partes, lo que implica interacciones que si bien no tienen como objetivo final olvidar el daño, si se constituyen “en un largo, amplio y profundo proceso de construcción de relaciones entre cuyos elementos constitutivos se hallan la justicia, la verdad, la sanación y la reparación” (Bloomfield, 2015, p. 17), aspectos que no sólo son aportados por líderes comunitarios y víctimas, sino también por los perpetradores. En ese sentido, se estima que la reconciliación sancarlitana aun en su

¹¹¹ Habrá que señalar también que lo colectivo ha sido central en este proceso y se ha condensado en el CARE como escenario propicio para el encuentro entre víctimas y victimarios. Tal como lo señala Botero (2017), el CARE “fue la posibilidad del encuentro y el diálogo para el reconocimiento entre los distintos actores y comenzar a reconstruir esos recuerdos desde un marco común” (p. 83).

momento actual, es un ejemplo de reintegración con enfoque comunitario, porque la comunidad tiene el protagonismo.

Si se entiende que involucrar a la población en un proceso de reintegración es proveerle de condiciones legales, económicas, sociales para la construcción colectiva de escenarios de confianza (Caramés, 2008), tenemos que San Carlos es un ejemplo de ello¹¹², pero con una diferencia determinante: cuando un país emprende un proceso de DDR con enfoque comunitario, el gobierno nacional en articulación con gobiernos locales priorizan las zonas o territorios para el asentamiento de excombatientes, pero en San Carlos no pasó de esa forma, no tuvo que ser priorizado para desarrollar proyectos. Fueron las actividades que desarrollaban las líderes quienes atrajeron las miradas y con ello los apoyos y ayudas para la población y para el fomento de acciones de reconciliación, las cuales se ampliaron para incluir a los excombatientes que llegaron a retomar su vida civil al municipio.

Las líderes como voceras de la comunidad socializan y demandan acciones nacionales, departamentales y locales, lo que se ha traducido en programas y proyectos que han reactivado la ruralidad del municipio y la productividad del mismo, lo que tiene que ver con los objetivos de las experiencias de reintegración comunitaria que Caramés (2008) ha documentado. Estas se estiman en facilitar a las comunidades “instrumentos y capacidades para apoyar la reintegración de excombatientes [...y] apoyar la reintegración de excombatientes como un componente más de los programas [de reconciliación]” (p. 18).

Si bien es cierto que en Colombia el Estado no ha promovido una reintegración comunitaria a ejemplo directo de los lineamientos internacionales, sino que ha desarrollado actividades puntuales en el marco del componente comunitario ejecutado por la ARN, San Carlos avanza en consolidar y mostrar que la reintegración basada en la comunidad se da de otra forma, y que aun cuando no cumple con los estándares axiológicos y metodológicos internacionales, el ahínco de las comunidades está configurando otras formas de reconstruir la convivencia, con un enfoque o utopía llamado reconciliación.

¹¹² Es ejemplo porque además de las instituciones que han contribuido al desarrollo del municipio después de la agudización de la guerra, el plan de reparación colectiva (el primero en el país) brinda condiciones materiales (reconstrucción de espacios físicos) que ayudan a que los sancarlitanos trabajen en la reconstrucción de la confianza y tejido social. Por otro lado, la reparación económica contemplada en la ley 1448 de 2011 que responde a un esclarecimiento de lo que pasó, también contribuye a que las víctimas se dispongan, por lo menos respetuosamente, a compartir el territorio con quienes son o han hecho parte los grupos al margen de la ley que les han causado la afrenta.

Las interacciones de actores de la reconciliación sancarlitana

Se ha señalado que la reconciliación sancarlitana es un proceso promovido por la base social representada en algunas líderes quienes gestaron y desarrollaron diferentes actividades que contribuyeron, y aún contribuyen, a la reconstrucción del tejido social del municipio. Este proceso fue impulsado por la constitución del CARE para continuar trabajando en función de la sana convivencia y la memoria histórica, ya que en el municipio se encontraban viviendo algunos excombatientes que se desarmaron, desmovilizaron e iniciaban un proceso de reintegración, lo que demandaba trabajo conjunto que incidiera en la reconstrucción de la cotidianidad del municipio, incluyéndoles. Esto ubica un panorama complejo en el que las líderes tendieron un puente entre víctimas y excombatientes que ha resarcido el hacer parte de un mismo territorio, desde el respeto mediado por el compromiso que propone la reconciliación.

Este camino no ha sido fácil. En el municipio, por ejemplo, se muestran o exponen imágenes y experiencias que dan cuenta de logros, como el hecho de reconocer a San Carlos como el primer municipio libre de sospecha de minas, las estrategias de retorno masivo, la fuerza de Pastora Mira a nivel nacional como líder de las víctimas, el primer plan de reparación colectiva, etc. Pero ¿cómo se han dado las relaciones para llegar a ello? ¿El estado actual del CARE depende acaso de estas interacciones? Estos interrogantes surgen del diálogo con las líderes del CARE quienes reconocen la disminución de las acciones y una suerte de crisis del proceso, lo cual –expresan- se debe a la falta de apoyo por parte de la administración municipal actual, que es indiferente al proceso vivido y a las acciones ejecutadas. No obstante, la respuesta de ellas ante la apatía de agentes estatales locales, evidencia la necesidad de repensarse el proceso, ya que por las diferencias con la administración local se nombran en una “resistencia administrativa”, lo que pone de manifiesto fracturas en esta interacción vital de la reconciliación, ya que para que cualquier proceso de esta índole sea exitoso, requiere de un trabajo conjunto y colegiado en favor de la reconstrucción de las relaciones entre los distintos actores sociales.

Este capítulo explora algunas interacciones de las líderes del CARE que han incidido en el desarrollo del proceso de reconciliación, identificando, en primer lugar, que la reconciliación en San Carlos pudiera ser considerada una experiencia de reintegración comunitaria porque se ajusta a algunos lineamientos internacionales que, si bien deberían ser priorizados, intencionados y promovidos por el Estado en la apuesta y reto de un contexto de posconflicto o de transición, para el caso sancarlitano el papel del Estado se ha centrado en impulsar legal y económicamente las acciones de las comunidades. En ese sentido, las relaciones del Estado con las líderes del proceso han construido una dinámica dicotómica que detiene en buena medida, el cumplimiento de los objetivos del CARE. En este punto se evidencia que estas interacciones entre las líderes de la reconciliación y el gobierno local, y no menos importante, en el gobierno central, han enraizado tensiones y problemas que fisuran los

procesos sociales del municipio que están articulados a la reconciliación, ubicándola en una suerte de limbo que advierte su culminación, pero que también pone de manifiesto la necesidad de vínculos fuertes entre Estado, sociedad civil, víctimas y excombatientes, para llevar a buen término procesos de reintegración con enfoque comunitario.

Indiscutiblemente involucrarse en el sistema político local ha sido una oportunidad política fundamental para las promotoras de la reconciliación. Sin embargo, optar por apartarse de la escena política, sin exigir y denunciar la actitud de la administración actual de cara a los procesos de reconciliación del municipio, permite hacer énfasis en las relaciones que se construyen para este proceso, resaltando que los procesos sociales son determinados por las interacciones que se configuran en las cotidianidades, las cuales, a su vez, se convierten en oportunidades para la continuidad o conclusión de los mismos. En ese sentido, para el éxito y durabilidad de la reconciliación se requiere que tanto la base comunitaria, los excombatientes, las víctimas y el gobierno local trabajen mancomunadamente, respetando sus diferencias y enfoques. Además, el caso de San Carlos requiere de una sistematización que posibilite identificar aspectos a mejorar y elementos que puedan replicarse en otros contextos similares, en aras de cualificar el proceso.

Entre la Reintegración comunitaria y la Reconciliación sancarlitana

Como se ha hecho referencia, para responder la pregunta por la incidencia de las líderes comunitarias sancarlitanas en la reintegración comunitaria, se parte de la premisa de que para comprender la reintegración que se desarrolla en Colombia, hay que especificar que esta no se encuentra direccionada desde un enfoque comunitario. Existe una Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales (PRSE) (Conpes 3554, 2008) que pese a contener un enfoque comunitario para la promoción de la convivencia y reconciliación entre víctimas y excombatientes, se ha centrado en acompañar a sujetos individuales, siendo expertos en “recuperar excombatientes”. Y es que 14 años de experiencia que tiene la ARN liderando dicho proceso le ha permitido cualificarlo mostrándose exitoso, ya que el 76% de los excombatientes reintegrados no han vuelto a la ilegalidad (Entrevista a Juan Fernando Vélez, coordinador de la ARN Antioquia, septiembre de 2017).

Respecto a lo comunitario, Juan Fernando Vélez Sierra, coordinador de la ARN para Antioquia y Chocó, expresa que se trabaja con las comunidades “en varias líneas: el tema de gestión y resolución de conflictos, el tema de formulación de proyectos, el tema de derechos y deberes, el tema de ciudadanía, [y] el tema de democracia” (Entrevista a Juan Fernando Vélez, septiembre de 2017). Así mismo, se trabaja desde el modelo de reintegración comunitaria en su módulo de formación ciudadana, con la finalidad de contribuir al “fortalecimiento o a la construcción de unas redes interinstitucionales y ciudadanas que

promuevan la convivencia y la reconciliación entre la población desmovilizada y la comunidad receptora” (Alta Consejería para la Reintegración, 2010). Sin embargo, estas acciones han sido puntuales y no logran procesos de largo y mediano plazo para cumplir dicho objetivo, evidenciando confusiones en un real enfoque comunitario, porque asumen que, por ejemplo, el programa “Mambrú no va a la guerra”, y el servicio comunitario que deben prestar los excombatientes, pueden considerarse como de enfoque comunitario, desconociendo que actividades que responden a una reintegración comunitaria están enmarcadas en proyectos gestados desde y con la comunidad, actividades de consolidación de la paz y reconciliación y actividades locales de mejora de la seguridad (Caramés, 2008). De hecho, en un balance sobre los procesos de DDR en Colombia, el CNMH propone una serie de recomendaciones dentro de las que se encuentra adoptar “un enfoque territorial que tenga un margen de flexibilidad tal que permita que las estrategias, los programas y proyectos se adapten a contextos, necesidades particulares de cada territorio y variantes de acuerdo con las características culturales” (CNMH, 2013a, p. 89). Y ello sólo se logra si se tiene en cuenta los procesos comunitarios específicos que se viven en los territorios locales.

La ARN en el municipio de San Carlos apoyó los procesos emprendidos por las líderes del CARE, reconociendo que este proceso se fundamentaba en la reconciliación. Juan Fernando Vélez Sierra manifiesta al respecto lo siguiente:

Lo acompañamos, pero no nos metimos. Te voy a decir la verdad, nosotros facilitamos que se dieran encuentros, acompañamos actividades psicosociales, acompañamos procesos formativos y educativos, porque no solamente era pues sentarse a contar historias, sino que también se hacían cosas desde lo formativo, desde lo educativo, pero nosotros no éramos expertos en reconciliación, hoy aún no somos expertos en reconciliación, estamos aprendiendo de reconciliación (Entrevista a Juan Fernando Vélez, coordinador de la ARN Antioquia, septiembre de 2017).

Este testimonio muestra que la reintegración que se dio en este municipio no tuvo liderazgo de la Agencia como ente encargado de este proceso en el país. Si bien se sumaron a lo que pasaba allí, ello no implicó que se haya realizado la reintegración de los excombatientes con enfoque comunitario. De ahí que los líderes con quienes se dialogó en San Carlos no referencien a la ARN como un actor clave para la reconciliación sancarlitana, pues saben que los excombatientes que allí viven participaron de la reintegración nacional¹¹³, pero no de cómo funciona ese proceso, que en todo caso y basados en el CONPES 3554, las líderes pudieran estar aprovechando para el desarrollo del CARE, porque cualquier proceso de reintegración que se plantea basado en comunidades es de largo aliento, dado que aborda las necesidades de toda la comunidad en una apuesta por la reconstrucción de unas dinámicas de convivencia mediadas por el respeto y reconocimiento de la historia.

¹¹³ El proceso de reintegración de excombatientes es desarrollado por la ARN. De los 42 excombatientes ubicados o pertenecientes a San Carlos, 29 finalizaron el proceso entre 2013 y 2014 (Entrevista a Juan Fernando Vélez, coordinador de la ARN Antioquia, septiembre de 2017).

Hasta aquí se plantea que oficialmente la reintegración de excombatientes colombiana está basada en el individuo. No obstante, la incorporación de un enfoque comunitario en la reintegración de excombatientes está latente, y máxime con el acuerdo de paz con las FARC que tiene como componente central el territorio. Por tanto, la ARN va aprendiendo cómo articular la reintegración individual, con procesos de largo plazo que involucren a toda la comunidad: “indiscutiblemente hay que trabajar con el individuo [excombatiente], pero hay que trabajar con el individuo fortaleciéndolo para el ejercicio de asociación, el ejercicio de agremiación y el ejercicio colectivo, y eso es más o menos como el reto que tenemos” (Entrevista a Juan Fernando Vélez, coordinador de la ARN Antioquia, septiembre de 2017). Así las cosas, la reconciliación sancarlitana podría servir de ejemplo para emprender políticas locales y nacionales que promuevan el desarrollo de los territorios donde residen víctimas y excombatientes, como base de una reintegración con enfoque comunitario.

En ese sentido, en el análisis que realiza Albert Caramés (s.f.) sobre países con reintegración comunitaria, el Estado aparece como actor principal de este proceso, ya que lo direcciona desde políticas y programas que involucran a las comunidades en pleno, incluso desde el inicio mismo de los DDR. Al volver la reintegración parte de políticas estatales y no de políticas de gobierno, el Estado puede garantizar recursos y continuidades, independiente de las voluntades políticas que se gesten en cada gobierno local, regional o nacional. Por tanto, es el Estado el responsable directo de promover la reintegración, pero el mismo Caramés llama la atención en esto, expresando que la reintegración comunitaria “deberá conceptualizarse en cada uno de los casos en función del contexto: rural, urbano, círculo más próximo al excombatiente, localidad de acogida, etc.” (Caramés, s.f.). Lo que fundamenta la importancia de identificar el municipio de San Carlos como una experiencia con elementos o características propias de una reintegración comunitaria, con enseñanzas para lo que sucede en otros territorios del país.

En la tabla 4 se plantean las características de la reintegración comunitaria versus los aspectos que ubican la reconciliación sancarlitana cumpliendo con estas características¹¹⁴, pero con la gran diferencia que fue la comunidad, representada en líderes víctimas, la que propició todo este proceso, en el que el Estado cumplió un papel de legalizador y sobretodo en sus inicios apoyó con algunos recursos de programas nacionales y regionales que ayudaron principalmente a ofrecer condiciones económicas para que las personas retornaran a sus fincas.

¹¹⁴ Esta reflexión hace parte de mis reflexiones y análisis sobre la pregunta que orienta esta investigación, porque la incidencia fundamental de las líderes en la reintegración sancarlitana es la reconciliación que se ha desarrollado en el municipio desde la creación del CARE como acuerdo político que articula a la comunidad con los excombatientes que allí residen.

Tabla 4. Características de la Reintegración comunitaria en la reconciliación sancarlitana

Características de la reintegración comunitaria	San Carlos
Zonas geográficas bien definidas.	Municipio priorizado por el gobierno nacional para medir índices y condiciones para la reconciliación. Además, para el desarrollo del Plan Colectivo de Reparación. Se estima que un elemento que responde a esta priorización son las consecuencias y afectaciones del conflicto y la ubicación geográfica que le hace rico en recursos hídricos.
Carácter participativo.	Comunidad participa de cabildo abierto para la aprobación del CARE. La comunidad (víctimas) y excombatientes participan en las acciones desarrolladas por el CARE, siendo estos últimos fundamentales para la memoria histórica del municipio.
Necesidades y exigencias de los beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Acuerdo N° 15 de 2006 que “institucionaliza el programa “reconciliación y convivencia ciudadana”. • Plan de reparación colectiva. • Ayudas para la reactivación del campo (programas nacionales y privados).
Proceso gestionado por actores locales y sistemas descentralizados.	Líderes víctimas crean, promueven y desarrollan las acciones que desencadenaron en el CARE.
Requerimiento de un alto nivel de cooperación interinstitucional	Alcaldía local, ONG’s, programas nacionales, organizaciones comunitarias locales, otras alcaldías, empresas privadas como Isagen y EPM.

Elaboración propia basada en Caramés (s.f.) y testimonios recopilados en el trabajo de campo.

No se pretende expresar con lo anterior que la reconciliación sancarlitana es un proceso de reintegración comunitaria, pero sí que contempla en su génesis y desarrollo algunos lineamientos conceptuales de la misma, que la identifican como un ejemplo que, si se quiere, brinda herramientas para la planeación y ejecución de procesos políticos, sociales y económicos que involucran a todo un territorio, dando condiciones materiales y simbólicas equitativas a toda la población para recuperar la cotidianidad como espacios colectivos donde converge la diferencia.

Partiendo de lo anterior, se precisa dejar claro que el proceso de reconciliación de San Carlos ha sido fundamental para la recuperación de la memoria histórica del municipio y la reconstrucción de las relaciones vecinales entre habitantes que fueron señalados de pertenecer a uno u otro grupo ilegal, y de éstos con quienes se reintegraron a la vida civil. No obstante, dicho proceso que parece a simple vista tan admirable y ejemplar, tiene implícitas tensiones y conflictos entre sus actores que limita el desarrollo de éste, realidad que poco se nombra, posiblemente por la falta de sistematización del proceso, o las diferentes

ocupaciones de sus líderes quienes intentan a toda costa mantener el proceso, aun con las relaciones fracturadas o distantes con actores vitales para la continuidad del mismo.

El camino de las líderes hacia la reconciliación sancarlitana

A cualquier persona sancarlitana o que conozca del municipio a la que se le pregunte por el proceso de reconciliación, remite inmediatamente a la señora Pastora Mira¹¹⁵ como líder de la misma. Y como ya se ha dicho en capítulos anteriores, ésta mujer siendo víctima de todos los actores del conflicto, emprendió actividades para enfrentar dicho contexto y aquellos otros que se generaron posterior a la desmovilización de excombatientes, creyendo profundamente que la articulación con éstos permite conocer información clave para encontrar las personas desaparecidas del municipio y del oriente antioqueño, y posibilita la reconstrucción de las relaciones cotidianas perdidas en el marco de la violencia. Junto a ella han estado otras mujeres del municipio que han creído en ella y la acompañan, tanto como promotoras o beneficiarias. Si bien doña Pastora en la actualidad continúa siendo referente del CARE, la coordinación de éste está en Ángela Moreno quien, siendo también víctima, va incluyendo otras direcciones al desarrollo del Centro que dejan ver la diversidad de liderazgos de base que tiene este proceso.

De hecho, la historia de Ángela está marcada por el asesinato de cuatro hermanos, a saber: uno en los noventa por paramilitares, otro en 2000 en el marco de la masacre de La Escalera también perpetrada por paramilitares (Osorio, 2012), otro en 2001 asesinado nuevamente por paramilitares, y el último hermano asesinado por las FARC en 2002, lo que llevó a que ella se desplazara hacia Medellín. En esta ciudad, atemorizada por las amenazas que recibía debido a que buscó a su hermano asesinado en la escalera¹¹⁶ y por dificultades con el padre de sus hijas, en 2004 se va fuera del país. Retorna al municipio en 2009, y en 2011 es invitada por la señora Pastora a participar del CARE, ya que Ángela, además de su historia de vida, cuenta con una formación y permanente actualización en cursos psicosociales y de derechos humanos, así como en diplomados de formación política para mujeres, que empezó a forjar incluso en el país donde residió, ya que nunca perdió el contacto con comunidades (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017). Desde 2016¹¹⁷ es la coordinadora encargada del CARE, de la mesa de víctimas del municipio y de la Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanos y Ciudadanas – Oriente antioqueño (APROVIACI).

¹¹⁵ Preciso resaltar nuevamente que la señora Pastora siempre ha estado acompañada de otras mujeres, sin embargo, ella ha sido la imagen pública de la reconciliación sancarlitana.

¹¹⁶ La escalera es un vehículo usado generalmente como medio de transporte en las zonas rurales del país.

¹¹⁷ En este año Pastora termina su tercer periodo como concejala y se vincula a procesos de víctimas y reconciliación con el gobierno nacional, por tanto, no permanece constantemente en el municipio, lo que le implicó responsabilizar a una persona para el desarrollo del CARE, para lo cual nombró a Ángela con quien tiene comunicación permanente frente a la dinámica que va tomando el proceso.

Sin duda, tanto la historia de Pastora Mira (ver capítulo 2 y 3) como la de Ángela Moreno las identifica como víctimas de la guerra, pero también como personas resilientes que optan por la organización comunitaria para enfrentar el día a día, promoviendo acciones que les beneficien a ellas y a toda la comunidad sancarlitana. Dos mujeres que desde sus comprensiones del mundo direccionan un proceso que si bien no engloba toda la dinámica del municipio¹¹⁸ sí permite que este sea reconocido nacionalmente como ejemplo de reconciliación. Así mismo, es importante señalar que estas mujeres y otras más, a partir de la formación política y social que han recibido¹¹⁹ han logrado fomentar una subjetividad colectiva en torno al reconocerse como víctimas, lo cual se constituye en un elemento identitario, que les ha permitido entablar relaciones con el sistema político.

La señora que está ahí, Marina, es una mujer que desde el 2002, 2003 viene pegadita de mí porque tiene un hijo desaparecido, entonces es unirme en lo que tenemos en común, puede que tengamos mil cosas que nos hagan diferentes, pero hay una y es ese dolor y sin lugar a dudas todos tenemos algo en común con otros, entonces unirme buscando lo que tenemos en común y unos se le arriman a uno porque son desplazados y quieren que uno, de alguna manera, les ayude a construir una ruta para establecer su derecho en el marco del desplazamiento, otros por el tema de la desaparición, entonces así como se va armando toda una estrategia que permite armar este colectivo. (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017).

En ese sentido, “los procesos organizativos tanto de víctimas como el de mujeres han buscado encontrar apoyos e interactuar con las instituciones en la esfera política formal, en aras de ser escuchadas y posicionar sus reivindicaciones en el espacio de lo público” (Hoyos & Nieto, 2017, p. 160), lo que ha desarrollado y fortalecido en estas líderes habilidades y capacidades políticas, que, en todo caso, les ha permitido incidir en el sistema político local. Igualmente, en el hacer parte o interactuar con la esfera política, adquieren un lenguaje institucionalizado que les ayuda a percibir las oportunidades políticas y las formas institucionales de gestionar sus necesidades. Al respecto, “estas organizaciones [de mujeres] han apropiado y redefinido los discursos institucionales sobre la ciudadanía y la participación, y han buscado interactuar con las instituciones en la arena política formal con el propósito de ser escuchadas y posicionar sus reivindicaciones” (Hoyos & Nieto, 2017. p. 171)

Ahora bien, en las maneras como se han relacionado estas líderes con los diferentes actores se encuentra un aspecto crucial que ha condicionado el proceso y su continuidad. La hipótesis interpretativa de esta investigación y que posibilita la problematización de la reconciliación en San Carlos es que las interacciones de las líderes de la reconciliación sancarlitana con diferentes actores estatales han promovido, exaltado y más recientemente pausado el proceso. Si bien es cierto que las líderes aprovechan las oportunidades políticas

¹¹⁸ Puesto que también hay líderes comunitarios que no creen en la reconciliación ni en las apuestas de paz del Estado, tal como se señaló en capítulos anteriores.

¹¹⁹ Por ejemplo, del proceso de las Provisame, en derechos humanos, en empoderamiento político, etc.

para legalizar y legitimar sus acciones de reconciliación, ellas no han tejido puentes estables con el Estado, solo lazos momentáneos con el gobierno político de turno, que se observan endeble para la sostenibilidad del proceso. Y es que cualquier proceso social en contexto de posconflicto o transición que promulgue la reconciliación debe tener como actor fundamental al Estado representado en políticas nacionales y en las acciones del gobierno local, ya que ello es la garantía de la dinamización del proceso, puesto que, con la generación de leyes y designación de recursos para el mismo fin, las comunidades pueden desarrollar acciones locales que atiendan a sus demandas reales. Esto implica, sin embargo, una responsabilidad mayor por parte del Estado, el cual, representado en la institucionalidad local, regional o nacional, debe propiciar el diálogo y mantener acciones orientadas a la paz y a la reconciliación.

Si bien esto no es responsabilidad de las líderes, pues es el Estado quien debe mostrar protagonismo en estos procesos, se hace importante señalarlo en este trabajo para reconocer posibles dificultades en procesos de reintegración comunitaria, las cuales puedan ser acogidas por la ARN o por instancias locales y regionales que asumen de cerca las consecuencias de los procesos de DDR o de la implementación de acuerdos de paz como el firmado con las FARC.

Del mismo modo, la interacción constante entre el Estado central y el local, y las iniciativas comunitarias o de base social, contribuyen a recobrar o rehacer la confianza de la población hacia las instituciones estatales, y más en San Carlos donde el Estado, representado fundamentalmente en las Fuerzas Armadas, no tuvo el monopolio de la violencia y antes, por el contrario, se alió con los grupos armados ilegales, lo que deterioró las relaciones con la población. En efecto, que las líderes comunitarias de San Carlos encargadas del proceso de reconciliación encuentren en el Estado local – bien sea en el Concejo o en la Alcaldía misma – una plataforma política para intencionar sus intereses, muestra cómo se han transformado dichas interacciones en el municipio.

En atención a la problemática expuesta, se precisa decir que las líderes no solo interactúan con instituciones estatales sino también con las ONG y empresas de carácter privado que han hecho presencia en el municipio para apoyar este proceso. No obstante, las relaciones que sirvieron para potenciar el proceso hoy están debilitadas, ya que la dinámica propia de las ONG solo posibilita ejecutar proyectos de corto y mediano plazo. Pareciera entonces que diferentes instituciones se volcaron hacia San Carlos cuando en este municipio legalizó la reconciliación, es decir, acompañaron desde sus experticias; pero, por lo menos para el año 2017 estas instituciones no hicieron mayor presencia, como si el proceso hubiese pasado de moda, o bien, como si las expectativas hoy estuviesen cumplidas¹²⁰. Por tanto, hoy la

¹²⁰ Salvo en el caso de Corporación Región, cuyo apoyo ha sido constante.

reconciliación sancarlitana depende del voluntariado de sus dos líderes, tal como lo expresa una de ellas:

es mi tiempo, es mi vida, entonces yo me ordeno, yo me informo, yo me pago, yo me comisiono y dono mi tiempo, mis esfuerzos, los recursos, lo que necesito acá yo lo dono y tengo a otros voluntarios que hacen igual (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre 28 de 2017).

¿Es posible entonces que este proceso se sostenga solo del voluntariado de quienes lo han coordinado y acompañado? De hecho, una de sus líderes expresa estar en desacuerdo con que sean ellas quienes asuman gastos económicos del CARE con su dinero, por ejemplo, han pagado los servicios públicos de la sede del CARE que es un comodato donde se asientan varias entidades. Por tanto, manifiesta decirle a su colega: “Pues que pena me da, habemos 12 organizaciones acá y no están aportando, entonces por mí que suspendan los servicios” (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017). Situación que evidencia una crisis, porque no solo es lo referido a la falta de dinero para las necesidades básicas de la sede, sino también a las alianzas o interacciones con agentes estatales y privados que les permita el cumplimiento de los objetivos y sobretodo del reconocimiento y respeto hacia estas mujeres que están entregando la vida por el mismo. En ese sentido, se estima que el escenario político que se enfrenta hoy con la actual alcaldesa no favorece el proceso, pues las líderes están esperando que se acabe este periodo administrativo para evaluar la posibilidad de entablar nuevamente relaciones con la estatalidad local. Pareciera que las líderes no están percibiendo oportunidades que movilicen la reconciliación sancarlitana.

Volviendo a las interacciones que estas líderes establecen para el funcionamiento de la reconciliación sancarlitana, Pastora Mira, por los roles que ha desempeñado en el municipio, conoce la realidad de la población sancarlitana tanto urbana como rural. Estas capacidades le han ayudado a ser audaz frente a las oportunidades que se gestaron con la desmovilización, lo que evidencia lo planteado por Tarrow (1999), pues la connotación de oportunidad política se debe a que son las mismas personas las que las identifican, dándoles sentido para su interés de lucha. Por consiguiente, ella junto con otras mujeres en el 2003, focalizaron en el Concejo Municipal un escenario con distintas herramientas políticas que les permite tener incidencia¹²¹ o, en sus palabras, voz y voto para movilizar a la comunidad en función de institucionalizar las acciones que venían desarrollando, que se inscriben en reconciliación y paz. Ya en 2005 con la desmovilización de grupos paramilitares y la presencia de algunos de ellos en el municipio, se cuestionaron en sus necesidades como víctimas: “para ellos hay

¹²¹ De hecho, es relevante, pero no para esta investigación, el análisis sobre lo atractivo que es para los líderes de San Carlos el sistema político de municipio. Revisando la historia, algunos de los líderes significativos para San Carlos han ocupado estos espacios (tanto en el Concejo como en la Alcaldía) como una garantía para la reivindicación de sus derechos. En ese sentido, se ve la importancia que cobra el sistema político para los líderes sancarlitanos.

una ley, para nosotros no hay mucho de qué pegarnos” (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017). Si bien ellas lograron trascender esos interrogantes para acoger a los excombatientes asentados en San Carlos, la diferencia de tratos por parte de las leyes que reconocen y benefician a víctimas y excombatientes, es un factor que agudiza el daño en las relaciones, ya que a corto plazo la población excombatiente terminada teniendo mayores facilidades para acceder a beneficios económicos, mientras que las víctimas deben esperar procesos de investigaciones para sus reparaciones.

De este modo, el arribo de Pastora al Concejo Municipal puso en la escena pública las acciones que estas mujeres venían desarrollando y que posteriormente cualificaron como proyecto de ley, en el que no sólo estaban implícitas sus actividades, sino el reto de trabajar en articulación con los excombatientes. La Ley 975 de 2005 reglamentó la desmovilización de éstos e incorporó una concepción para el reconocimiento de víctimas, lo que contribuiría a potenciar la reintegración de los excombatientes, ya que al vincularse a una dinámica comunitaria que promueve la reconciliación, se esperaba que fuera efectiva la reintegración de los excombatientes,

El éxito de la reintegración depende en gran medida del apoyo que reciben los excombatientes de sus familias y comunidades. Frecuentemente, los excombatientes regresan a entornos sociales extremadamente difíciles, en los que es muy probable que se les perciba simplemente como victimarios y como una carga adicional para la comunidad, en lugar de como un valor añadido (Caramés, s.f.).

Y es que en San Carlos los excombatientes, a pesar de todas las resistencias que le causaban a la población, empezaron a ser vistos como clave para acercarse a la verdad. Algunos de ellos se comprometieron con el proceso, y en la mesa temática de reinserción y no violencia, “entregaron información que permitió hallar algunos desaparecidos y comprender un poco más lo que había pasado en el municipio con la guerra” (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017), en función de la reconstrucción de la memoria colectiva, que ha permitido a una parte del municipio reconocer su historia.

Como se hizo mención en el capítulo tres, Pastora junto con otros dos concejales presentan el proyecto de ley número 15 que fue aprobado en agosto de 2006, donde se acuerda la constitución de CARE, en el que jugó un papel central la comunidad. Esta última se constituye en un medio para potenciar este proceso, pues tal como plantea Auyero (2012), se convierten en clientes, entendidos como aquellas personas que apoyan procesos “a cambio de bienes, favores o servicios particulares” (p. 166). Pero esto no es de manera peyorativa, sino como un intercambio que está mediado por la resolución de necesidades, que en este caso consiste en buscar la sana convivencia y la reactivación del municipio a partir de la reconciliación.

Es evidente que las líderes han aprovechado las oportunidades políticas para impulsar sus acciones en función de la reconciliación del municipio, donde no solo se conviva con excombatientes, sino que sus derechos como víctimas empiecen a ser reconocidos y reparados. Aspectos fundamentales en procesos de reconciliación en contextos de posconflicto (Bloomfield, 2015, p. 17). En ese sentido, la labor que el CARE emprendió fue considerada como una estrategia para participar en asuntos regionales y nacionales,

porque con esto no solo se hace trabajo acá, sino que se hace un trabajo regional, se participa en un trabajo regional y cuando se da el primer día de solidaridad con las víctimas en el Senado, me invitan (...) un periodista que se ha ganado un premio por este trabajo periodístico que ha hecho [Jesús Abad Colorado], entonces dice: “No, inviten a esta señora”, cuando me invitan a mí entonces me da la posibilidad en esa ponencia de proponer qué consideramos nosotros que es válido para trabajar en el marco de una nueva política de las víctimas (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017).

Este espacio posibilitó la visibilización del municipio, y de Pastora como promotora de reconciliación y de derechos de víctimas, labor que ha desarrollado de la mano del gobierno nacional en otras latitudes del país. Sin duda, se podría decir, por ejemplo, que el reconocimiento en 2008 que la Presidencia de la República le hace a San Carlos como modelo de reconciliación, depende en gran parte de las relaciones que el mismo proceso fue tejiendo con las políticas nacionales, ya que al visibilizarse en un espacio nacional y público como el *Senado de la República* contribuiría a que se priorizara el caso, por su historia en el conflicto y la entereza de sus líderes, atrayendo los programas nacionales y regionales que en todo caso llaman la atención de entidades privadas y de los medios de comunicación, que volvieron noticia lo que pasaba en San Carlos¹²². Esto impulsó el proceso de reconciliación que se desarrollaba.

En efecto, estas situaciones de oportunidades políticas develan la dicotomía de las relaciones para la promoción de la reconciliación sancarlitana, las cuales han construido en interacciones fluidas y fuertes con el gobierno nacional e interacciones normales y tensas con los gobiernos locales.

Concretando y de manera secuencial, la primera oportunidad aprovechada por las líderes fue incursionar en el Concejo Municipal y con ello voz y voto en el sistema político; segundo, la desmovilización en el marco de la Ley de Justicia y Paz, reglamentó y legitimó la reconciliación; situaciones que propiciaron una tercera oportunidad, concebida como la visibilización en un espacio político como el Senado de la República, y con ello la presencia de instituciones privadas y públicas que fortalecieron el proceso; finalmente la cuarta

¹²² No pretendo que se entienda que hacerse noticia la situación de San Carlos sea algo peyorativo, pero sí quiero resaltar los alcances que tienen los medios de comunicación como instrumentos para llamar la atención para volcar las miradas de todo tipo sobre las realidades sociales. Es por ello que éstos se convierten en una categoría de análisis a la hora de observar las acciones colectivas (Meyer & Gamson, 1999)

oportunidad se constituye en la sanción de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448, 2011) que tiene como finalidad

establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones (...) que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales (Ley 1448, 2011, art. 1).

Esta última es la normativa en la que se sustenta el Plan Reparación Colectivo de San Carlos (2013), en el cual se define con la comunidad participante aspectos sobre el daño (infraestructura, cotidianidad, presencia institucional, relaciones con la tierra, contexto geográfico y actividades económicas) y una plan integral de reparación colectiva¹²³, que no solo reconoce el daño ocasionado tanto individual como colectivamente, sino que se plantea resarcirlo, con todo lo problemático que puede ser ello, ya que la reparación administrativa que se propone desde dicha ley está en función de lo que el Estado debería garantizar a los territorios, pero se vale de eso para promulgar una reparación por causa del conflicto armado (Entrevista a Profesional y docente universitario, octubre de 2017). No obstante, las líderes consideran que este plan ha ayudado a recuperar espacios físicos que benefician a toda la comunidad,

tenemos desde la pavimentación de la vía hasta la última escuela que en el conflicto se perdió, los lugares comunitarios (...). Todo aquello donde la comunidad se usufructuaba por partes iguales, entonces los trapiches, entonces los caminos, entonces los puentes, las vías, todo entró en ese plan (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017).

Pese a que el Plan “fue muy ambicioso” -comenta una líder entre risas- debió ser así porque fue el primer Plan de Reparación Colectiva del país (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017). Lo que no solo las llena de alegría y orgullo, sino que lo ven como un logro porque “se construyó con toda la comunidad, porque fueron alrededor casi de 200 personas que participaron en la construcción del Plan de Reparación Colectiva” (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017).

De este modo, estas oportunidades políticas han posicionado la reconciliación sancarlitana como un proceso de largo aliento que pese a que no esté establecido el tiempo en sí mismo, se puede decir que por la naturaleza de las acciones proyectadas y las actividades realizadas, le están aportando a la reconstrucción de las relaciones sociales a nivel local y general,

¹²³ “La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante” (Ley 1448, 2011, art. 25).

identificándose en dicho proceso los niveles interpersonal y estructural planteados por David Bloomfield (2015), quien concibe la reconciliación como un proceso que implica que el individuo trabaje internamente como una forma que le permite elaborar el duelo y le otorga la voluntad de relacionarse con los otros¹²⁴. Y un nivel más amplio que se inscribe en un escenario político en el que a través de políticas se da la reconstrucción del territorio, lo que incluye verdad, justicia y reparación, articulado a procesos culturales locales que respondan a las necesidades de la comunidad. En otras palabras, la reconciliación sancarlitana responde a un proceso que se va construyendo día a día, que trasciende las reconstrucciones de las relaciones entre víctimas y excombatientes, ampliándola a un proceso que ha posibilitado que la población vaya recuperando la confianza en sí misma, en el Estado, en las instituciones, en los vecinos y por si acaso en los perpetradores que, dicho sea de paso, “son ciudadanos” (Entrevista a líder del CARE, 28 de octubre de 2017) como cualquier otro sancarlitano.

Este proceso si bien está cimentado en el rol de las líderes, no sería posible si no estuviera impulsado por otros actores, de los cuales para el contexto de conflicto o posconflicto del país el Estado

[...] tiene un lugar central: ha de garantizar los máximos niveles de reparación, los máximos niveles de justicia en términos de rendición de cuentas por parte de los agresores. De alguna manera, la justicia en los procesos de reconciliación debe estar representada en la simetría entre la reparación y la sanación, por un lado, y el castigo y el arrepentimiento, por el otro. (Fernández, 2015, p. 40).

Partiendo de la importancia que tiene el Estado para los procesos de reconciliación, y teniendo en cuenta que las relaciones que las líderes han tejido con las políticas nacionales han impulsado y potenciado la reconciliación, se plantea el interrogante por las interacciones con los administradores locales, ya que en la actualidad el proceso evidencia una disminución en su dinámica, lo cual responde a interacciones distantes con la administración municipal actual, que según expresan las líderes no ha apoyado las actividades del CARE. Por tal razón, igual que se declararon en “desobediencia civil” ante los actores del conflicto, “ahora estamos en una desobediencia civil frente a la parte administrativa porque no quieren ni siquiera saber que esto existe” (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2018). No obstante, esta actitud puede interferir en el proceso de reconciliación sancarlitano, llamando la atención hacia las relaciones o interacciones que las líderes del CARE han establecido con instituciones estatales para el desarrollo de la reconciliación.

¹²⁴ Con la expresión los otros, el autor no se refiere exclusivamente a los excombatientes, sino que es una la disposición de convivir en un mismo espacio, lo cual está mediado por una concienciación de la historia individual. Ello no implica necesariamente el debate sobre el perdón. Considero que una reconciliación efectiva consiste en un escenario donde la moral no sea el imperativo, en la misma perspectiva de Bloomfield (2015), Fernández (2015), IDEA (2003), esto es, una reconciliación amplia que incluya actores de la comunidad y agentes estatales.

Interacciones de la reconciliación sancarlitana

Las líderes han sido el pilar de la reconciliación sancarlitana. Sin embargo, ellas necesariamente han tenido que establecer relaciones o interacciones con diferentes actores para el funcionamiento y mantenimiento del proceso. Como se nombró en el capítulo tres, algunos de los programas nacionales, departamentales y la presencia de algunas ONG son clave en el municipio. Sin embargo, llama la atención el hecho de que las personas entrevistadas coincidan en indicar que la administración municipal actual no se ha vinculado al proceso, lo que está interfiriendo en el desarrollo de la reconciliación. Por este motivo, y teniendo presente que la reconciliación sancarlitana es promovida y desarrollada por líderes del municipio, se tornó importante problematizar las relaciones que éstas han sostenido con el gobierno local en aras de encontrar en estas interacciones elementos obstaculizantes para el proceso¹²⁵.

Para lo anterior, el acercamiento a la reconciliación sancarlitana permitió categorizar las relaciones entre las líderes y los gobiernos, así: Relaciones Fuertes son aquellas interacciones fluidas, constantes y colaborativas. Relaciones Normales, son las que se establecen de manera adecuada, respondiendo a cada momento según indicaciones nacionales o que favorezcan el reconocimiento del municipio. Relaciones Tensas, se caracterizan por no tener comunicación, indiferencia, no apoyo, lo cual tiende a fracturar y terminar interacciones, generando polarización.

Las líderes al aprovechar las oportunidades políticas se sumergen en el sistema político local como una forma de agenciar las necesidades de la población sancarlitana víctima, lo cual, siguiendo los planteamientos de Javier Auyero (2004), se convierte en “una de las maneras de satisfacer las necesidades básicas de alimentación y salud de los pobres (...) [y acceder] a recursos estatales” (p. 29). Esto se entiende conceptualmente como relaciones de resolución de problemas que se incrustan en redes políticas, entendidas como “un conjunto de contactos regulares o conexiones sociales similares entre individuos o grupos en los cuales, al menos uno de ellos es miembro de un partido político o un funcionario estatal” (Auyero 2012, p. 100). De esta manera, la vinculación de Pastora Mira al Concejo Municipal abrió a la reconciliación las puertas para establecer relaciones con el gobierno local y nacional; con la constitución del CARE “se visibilizó al municipio a nivel tanto nacional como internacional, a través de esta política pública de víctimas” (Entrevista a mujer líder,

¹²⁵ Es preciso aclarar que la pregunta de investigación estima la incidencia de las líderes, por tanto, no se estimó pertinente para lo mismo la voz de funcionarios de la administración municipal, debido a que por ser un proceso de base, se centra en la misma. No obstante, analizar información desde los gobernantes locales podría ampliar la comprensión sobre las relaciones para desarrollar procesos de reconciliación, pero ello requiere otro tipo de investigación.

septiembre de 2017). Son justamente los primeros años de desarrollo de CARE que permitieron tejer relaciones con el gobierno nacional, donde hubo presencia y apoyo por parte de la Presidencia de la República en el municipio, lo que pudiera explicar el *boom* de la reconciliación sancarlitana, en el que además de todas las acciones locales ejecutadas por las líderes, se le da al municipio una serie de reconocimientos como Modelo de Reconciliación, Primer Municipio Declarado Libre de Sospecha De Minas, Piloto de Índice de Condiciones para la Reconciliación Nacional y primer Plan de Reparación Colectiva. Si bien se atribuyen dichos logros a las relaciones que las líderes tejían y a las actividades que desarrollaban, también hay habitantes sancarlitanos que lo ven como un oportunismo por parte del gobierno central, “[a] Juan Manuel Santos le ha interesado [San Carlos] (...) tener acá una punta de lanza, digámoslo así, que mostrar, [ya que] no tenía nada más nada qué mostrar” (Entrevista a Investigador oriundo de San Carlos, septiembre de 2017).

Pese a esto, no se podría desconocer ni subvalorar que este proceso contribuye a la recomposición del municipio; a través de las ayudas y beneficios entregados como población víctima del conflicto armado, las personas han retornado, se ha activado la agricultura, el turismo, el comercio, y por ende sus habitantes y turistas pueden caminar sin miedo por todas las zonas del municipio. Esto sin duda es sinónimo de recuperación de confianza, un espacio que haciendo parte de un contexto de conflicto como el colombiano, evidencia entre sus habitantes sintonía de la buena convivencia, como el bien colectivo.

Paralelo al vínculo con el gobierno local, las relaciones con administradores locales se tejieron en respuesta al contexto. Por ejemplo, el alcalde Juan Alberto García Duque (2001-2008) aceptó el proceso de desmovilización, disponiendo al mismo en cuanto logística e indicaciones nacionales; de hecho, algunas de las personas entrevistadas manifiestan que al parecer este alcalde tenía relaciones fuertes con los excombatientes que hicieron su proceso de reintegración en el municipio, lo que hace que algunos analistas del caso de San Carlos expongan que García Duque no obstaculizó en el proceso precisamente por los vínculos que tenía con los excombatientes¹²⁶. Pese al apoyo brindado por dicho gobernante, la percepción de las líderes se centra en que el alcalde debió vincularse porque el proceso de la reconciliación que iniciaba con la constitución del CARE era lo más visible en el municipio, así lo plante una líder:

Juan Alberto en ese momento apoyó porque ya se hablaba de las acciones, del grupo de personas liderado por una concejala y que era todo lo que se estaba viviendo y todo lo que estaban haciendo aquí en San Carlos, que generó impacto y fue algo positivo, como ya era visto a nivel mundial, a nivel mundial pues lo que se estaba haciendo acá y que era un ejemplo (...) Entonces pienso que esa fue una de las formas que él quiso apoyar el proceso, porque veía que los ojos estaban puestos en San Carlos y que no solo era a nivel nacional, a nivel regional, sino que era a nivel mundial, porque ahí fue donde entras las ONG's, todas estas organizaciones a apoyar el

¹²⁶ Esta apreciación está basada en la apreciación de algunos líderes y de los profesionales entrevistados.

proceso, porque veían que era un proceso que había generado impacto, era algo positivo. Pienso, porque siendo muy inteligente -nunca he conversado con él- diría: “No, a través de ese proceso van a apoyar a San Carlos con recursos, con proyectos, con programas” (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017).

Las líderes son claras en expresar que este alcalde solo respondió al momento, no haciendo más de lo que le correspondió, por tanto, las interacciones de las líderes con dicha administración se estima Normal, de hecho Pastora tenía aliados en Concejo Municipal que le permitirán facilitar los procesos desde la administración.

De igual forma, al alcalde Nicolás Guzmán (2007-2009) le correspondió el retorno de la población, por lo cual al declarar al municipio en emergencia permitió que diferentes entidades públicas y privadas apoyaran el Retorno masivo y con ella los programas nacionales y proyectos privados para la población, que fueron afianzados en la administración de Francisco Javier Álvarez Sánchez (2009-2011). Las relaciones de las líderes con estos gobernantes fueron Normales, respondiendo a cada momento.

Para el periodo de la alcaldesa Patricia Giraldo (2012-2015), se gestó el Plan de Reparación Colectiva, que fue facilitado por ella y las líderes de la reconciliación, lo que posibilitó aún más la visibilización del municipio, sobre todo por las primeras entregas de infraestructura (Colegios, Canchas, Carreteras) que unían a los sancarlitanos en función de ello, potenciando escenarios de reparación colectiva, lo cual, se supone, incide en que los habitantes vuelvan a creer en la institucionalidad estatal, o sea, la reparación colectiva permite la reconstrucción de relaciones con el Estado, característica de un proceso de reconciliación en su nivel estructural y amplio (Bloomfield, 2015). No obstante, la relación de las líderes con Giraldo no trascendió lo Normal, porque a pesar de ser referenciada para la reparación del municipio y como ex Personera Municipal que veló por la garantía de los derechos de la población, porque tanto en su rol de personera como de alcaldesa logró “volcar toda la ayuda estatal para las víctimas de la violencia y la asistencia social; (...) no logró desarrollar un proyecto propio” (Entrevista a Investigador oriundo de San Carlos, septiembre de 2017). Por tanto, una líder considera que, pese a que ésta facilitó incluso recursos para el proceso de reconciliación, no le brindó un acompañamiento presencial que requería el proceso, antes bien se dedicó a recibir reconocimientos como si fuera ella la única que promovía y desarrollaba la reconciliación sancarlitana (Entrevista a mujer líder del CARE, noviembre de 2017).

Hasta 2015 las relaciones entre líderes de la reconciliación y alcaldes se estiman Normales, propicias al proceso, pero “no logran consolidar un movimiento que sea representativo de todo el municipio” (Entrevista a Investigador oriundo de San Carlos, septiembre de 2017). Es decir, a pesar de que estos actores se unieron para el desarrollo de la reconciliación, no consiguieron interacciones y acciones mancomunadas como elementos identitarios de la

comunidad. Lo que evidencia diferentes intereses que no deberían estar, ya que el CARE como política pública local debe estar en sintonía con el gobierno municipal. Por ende, hay discrepancias entre los actores, lo cual fisura los procesos sociales.

“Del 2008 al 2015 hubo un período como de recomposición del municipio sobre la base comunitaria” (Entrevista a Investigador oriundo de San Carlos, septiembre de 2017). En dichos años, en el municipio se dio una atención a las necesidades de las víctimas que ayudó a dinamizar y reactivarlo como un lugar para morar. Sin embargo, –según expresan las personas entrevistadas-, actualmente se vive un momento de retroceso atribuido directamente a la alcaldesa Marín Daza, quien está ausente para apoyar procesos sociales, entre ellos el proceso de reconciliación. Una líder comunitaria expresa a propósito:

La verdad es que la visión politiquera que tiene la actual administración no le permite visibilizar estas acciones [las del CARE] que favorecen a una comunidad grande ¿sí? Que es San Carlos, entonces esa visión politiquera, politiquera no política, es lo que está acabando con estas buenas cosas que se lograron en años anteriores (Entrevista a mujer líder, septiembre de 2017).

De hecho, el Plan de Desarrollo 2016-2019, “Trabajado por el desarrollo social” contempla en su objetivo superior la construcción de paz; observando esto de manera rápida se creería que el CARE como política pública que promueve la reconciliación, hace parte de dicha finalidad, no obstante, en la práctica no es así, no hay apoyo al mismo, ni propuestas de esa alcaldía para articular al CARE.

Por otro lado, el Plan también plantea la atención a víctimas, paz y posconflicto como temas transversales, los cuales acompañarán según disposiciones regionales y nacionales en el marco de la Ley 1448, 2011

San Carlos apoya la reparación integral y colectiva con enfoque diferencial pues reconoce que las personas que por su edad, género, grupo étnico, o situación de discapacidad han sufrido con mayor rigor los efectos del conflicto, deben recibir igualmente un tratamiento especial en materia de atención, asistencia y reparación (Plan de desarrollo, Trabajando por el desarrollo social, 2016)

De ahí que las acciones de la administración municipal en construcción de paz se limiten solo a programas y proyectos externos, materiales y económicas, que si bien ayudan a las personas de cara a mejorar condiciones económicas, no está incidiendo ni promoviendo procesos sociales, simbólicos y culturales para este fin, lo que coincide con el sentir de las personas entrevistadas. Un ejemplo de esto, es el cambio de nombre de la oficina para la atención de víctimas, la cual se nombra desde 2016 como Gerencia para la Paz y el Posconflicto, lo que se debe a una directriz de gobernador de Antioquia, en el marco del posconflicto que asiste el país (Entrevista a Concejal sancarlitano, octubre de 2017).

Esta postura y accionar del gobierno local actual frente a la construcción de paz, invisibiliza las acciones que la base comunitaria ha desarrollado en función de la reconciliación, por eso

las líderes de la reconciliación sancarlitana expresan que no son tenidas en cuenta por la administradora, “no quieren ni siquiera saber que esto existe” (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017). Las líderes han intentado establecer diálogos con la secretaría de gobierno, pero no han dado frutos; de hecho, según expresan, la misma tiene conocimiento que en la alcaldía designaron una funcionaria para las funciones del CARE, por lo cual radicó un derecho de petición donde expresa la situación en relación al desarrollo del CARE solicitando los informes que justifican el salario de esta funcionaria porque en el proceso no ha hecho presencia. Sin embargo,

la respuesta de un secretario de Gobierno encargado que hubo ahí fue: “Como política pública nosotros no tenemos conocimiento de que usted haya sido nombrada coordinadora y también tenemos la capacidad, o no sé qué, de mirar qué hacemos y con quién contratamos, y con quién lo hacemos” (Entrevista, noviembre 29 de 2017).

Esto evidencia displicencia, que se estima, está enmarcada en las diferencias políticas de la administración municipal con las líderes del CARE. Esta interacción entre ambos actores es recíproca y, en efecto, “las administraciones no son para toda la vida, son transitorias, y cuando salen, en nada nos apoyan” (Entrevista a mujer líder del CARE, octubre de 2017), lo que pone sobre la mesa actitudes indiferentes y apáticas de cara a esta relación que se debe dar en función del proceso de reconciliación. En ese sentido, se evidencia – a partir de las entrevistas realizadas- convicción de que los logros del proceso se deben a la base comunitaria, por lo que prefieren tener el proceso con una dinámica menor, esperando que pase esta administración, pero no han dimensionado ni problematizado que lo que está siendo afectado es la reconciliación sancarlitana y con ella la población en general que ha participado de la misma.

Es una realidad –expresa una líder comunitaria- que la administración municipal “en este momento no le apuesta mucho a eso [CARE], por la imagen de resistencia que genera doña Pastora Mira en todo esto” (Entrevista a mujer líder, septiembre de 2017), lo cual es explicado por un Concejal como las tensiones propias de lo que representa un cambio de administración “hay personas que no eran como muy, de pronto, allegadas a un tema o al otro” (Entrevista a Concejal sancarlitano, octubre de 2017), lo que en definitiva no ha generado empatía, sobre todo con la Mesa de Víctimas de la cual Pastora es representante. En suma, las interacciones tensionantes entre las líderes y el gobierno local, están afectando la reconciliación, al parecer porque las opciones políticas no les permiten caminar hacia el mismo horizonte, o tal vez sí, pero al utilizar caminos diferentes convierten la reconciliación y la construcción de paz en una contienda política que en todo caso no termina beneficiando a nadie.

Otro aspecto dicente, que se concluye ha afectado estas relaciones y sobretodo la reconciliación sancarlitana, es la salida de Pastora del Concejo Municipal, quien expresa frente a ello:

yo soy una persona de metas, entonces ya ahí hay poco que hacer, pues qué innovar allí frente a esto ya hay poco, ya hay una ley, (...) pues ya viene más es un período de ejecución, de implementación, pero ya no hay mucho que incidir para las normas (Entrevista, octubre de 2017).

No es fácil promover un proceso de reconciliación, y más en contextos donde la violencia está arraigada históricamente. Es por ello que espacios políticos se convierten en escenarios para la lucha y reivindicación de derechos. Las acciones desarrolladas por el CARE hacen parte o son una política pública, por tanto, se precisa hacer parte o tener aliados en el sistema político, que lo dinamicen, jalonen y promuevan institucionalmente.

No es acertado creer que ya no hay más que hacer en este espacio. De hecho, hoy la reconciliación sancarlitana está en riesgo porque no cuenta con apoyo estatal local, pero, al igual que en el 2007, se necesita declarar la emergencia de la reconciliación en San Carlos, para que regresen otros actores a fortalecer el proceso, a tejer puentes que ayuden a reconstruir las relaciones de estos actores en función de empezar por ellos mismos a dar ejemplo de reconciliación. Y esto no implica el exterminio de la diferencia, porque San Carlos en su diversidad es “un aporte de esa paz que necesita Colombia” (Entrevista a mujer líder, septiembre de 2017), y esto no es más que cohabitar el mismo espacio procurando ese bien colectivo que la población sancarlitana demanda: la reconciliación, volver a confiar, volver a estar juntos con hacedores de la historia pasada, presente y futura.

Para continuar la historia de la reconciliación sancarlitana

El proceso de reconciliación está en una suerte de cuidados especiales, el CARE como epicentro de éste, si bien hace parte de una sede en comodato, no tiene recursos para satisfacer por lo menos los servicios públicos básicos del lugar. No cuentan con dotación tecnológica, lo que limita la conexión con otros espacios y el registro de información. No están desarrollando ningún proyecto propio, por el contrario, apoyan actividades y proyectos sociales y económicos de otros actores, de manera voluntaria, lo que obstaculiza el autosostenimiento. Además, las relaciones de sus líderes con la administración municipal actual, no están facilitando el desarrollo de actividades y acciones. En ese sentido, el mismo proceso está demandando otras formas, otros rostros. Ya han pasado once años desde la constitución del CARE, y por ejemplo no se ha sistematizado el proceso, lo que se torna urgente en función de identificar aspectos que se precisan cualificar. Una docente del municipio que hizo parte de las primeras acciones desarrolladas por el CARE, expresa con preocupación el estado del proceso de reconciliación, entidades públicas y privadas se ausentaron del municipio y el Estado –expresa-

no volvió (...) no siguió con los procesos (...) yo ya estoy viendo como que hay mucho dolor, o sea que se frenaron los procesos aquí, no se continuaron, entonces como no se continuaron, el

dolor está ahí todavía (...) inicialmente nosotros nos reuníamos en grupos y siempre hablábamos todos de perdón, de paz, que era bueno, que no importaba (...) y el dolor iba saliendo, pero ahoritica cuando yo escuchaba a éstos [participantes del El Encuentro, Festival Cultural de San Carlos, octubre 14 de 2017], a las personas de los otros equipos, yo dije: “No, pero esto aquí hay que mirar a ver qué es lo que pasa, qué pasa con San Carlos que la gente está hablando ya en términos de tanto dolor sabiendo que eso ya se estaba cicatrizando un poquito” (...) Sí es preocupante eso, ahí sí me preocupa, ahí es donde yo digo: “Algo tiene que pasar en San Carlos para que se retomen de nuevo todos los procesos y se pueda trabajar nuevamente con las comunidades en procesos de paz”. (docente Betty, 28 de octubre de 2017).

Es una generalidad que la población sancarlitana se siente en un territorio de paz, entonces por qué no continuar con los procesos de paz –como expresa la profesora-, cada actor incide en este proceso, pero evidentemente las interacciones tensas que se construyen entre ellos, lo opaca, terminándolo lentamente.

La reconciliación gestada y desarrollada en San Carlos es duradera en tanto tiene un punto de partida y porque es pensada localmente (IDEA, 2003) respondiendo a las necesidades de sus habitantes, por ello las líderes y la base comunitaria en general son fundamentales, pero de igual forma el Estado como responsable de garantizar la protección y seguridad de la población, lo que lo implica en este tipo de procesos como otro actor principal. En consecuencia, la interacción de éstos y sus apuestas en este sentido es vital, reconociéndose mutuamente sus diferencias, enfoques y formas (Bloomfield, 2015, p., 28) de construir paz. “Avanzar en la reconciliación requiere la generación de confianza y credibilidad, la activación de sentimientos de esperanza en un futuro distinto” (Fernández, 2015, p., 43), donde quepan todos.

A la reconciliación sancarlitana pueden quedarle décadas de vida por la base social. Pero esta misma debe saber que solos no funcionan, se precisan sumar actores para su continuación. A pesar de once años de la reconfiguración del conflicto y con procesos sociales que favorecieron la reconstrucción de la memoria histórica, hay sancarlitanos que siguen necesitando quien les acompañe en la elaboración de duelos y concienciación de vida. La reconciliación entonces no es una meta, es una disposición de vida, un proceso lento pero que garantiza la reconstrucción de las relaciones con otro y por ende consigo mismo, posibilitando de este modo una efectiva reintegración con enfoque comunitario.

Conclusiones

Sin duda el conflicto armado que se vive en Colombia deshumaniza y agudiza las desigualdades estructurales del país. No obstante, las dinámicas y dimensiones de éste en algunos territorios ha movilizó a sus moradores hacia la organización como una forma política y social que obliga al sistema político a ampliarse¹²⁷, debido a que las demandas que desde las acciones colectivas se realizan muestran en los escenarios públicos violaciones a derechos humanos y negligencias institucionales que poco a poco tienen que ser atendidos por el Estado. En ese sentido, cobran relevancia los procesos sociales promovidos por la base social, porque además de responder a necesidades locales, su gestación se da debido a variables estatales y culturales que forjan y permiten su desarrollo dinámico, evolutivo y de conclusión.

Es así como el acercamiento a la reconciliación sancarlitana que muestra esta investigación, pone en evidencia la pertenencia de las comunidades en los procesos que se inscriben en escenarios de posconflicto. De acuerdo con esto, cualquier iniciativa social que implique la desmovilización de un GAI, se cataloga en un DDR donde el último momento (Reintegración) implica al excombatiente en su cotidianidad, es decir en las relaciones que establece con su entorno, en esos espacios donde reconstruye su vida, lo cual hace alusión a los lugares donde reside como espacios inmediatos de interacción.

En aras de concretar algunas reflexiones, esta investigación es una invitación a situar el lente y los análisis políticos y sociales en las experiencias de reconciliación, como intensión real de contribuir a la cultura de paz, ya que éstas en su génesis y desarrollo ofrecen maneras y herramientas para la reconstrucción de las relaciones fracturadas después de un conflicto armado: entre víctimas, entre víctimas y excombatientes, entre excombatientes y Estado, entre Estado y víctimas, es decir entre todos, porque si bien es cierto la población víctima es la más afectada, el daño no es exclusivo para ella, de ahí la importancia de conocer y reconocer las condiciones del surgimiento y escalamiento de los fenómeno o problemas sociales, lo que en otras palabras implica reconocerse como hacedor de realidades.

A lo largo de la investigación se resalta el papel de las mujeres que han liderado la reconciliación sancarlitana como aspecto clave para el desarrollo de dicho proceso, ya que éstas con el interés superior puesto en encontrar la verdad alrededor de sus seres queridos

¹²⁷ La ampliación del sistema político, entendido como comunidad política legítima o Demos (Barros, 2013) “se produce por una serie de demandas que son presentadas por el discurso tecnocrático dominante como demandas que ignoran el rol desempeñado por el capital financiero y el funcionamiento del mercado de capitales. De esa manera son presentadas como voces que no tienen nada para decir sobre los problemas que sufren (...). La movilización indignada rompe precisamente con ese lugar subordinado que el discurso tecnocrático le asigna, ocupando espacios que no le corresponden (...). La distribución y jerarquización de lugares sociales que supone todo orden político se ven trastocadas por sujetos que se salen del lugar que legítimamente les corresponde”. (Barros, 2013, p. 123).

asesinados y desaparecidos en la guerra, perciben las oportunidades políticas del contexto para legalizar y ayudar a legitimar las acciones comunitarias que desarrollan en favor del tejido social del municipio, no obstante el cambio de agentes en el sistema político (donde se incluyen ellas) evidencia una ruptura de relaciones institucionales que afecta el dinamismo de la reconciliación. Este factor se evidencia como el responsable del declive de este proceso en el municipio, que se viene presentando desde 2016 con la actual administración municipal, ya que –coinciden todos los líderes entrevistados- la alcaldesa no apoya el proceso del CARE¹²⁸. Y es que el rol del Estado en estos procesos además de estructurante es determinante para su funcionamiento, debido a la responsabilidad de éste como garante de derechos a través de la creación de condiciones legales y económicas. En ese sentido, se precisa y de carácter urgente que quienes lideran la reconciliación sancarlitana vuelvan sus ojos al proceso, y a la luz de las oportunidades políticas lo evalúen, resignifiquen, cualifiquen (porque ya han pasado más de 10 años) generando movilizaciones que visibilicen lo que está pasando. Esto sería una forma de trascender las diferencias políticas, priorizando el bien colectivo por encima de intereses particulares, que además generarían presiones para que se haga efectivo desde la institucionalidad estatal el desarrollo de la reconciliación.

No se pretende decir con lo anterior, que son las líderes las que tienen la responsabilidad de lo que pase con el proceso, pero por ser una iniciativa desde la base social debería ser dinamizada por ellas mismas, y no esperar que termine el mandato de la actual alcaldesa, porque podría pasar que en esa espera, el dolor retornara a la comunidad (víctima) y con ello la indiferencia, enemistad, resentimiento y un sin número de sentimientos que puedan nutrir otras formas de violencia o en el peor de los casos, ayudar a configurar otro momento del conflicto armado¹²⁹. Es verdad que en San Carlos existen avances significativos en memoria histórica y reparación colectiva, pero -sentir de sus líderes- sus habitantes demandan acompañamiento psicosocial para la elaboración del duelo y concienciación, aspectos estos que ha brindado y podría seguir construyendo la reconciliación.

Este ese sentido, la relevancia de la comunidad – en vocería o representada por sus líderes y lideresas- en los procesos de reconciliación es fundante, ya que como dice Lederech (2018) la reconciliación es un camino que se construye en colectivo, lo cual implica una telaraña de articulaciones e interacción de los diferentes actores y fuerzas vivas de los territorios. Lo colectivo pone de frente la resignificación del sentido de estar y ser acompañado por otros, donde el papel del Estado, organizaciones no gubernamentales y privadas además de lo dicho

¹²⁸ Inclusive la Corporación Región en acuerdo con el CARE, desde finales de 2017 desarrollan un proyecto sobre las rutas de la reconciliación en San Carlos, porque han identificado que este proceso como tal está atravesando una suerte de crisis evidenciada en la indiferencia entre el CARE y la administración municipal. Este proyecto además de dinamizar la reconciliación sancarlitana, lo desarrollan con la intención de servir como puente mediador de dichas relaciones.

¹²⁹ Algunos analistas y activistas del oriente antioqueño plantean que las disputas que se viven en la actualidad por la defensa del agua y la tierra en general podría desencadenar otro tipo de conflicto armado.

en el transcurso del texto, es acompañar “estar al lado de” quien ha sufrido el daño y al lado de quien lo ha hecho. El lugar de quienes representen lo estatal o lo privado en el camino de la reconciliación esta transversalizado por la apuesta de “rehumanizar quienes somos” como cimiento preparatorio de construcción de Paz.

Por otro lado, pese a que en el municipio habitan excombatientes que realizaron y realizan su proceso de reintegración, esta comunidad siendo receptora no es priorizada por la ARN para desarrollar acciones con enfoque comunitario. Pero esto no pasa solo en San Carlos, la reintegración en Colombia está basada en el individuo, por ende, no existe reintegración comunitaria en Colombia, y ésta es fundamental porque al ser liderada por dependencias estatales, serian una manera de garantizar el retorno a la vida civil de los excombatientes ya que el trabajo conjunto con la comunidad forja escenarios humanos y acogedores donde los excombatientes puedan recuperar la confianza a través de redes de apoyo. En ese sentido, es que se concluye que procesos de reconciliación como los que se dan en San Carlos, empíricamente cumplen con algunas características de lo que se concibe como reintegración basada en la comunidad, por tanto, sirven de ejemplo o modelos para el diseño y ejecución de programas y proyectos que cumplan los propósitos y orientaciones contenidas en el Conpes 3554, 2008.

De este modo, es fundamental priorizar, promover y garantizar la participación de las comunidades incluso en todos los momentos de un DDR,

Cuando se confeccionan las agendas [públicas] se debería de pensar en un trabajo (...) que cuente con un gran respaldo económico, político y social; así mismo, no solo deben pensar en el reinsertado sino en un plan integral en el que se beneficie la comunidad donde va a realizar su nueva vida” (López, 2006, p. 53).

Bien puede planearse que la apuesta por la reconciliación nacional se hace a partir de procesos de reintegración comunitaria, ya que de la misma manera que se prevé al excombatiente de condiciones materiales para su retorno a la vida civil, se debe proveer a las comunidades de condiciones materiales y psicosociales reales que les facilite el establecimiento de nuevas relaciones.

Pudiera ser que estos hallazgos sean generales y que ya están esbozados de mejor manera, pero es necesario repetirlos una y otra vez en aras a comprender la importancia de las bases sociales para los procesos de DDR, ya que son las mismas comunidades afectadas por el conflicto quienes deben convivir con los que les hicieron el daño, en consecuencia, deberían ser ellas mismas el actor principal que direcciona la construcción de espacios para nuevas cotidianidades, caracterizadas por la reconstrucción de la confianza.

Los procesos de reconciliación demandan “la necesidad de establecer un equilibrio entre la política de reparación de las víctimas y la política de reintegración de los desmovilizados,

para propiciar de este modo un ambiente idóneo (...) para construir un tejido social fuerte” (CINEP & OIM, 2015, p. 49). Este proceso, ya sea de reconciliación o reintegración, donde están implicados todos los actores es una forma de apostarle a la reconciliación nacional. Con la articulación de políticas nacionales e iniciativas de las bases sociales, se cimienta otra manera de ver el mundo, se reconstruye lo que la guerra dañó y se transita hacia a la paz.

Otra reflexión que suscita esta investigación es el llamado a la academia a continuar abordando estas temáticas, debido al contexto de posconflicto que se viene afianzando en el país, el cual requiere de visibilizar las fortalezas y aportes de este tipo de procesos para la incidencia en el cambio de la cultura política del país, la cual debe ir mudando hacia el reconocimiento de los otros (diferentes) con quien se puede convivir, porque lo que hicieron también respondieron a unas condiciones que tuvieron que sortear, esto es lo que se concibe como reconocimiento: saberse sujeto de derechos y deberes implica o mejor dicho obliga a afirmar al otro como sujeto de derechos y deberes (Honneth, 1997)¹³⁰.

Con todo lo problemático que puede ser la implementación de los DDR, soy una convencida, de que éstos son la única forma de operativizar un acuerdo de paz con GAI. Por tanto, hay que continuar apostando por ellos, pero con un elemento fundamental que parece no es tenido en cuenta en Colombia cada que se negocia con un GAI: la evaluación de los DDR que han pasado en aras a corregir errores y potenciar aciertos. Por esa razón, considero pertinente, necesario y urgente investigaciones de estas experiencias que sirvan de insumos para la cualificación de dicho proceso, y aunque soy consciente de que para que estos insumos sean utilizados se requiere de voluntades políticas, el acuerdo de paz con la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) está propiciando el camino para la construcción de más procesos de reconciliación desde la acción colectiva, debido al componente rural propuesto por este partido político, que implica la reincorporación de excombatientes en los territorios donde accionaron como grupo guerrillero. Esto indiscutiblemente está inaugurando o demandando procesos sociales donde las comunidades sean las protagonistas.

¹³⁰ El reconocimiento implica "la aceptación de las normas sociales que regulan la conexión de comportamiento de la entidad comunitaria, el individuo no solo experimenta cuáles son los deberes que de cumplir frente a los miembros de la sociedad. Además, adquiere un saber acerca de los derechos que le corresponden, con los que él debe contar legítimamente en cuanto al respecto de determinadas exigencias suyas: son derechos las pretensiones individuales respecto a las que estoy seguro que el otro generalizado las cumplirá" (Honneth, 1997, p. 99).

Bibliografía

- Abello, A. (2006). Aproximaciones a procesos comprensivos de reconciliación en contextos de posconflicto. En Cante, F. & Ortiz, L. (comp.). (2006). Umbral de la reconciliación, perspectivas de acción política no violenta. (310-327). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Alcaldía Municipal, San Carlos Antioquia. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. Recuperado de <http://www.sancarlos-antioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202016%20-%202019.pdf>
- Alonso, M. (2012) Anotaciones desde lo local al proceso de desmovilización, desarme y reinserción en Antioquia. En: Alonso, Pérez y Vélez. Ensayos sobre conflicto, violencia y seguridad ciudadana en Medellín, 1997-2007. Medellín: Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos.
- Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de personas y grupos alzados en armas & Delegación de la comisión europea en Colombia-ACR. (2010). Módulo de formación ciudadana. Lineamientos conceptuales y metodológicos para el desarrollo de los procesos de formación ciudadana en el marco del modelo de reintegración colombiana. Colombia: Imprenta Nacional.
- Amar, J., Abello, R., Marariaga, C. & Ávila, J. (2011). Relación entre redes personales y calidad de vida en individuos desmovilizados del conflicto armado colombiano. *Universitas Psychologica*, 10(2), (355-369). Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/viewFile/862/1078>
- Anduiza, E., Crespo, I. & Méndez, M. (2009) Metodología de la ciencia política. Madrid: cuadernos metodológicos.
- Agencia de Reincorporación y Normalización –ARN. (2018). <http://www.reintegracion.gov.co/es>
- Auyero, J. (2004). Clientelismo político. Las caras ocultas. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Auyero, J. (2012). La política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo. Argentina: Ediciones Manantial.

- Banco de la República (s.f). Cabildo abierto. Recuperado de: http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Cabildo_Abierto
- Barros, M. & Rojas, N. (s.f). El rol de la mujer en el conflicto armado colombiano. (Tesis de maestría). Universidad Externado de Colombia, Bogotá. Recuperada de <http://librepensador.uexternado.edu.co/11bRe3-3xT3rNaD0-U3C/11bRe3-3xT3rNaD0-U3C/wp-content/uploads/2015/10/El-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano-Maestr%C3%ADa-en-gobierno-y-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-El-Libre-Pensador.pdf>
- Barros, S. (2014). Momentums, demos y baremos, lo popular en los análisis del populismo latinoamericano. *PosData* 19 (2), (315-344).
- Berger, P. & Luckmann, T. (2005). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires – Madrid: Amorrortu.
- Bloomfield, D. (2015). Clarificando términos: ¿qué podemos entender por reconciliación? En Bloomfield, D., Fernández, C. & Angulo A (2015). *Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión*. (11-32). Bogotá: CINEP. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20161027012002/20150801.Reconciliacion_Ppaz10.pdf
- Botero, D. (2017). *Memoria colectiva y procesos de comunicación en organizaciones de víctimas del conflicto armado en Colombia*. Tesis para obtener el título de maestría en Comunicación con mención en Opinión Pública. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.
- Bueno, M. (2006). La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas. *Reflexión política* (15), (64-78). Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168269_archivo.pdf
- Cante, F. (2006). Algunas estrategias de acción políticas no violenta para lograr la justicia y la reconciliación. En Cante, F. & Ortiz, L. (comp.). *Umbral de la reconciliación, perspectivas de acción política no violenta*. (69-98). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Caramés, A. (s.f). La reintegración comunitaria. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/desarme/informes/06informe022.pdf>

- Caramés, A. (2008). Desarme como vínculo entre seguridad y desarrollo. La reintegración comunitaria en los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de combatientes de Haití. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/430-2013-10-27-PP01-08.pdf>
- Centro de Acercamiento de Reconciliación y Reparación de San Carlos –CARE. s.f. (Brochure).
- Centro de Acercamiento de Reconciliación y Reparación de San Carlos –CARE. <http://caresancarlos.blogspot.com/>
- Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP & Organización Internacional para las Migraciones –OIM. (2015). Aprendizajes para la reconciliación: experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20161101061707/20150401.Aprendizajes_reconciliacion.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH. (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH. (2011). San Carlos: memorias del éxodo de una guerra. Recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_san_carlos_exodo_en_la_guerra.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH & University of British Columbia. (2013). Herramientas para reconstruir memoria histórica. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH (2013a). Desafíos de la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Castillejo Clare (2008) Building a state that works for women: Integrating gender in to post-conflict state building.
- Conciudadanía, CINEP & AMOR. (2007). Entre pasos y abrazos. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion->

gac/trabajo-psicosocial-y-comunitario/experiencias-y-propuestas-de-accion/428-entre-pasos-y-abrazos/file

Congreso de la República. (2005). Ley de justicia y paz [975 de 2005]. Diario Oficial No. 45.980 de 25 de julio de 2005. Recuperada de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005-concordada-con-decretos-y-sentencias-de-constitucionalidad.pdf>

Consejo Nacional de Política Económica y Social -Conpes. (2008). Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales [3554]. Recuperado de <https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>

Corporación Región. (2018). San Carlos: Caminos hacia la reconciliación. Recuperado de: <http://region.org.co/index.php/enterate/item/284-caminos-hacia-la-reconciliacion>

Duncan, G. (2015). Exclusión, insurrección y crimen. En Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. (2015). Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V%C3%ADctimas.%20La%20Habana%20C%20Febrero%20de%202015.pdf>

Fernández, C. (2015). Comprensiones en torno a la reconciliación y algunas implicaciones para el caso Colombia. En Bloomfield, D., Fernández, C. & Angulo A (2015). Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión. (35-45). Bogotá: CINEP. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20161027012002/20150801.Reconciliacion_Ppaz10.pdf

Fisas, V. (2011). Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes. Recuperado de http://escolapau.uab.es/img/qcp/introduccion_ddr.pdf

Fisas, V., Royo, J., Urgerll, J., Urrutia, P., Villellas, A. & Villellas, M. (2014). Alerta 2014! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/14/alerta14e.pdf>

Galeano. E. (2004). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Medellín: Universidad EAFIT.

- García, C. & Aramburo, C. (eds). (2011). Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá Antioqueño 1990-2008. Colombia: CINEP-Odecofi; Instituto de Estudios Regionales-Iner.
- Gamson, W. & Meyer, D. (1999). Marcos interpretativos de la oportunidad política. En Mcadam, D., MacCarthy, J. & Zald, M. (1999) (eds). Movimientos sociales y perspectivas comparadas. (398-412). Madrid: Istmo.
- Garretón, M. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. Revista de la CEPAL 76, (7-24). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10797/076007024_es.pdf;jsessionid=52A47F5E1468143DCDFD16DFB8DE2F1D?sequence=1
- González, R. (21, 11, 2011). Premio Nacional de Paz para San Carlos. El Colombiano. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/historico/premio_nacional_de_paz_para_san_carlos-NYEC_159163
- Grisales, M. (2012). El espacio roto: entre la violencia y el retorno. (Tesis de maestría). Universidad de los Andes, Bogotá.
- Guber, R. (2004). El salvajismo metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós.
- Herrera, D. & Gonzalez, P. (2013). Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS). Colombia internacional (77), 272-302. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint77.2013.10>
- Honneth, A. (1999). Comunidad: esbozo de una historia conceptual. Recuperado de <http://www.acuedi.org/ddata/10830.pdf>
- Hoyos, D. & Nieto, A. (2017). Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño. Desafíos, 26 (1), 193-175. doi: <http://10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4484>
- Hurtado, E. (2005). El oficio de la etnografía política. Dialogo con Javier Auyero. Iconos. Revista de Ciencias Sociales (22), (109-126). doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.22.2005.87>

- Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral –IDEA. (2003). Reconciliación luego de conflictos violentos. Resumen de políticas. Recuperado de <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/chapters/reconciliation-after-violent-conflict/reconciliacion-luego-de-conflictos-violentos-resumen-de-pol%C3%ADticas.pdf>
- Jarmillo, J. & del Cairo, J. (2013). Etnografía y teoría social. Entrevista al sociólogo Javier Auyero. *Universitas Humanística* (75), (359-377). Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/viewFile/5959/4812>
- Jiménez, G. (17 de diciembre de 2014). “Muerte política” para exalcalde de San Carlos. *El Colombiano*. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/antioquia/muerte-politica-para-exalcalde-de-san-carlos-DX918342>
- Lederach, J. (2007). *Contrayendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. 2a ed. Bilbao: Bakeaz.
- Lederach, J. (septiembre, 2018). *Imaginémonos un país reconciliado*. Trabajo presentado en “Seminario Imaginémonos un país reconciliado” de Centro de Fe y Culturas, ConCiudadanía, Museo de Antioquia, Corporación Región y Viva la Ciudadanía, Medellín, Colombia.
- López, C. (2016). *¡Adiós a las FARC! ¿Y ahora qué?*. Bogotá: Debate.
- López, M. (2006). Reflexiones y propuesta de una gramática de la reconciliación. En Cante, F. & Ortiz, L. (comp.). *Umbrales de la reconciliación, perspectivas de acción política no violenta*. (22-67). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Mcadam, D., MacCarthy, J. & Zald, M. (1999) Oportunidades y estructura de la movilización procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En Mcadam, D., MacCarthy, J. & Zald, M (eds). (1999). *Movimientos sociales y perspectivas comparadas*. (21-46). Madrid: Istmo.
- Mcadam, D., Tarrow, S. & Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- Macías, J. (24 de enero de 2018). ELN y Bacrin. Grupos que más desplazan en los territorios. *El Colombiano*. Pág. 4.

- Mejía, P & Orrego, J. (Ojo de tigre), 2016, diciembre 13. Basta una grieta para renacer (archivo de video). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8nDDBnnKNso>.
- Ministerio de Educación Nacional. (26, 11, 2008). Nuevo modelo de convivencia en San Carlos, Antioquia. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-177168.html>
- Molina, L. (2016). La dimensión social del perdón y la posibilidad de reinterpretarlo como un proceso de reconciliación con el daño. *Estudios de filosofía* 54, (151-176). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n54/0121-3628-ef-54-00151.pdf>
- Nussio, E. (2012). La vida después de la desmovilización: percepciones, emociones y estrategias de exparamilitares en Colombia. Bogotá: Ediciones UniAndes.
- Organización Internacional para las Migraciones –OIM. (2014). Índices de condiciones para la reconciliación nacional: San Carlos. Recuperado de <http://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/804>
- Olaya, C. (2012) nunca más contra nadie. Colombia: Cuervo Editores.
- Organizaciones de Naciones Unidas –ONU. (2014). 1.10 Introduction to the IDDRS. Recuperado de http://unddr.org/uploads/documents/IDDRS_1_10_Rev_2014.pdf
- Organizaciones de Naciones Unidas –ONU. (2017). United Nations Disarmament, Demobilization and Reintegration Resource Centre. Recuperado de <http://unddr.org/iddrs.aspx>
- Osorio, R. (2012). El miedo a morir es el afán de vivir: relaciones entreveradas y violencia paramilitar en El Jordán, San Carlos (Ant). (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Palacios, M- (2012). Paz cuatrienal. En Palacios, M. *Violencia pública en Colombia, 1958-2010* (137-183). Bogotá: FCE.
- Peco, M & Peral, L. (2006). El conflicto de Colombia. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10016/17382>
- Peralta, (2010). Aproximación local al derecho a la justicia: Un estudio de caso. *Estudios Socio-Jurídicos*, Bogotá (Colombia), 12(1): 233-262, enero-junio.

- Pérez, N. (2016). Historia conceptual de la reintegración a partir del estudio de las experiencias de Namibia, república Democrática del Congo, La Provincia de Aceh-Indonesia y Colombia. (Trabajo de grado). Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/11886>
- Riaño, E. (2006). Socialización y carreras morales en jóvenes desvinculados del conflicto armado. Tesis psicológica (1), (41-51). Recuperado de <file:///C:/Users/USER/Downloads/18-Texto%20del%20art%C3%ADculo-98-1-10-20140402.pdf>
- Rodríguez, I. (2013). Espacios de reintegración: prácticas de participación comunitaria transformación del espacio social en la ciudadela Santa Rosa. (Trabajo de grado). Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/42903/1/478375.2013.pdf>
- Salas, L. (2010). Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3736579>
- San Carlos “Libre de sospecha de contaminación con Minas Antipersonal”. (2012). Recuperado de http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Documents/120313-Acta_Entrega_San_Carlos.pdf
- Semana. (18,09,2010). “Queremos que se sepa lo que paso”. Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/queremos-sepa-paso/122132-3>
- Tarrow, S. (1999). Estado y oportunidades. La estructura de la oportunidad política de los movimientos sociales. En Mcadam, D., MacCarthy, J. & Zald, M. (eds). (1999). Movimientos sociales y perspectivas comparadas. (71-99). Madrid: Istmo.
- Theidon, K. & Betancourt, P. (2006). Transiciones conflictivas: combatientes desmovilizados en Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n58/v19n58a04.pdf>
- Tovar, K, Galindo, L. & Guzmán, L. (2008). Desmovilización y convivencia local: el punto de vista de las comunidades receptoras. Revista Diversita- Perceptiva en psicología, 4 (2), (305-317). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a08.pdf>
- Unidad de víctimas. (30,10,2015). “La unidad para la reparación a las víctimas de cumplió a San Carlos”: alcaldesa. Recuperado de

<http://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparaci%C3%B3n-colectiva/%E2%80%9Cla-unidad-para-la-reparaci%C3%B3n-las-v%C3%ADctimas-le-cumpli%C3%B3-san-carlos%E2%80%9D-alcaldesa>

Unidad de víctimas. (27,11,2017). Avanza reparación colectiva en San Carlos con dotación a escuela rural y apoyo a reconciliación. Recuperado de <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-colectiva/avanza-reparacion-colectiva-en-san-carlos-con-dotacion-escuela-rural-y-apoyo>

Vasilachis. I. (2006). Estrategia de investigación cualitativa. Recuperado <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

Vélez, J (2015). Presentación Revista Debates nro. 72. Recuperado de: https://issuu.com/periodicoalmamater/docs/debates_72_completo_web/4

Villarraga, A. (2008). Vicisitudes del proceso de paz del gobierno de Betancur. En Villarraga, A. Gobierno del presidente Belisario Betancur 1982-1986: tregua y cese al juego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO. (57-102). Bogotá: Fundación Cultura Democrática.

Weber, M. (1944). Economía y sociedad. Esbozo de sociología comparativa. México: Fondo de Cultura Económica.

Anexos

Anexo 1. Instrumentos de investigación

Instrumento 1. Ficha textual

FICHA TEXTUAL			Número de ficha:
Título de documento:			Autor:
Edición:	Lugar de edición:	Editorial:	Fecha de publicación:
Páginas:	Tipo de documento:	Ubicación física:	Palabra clave
Observaciones:			
Diligenciada por:			Fecha:

Instrumento 2. Ubicación de referencias bibliográficas

Ubicación de referencias bibliográficas						
N ^o	TÍTULO	AUTOR	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CATEGORÍA	IMPRESO
1						
2						
3						
4						

Instrumento 3. Entrevista semiestructurada

Entrevista semiestructurada	
Nombre y Apellidos:	
Profesión (para profesionales):	
Ocupación actual:	
Experiencia en San Carlos (para profesionales):	
REINTEGRACIÓN	Aspectos claves del conflicto en San Carlos
	¿Qué conoce sobre el DDR en San Carlos?
	¿Quiénes participan de esos procesos?
	¿En el municipio viven excombatientes?
	¿Qué hacen ellos en el municipio?
RECONCILIACIÓN	¿Qué es la reconciliación?
	¿Cómo se ha dado en el municipio?
	¿Cómo ha participado la comunidad del conflicto armado y DDR?
	¿Quiénes han liderado este proceso?
	¿Cómo es la relación de los líderes con la administración municipal?
¿En qué estado observa el proceso?	

<p>¿Se podría concebir a San Carlos como un territorio de paz? ¿por qué?</p> <p>¿Qué se necesita para continuar con los procesos de reconciliación?</p>
Fecha de realización de entrevista:
Elaborada por:

Instrumento 4. Generalidades, categorías y observaciones de las entrevistas

Entrevista N°
FECHA:
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:
EXPERIENCIA:
GENERALIDADES DE LA ENTREVISTA:
OBSERVACIONES:
CATEGORIAS QUE ABORDA:

Instrumento 5. Categorización

CATEGORIA				
AUTOR/ ENTREVISTADO	PALABRA CLAVE			

Anexo 2. Países con DDR comunitario.

País	Duración de la reintegración comunitaria	Objetivos o acciones con la comunidad
Camboya	2001-2004	“La reintegración incluye la provisión de servicios sociales y económicos para ayudar a las familias y comunidades. Estos servicios se traducen en equipos agrícolas, animales, herramientas, etc. a través de servicios de asesoramiento y sensibilización para los proyectos de desarrollo comunitarios”
Chad	2005-2010	“Para la reinserción y reintegración de excombatientes, se ha previsto la creación de pequeños grupos para preparar la reintegración comunitaria (...). Se concibe como beneficiarios terciarios a la comunidad a través de la implementación de los proyectos de alta intensidad de mano de obra, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura social y económica”.
Côte D’ivoire	2006 (paralizado)	“rehabilitar las infraestructuras sociales y económicas en las comunidades más afectadas por la guerra, así como la restauración de la cohesión social (...). sensibilización de las comunidades de acogida y se vislumbran los beneficiarios finales a toda la sociedad civil”
Filipinas	1997-2005	“construir confianza entre los antiguos combatientes, sus comunidades, el Gobierno y la sociedad civil”
Guinea-Bissau	2001-2005	“Los excombatientes fueron invitados a participar en sus comunidades para promover actividades generadoras de riqueza y de rehabilitación física, a través de un Fondo creado a tal efecto. Este fondo se subdividía en dos: una para la provisión de información para combatientes y comunidades receptoras y otra para la implementación de los programas de reintegración. Por otra parte, se establecieron Consejos Zonales de Reintegración (con representantes de la sociedad civil y las comunidades locales) permitiéndoles una participación activa en la toma de decisiones durante todo el proceso”
Haití	Desde 2006	Reducir la violencia armada en el país, se cree en la “habilidad de la sociedad para identificar y evitar las amenazas para sus miembros”
Sierra Leona	1998-2004	“Un aspecto destacable de dicho programa es que facilitó la reconciliación: los excombatientes y miembros de la comunidad trabajaban juntos (lo que propició la comunicación y el intercambio) y la rehabilitación de escuelas, centros de salud, sistemas de saneamiento, entre otros, que implicaba un beneficio para la comunidad y contribuyó a una visión más positiva de los excombatientes”
Indonesia	Septiembre 2005 – junio 2006	Programa de lucha contra la pobreza, “consiste en una red de unos 15.000 facilitadores locales para asegurar la participación comunitaria a nivel local, lo que reduce el riesgo de corrupción por la credibilidad que ofrece. Se trata del único programa de desarrollo y gobernabilidad que ha continuado trabajando en el área durante el conflicto armado”

Elaboración propia a partir de Caramés (s.f.)